



CUVAQH
Educar, Restaurar, Transformar

CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA"
DE HUEJUTLA

INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8895-29

AV. JUÁREZ No. 73. HUEJUTLA, HIDALGO.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**"FACTORES QUE INCIDEN EN
LA VIOLENCIA DE PAREJA HACIA
LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA
COMUNIDAD DE AGUACATITLA,
MUNICIPIO DE HUEJUTLA, HIDALGO"**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO

EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

FORTINA ASUNCION PABLO Y NELIDA GALVAN REDONDO

ASESOR: LTS. JEZABEL RIVERA ROBLES.

HUEJUTLA DE REYES, HGO.

JUNIO 2012.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DICTAMEN

NOMBRE DEL SUSTENTANTE: FORTINA ASUNCION PABLO

NOMBRE DE LA TESIS: “FACTORES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA DE PAREJA HACIA LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA COMUNIDAD DE AGUACATITLA, MUNICIPIO DE HUEJUTLA, HIDALGO “

TÍTULO A RECIBIR: LICENCIATURA.

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL.

FECHA: HUEJUTLA DE REYES HIDALGO, JUNIO 2012.

La que firma Lic. Jezabel Rivera Robles, acreditada por el Centro Universitario “Vasco de Quiroga” de Huejutla, como asesora de Tesis de la Licenciatura en Trabajo Social, hace Constar que el trabajo aquí mencionado cumple con los requisitos establecidos por dicha institución, para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social y se autoriza su impresión.

ATENTAMENTE

LIC. JEZABEL RIVERA ROBLES.

DICTAMEN

NOMBRE DEL SUSTENTANTE: NELIDA GALVAN REDONDO

NOMBRE DE LA TESIS: “FACTORES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA DE PAREJA HACIA LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA COMUNIDAD DE AGUACATITLA, MUNICIPIO DE HUEJUTLA, HIDALGO “

TÍTULO A RECIBIR: LICENCIATURA.

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL.

FECHA: HUEJUTLA DE REYES HIDALGO, JUNIO 2012.

La que firma Lic. Jezabel Rivera Robles, acreditada por el Centro Universitario “Vasco de Quiroga” de Huejutla, como asesora de Tesis de la Licenciatura en Trabajo Social, hace Constar que el trabajo aquí mencionado cumple con los requisitos establecidos por dicha institución, para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social y se autoriza su impresión.

ATENTAMENTE

LIC. JEZABEL RIVERA ROBLES



CUVAQH
Educar, Restaurar, Transformar

**CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA"
DE HUEJUTLA, HIDALGO, INCORPORADO A LA UNAM**

CLAVE: 8895-29

**NOMBRE DEL SUSPENDIDO: FORTINA ASUNCION
PABLO**

No. DE CUENTA: 407512933

DIRECCIÓN: OTECOCH, HUAZALINGO, HGO.

CORREO: forty_12_88@hotmail.com

TELÉFONO: 7711995770

GENERACION: 2006 – 2010.

FECHA DE NACIMIENTO: 12 de agosto de 1986.

JUNIO 2012.



CUVAQH
Educar, Restaurar, Transformar

**CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA"
DE HUEJUTLA, HIDALGO, INCORPORADO A LA UNAM**

CLAVE: 8895-29

NOMBRE DEL SUSTENTANTE: NELIDA GALVAN REDONDO

No. DE CUENTA: 407508475

DIRECCIÓN: TEHUETLAN, HUEJUTLA, HGO.

CORREO: nelida_galvan@hotmail.com

TELÉFONO: 7711601942

GENERACION: 2006 – 2010.

FECHA DE NACIMIENTO: 6 de mayo de 1988.

JUNIO 2012

Dedicatorias

A Dios y a la virgen de Guadalupe

Por prestarme la vida que tengo, bendecir mi camino día a día, darme la fortaleza y la dedicación para la culminación de mi carrera, por hacer su presencia en mi familia y las personas que me quieren. Por permitirme adquirir este compromiso que hoy acepto con mucho orgullo y el cual ejerceré con dedicación y entusiasmo.

A mis padres

María Pablo Marina

José Asuncion Angelina

Sabiendo que no existirá forma alguna de agradecer una vida de sacrificios, esfuerzos y amor, quiero que sientan que el objetivo alcanzado también es de ustedes y que la fuerza que me ayudó a conseguirlo fue su gran apoyo.

A mis herman@s

Para ell@s quienes admiro y respeto, de quienes he aprendido que con trabajo y esfuerzo todo se puede lograr. Jamás encontraré la forma de agradecer su constante apoyo, confianza y tiempo dedicado a mí. Quiero que sepan que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos e inspirados en ustedes ¡gracias herman@s!

A mi esposo

Vicente Jiménez Hernández

Por el camino que hemos recorrido a través de nuestra vida juntos, han habido tantos logros, satisfacciones y hechos inolvidables, que han minimizado las cosas difíciles porque siempre juntos hemos recogido los pedazos de sueños rotos para crear nuevos.

A Erwin Uriel y a mi bebé

Mis hijos, por ser una nueva esperanza y un motivo más para luchar en la vida, por traer la alegría en mi vida y contagiarme de ella, por recordarme que todas las cosas se pueden lograr y que sólo se necesita tiempo y dedicación.

Dedicatorias

A dios

Por darme la oportunidad de nacer, por darme salud y fortaleza para concluir este periodo tan importante de mi vida.

A mis padres

Por estar conmigo en los momentos más importantes de mi vida y brindarme el apoyo incondicional para ver realizado uno de mis grandes anhelos: el grado de licenciatura

A Francisco por apoyarme con cariño y paciencia por estar a mi lado.

Agradecimientos

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas corrigiendo, opinando, leyendo, teniendo paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Se le agradece a la Mtra. Teresita de Jesús Oñate Ocaña por haber confiado en nuestra persona por la paciencia y la dirección de este trabajo. A la L.T.S. Jezabel Rivera, por el apoyo y el ánimo que nos ofreció, a la Dra. Josefina Matesanz por el apoyo moral que nos brindó en los momentos de crisis, al L.T.S Juan Carlos Hernández Salguero por la atenta lectura de este trabajo así como también a todos nuestros compañer@s y maestr@s que colaboraron en nuestra formación.

ÍNDICE

PORTADA
DICTAMEN
HOJA DE DATOS
DEDICATORIAS
AGRADECIMIENTOS
ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.....	1
2.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
2.1-CONTEXTO.....	6
2.2-DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	11
2.3-PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	13
2.4-OBJETIVOS.....	14
2.5-JUSTIFICACIÓN.....	15
3.-MARCO TEÓRICO.....	17
3.1-DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA.....	18
3.2-TIPOS DE VIOLENCIA.....	21
3.3-UNA HISTORIA ANTIGUA: LA VIOLENCIA DE PAREJA.....	25
3.3.1-LA PAREJA EN LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS.....	29
3.3.2-LA COLONIA: 300 AÑOS DE MACHISMO ESPAÑOL.....	31
3.3.3-MÉXICO INDEPENDIENTE.....	34
3.3.4-LA MUJER REVOLUCIONARIA.....	36
3.3.5-MÉXICO MODERNO.....	40
3.4-LA VIOLENCIA DE PAREJA DE LO INDIVIDUAL A LO SOCIAL.....	43
3.4.1-VIOLENCIA, GÉNERO Y CULTURA.....	43
3.4.2-LA ESPIRAL TRANSGENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE PAREJA.....	46
3.5-FACTORES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA DE PAREJA.....	49
3.6-PROCESO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN EL ÁMBITO FAMILIAR.....	52
3.6.1-PÉGAME PERO NO ME DEJES: ENGANCHE DE LA VIOLENTADA CON EL AGRESOR.....	52
3.6.2-CICLO DE LA VIOLENCIA.....	55
3.6.3-REPERCUSIONES DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA.....	58
3.6.4-RUTA CRÍTICA DE LAS MUJERES SOBREVIVIENTES A LA VIOLENCIA DE PAREJA.....	62
3.7-EN DEFENSA DEL DERECHO DE LAS MUJERES.....	64
3.7.1-CONVENCIÓNES Y TRATADOS INTERNACIONALES.....	64
3.7.2-LEYES A FAVOR DE LAS MUJERES.....	66
3.7.3-PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA MUJER.....	69
3.7.4-INSTITUCIONES A FAVOR DE LA MUJER.....	71
3.7.5-EL REFLEJO EN LA HUASTECA.....	78
4.-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	80
4.1-TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	81
4.2-POBLACIÓN Y MUESTRA.....	82
4.3-TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	83

5.-ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	85
5.1-LA MUJER EN AGUACATITLA.....	86
5.1.1-SU VIDA, SU TRABAJO.....	86
5.1.2-SU RELACIÓN DE PAREJA. ASÍ COMO LO VENIAN HACIENDO LAS ABUELAS, LAS MADRES...LO HARÁN LAS HIJAS.....	93
5.2-VIOLENCIA DE PAREJA.....	102
5.2.1-DEFINIENDO LA VIOLENCIA DE PAREJA EN AGUACATITLA.....	102
5.2.2-TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN AGUACATITLA.....	106
5.2.3-CICLO DE LA VIOLENCIA EN AGUACATITLA.....	118
5.3-FACTORES QUE INCIDEN EL LA VIOLENCIA DE PAREJA EN AGUACATITLA.....	128
5.3.1-CULTURALES E IDEOLÓGICOS.....	128
5.3.2-SOCIALES.....	149
5.3.3-ECONÓMICOS.....	157
5.3.4-POLÍTICO-JURÍDICOS.....	160
5.4-REACCIONES ANTE LA VIOLENCIA DE PAREJA.....	165
5.4.1-LA VÍCTIMA.....	165
5.4.2-LA FAMILIA.....	168
5.4.3-LA COMUNIDAD.....	170
5.5-CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA.....	173
5.6-DERECHOS, LEYES E INSTITUCIONES A FAVOR DE LA MUJER INDÍGENA.....	175
5.6.1-LAS MUJERES DE AGUACATITLA Y SUS DERECHOS.....	175
5.6.2-LAS MUJERES DE AGUACATITLA Y LAS INSTITUCIONES QUE VELAN POR SUS DERECHOS.....	179
5.6.3-LA CAMIYANKUIKSITLALKALI UNA OPCIÓN DIFERENTE PARA LA MUJER EN AGUACATITLA Y LA REGIÓN DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.....	188
6.-CONCLUSIONES.....	190

Anexos

Bibliografía

Hoja de liberación de servicio social

1.- INTRODUCCIÓN

En México las mujeres se encuentran en condiciones de profunda inequidad en relación a los hombres, ya que el respeto a los derechos humanos es aún limitado y más para las mujeres indígenas. Ellas encuentran barreras sociales, políticas y culturales para el reconocimiento de sus derechos lo cual favorece que la mujer siga sometida a la violencia de parte de su pareja.

La violencia de pareja es un problema social que afecta a toda la población, sin embargo cuando se da en el medio indígena se agrava por la vulnerabilidad de las víctimas.

La presente investigación se realizó en la comunidad de Aguacatitla perteneciente al municipio de Huejutla de Reyes Hidalgo. Se hizo esta indagación porque resultó interesante caracterizar los factores que inciden en la violencia de pareja y la manera en que los perciben las mujeres de esta localidad. Aunque se sabe que este problema donde quiera existe, las condiciones en las que se da no son las mismas en un área urbana que en un área rural, así como también las consecuencias que trae son más fuertes. Hay pocos trabajos de investigación sobre este tema en regiones indígenas. He ahí la importancia de realizar esta indagación.

El presente trabajo de tesis está estructurado en seis capítulos. Los cuatro primeros son teóricos y metodológicos donde se pueden encontrar varios temas para sustentar y proponer las herramientas para la realización de la presente

investigación. En el primer capítulo es la introducción, en el segundo capítulo se hace el planteamiento del problema.

El tercer apartado desarrolla el marco teórico que se estructura en siete apartados. En el primero se define la violencia de pareja y se completa con los tipos de violencia en el segundo apartado. En el tercer apartado se explica el desarrollo que la violencia de pareja ha tenido y el papel que ha venido ocupando la mujer en la sociedad. En el siguiente apartado se relaciona la violencia de pareja, el género y la cultura para entender la dimensión social y cultural de esta problemática. Los factores que inciden en la violencia aparecen en el quinto apartado. Mientras que en el sexto se describe el proceso de la violencia de pareja desde los diferentes actores involucrados, el agresor, la víctima y la familia afectada. Se cierra el capítulo teórico con un apartado donde se da a conocer las leyes, programas e instituciones que han venido intentando resolver esta situación a favor de las mujeres en México y en concreto en la Huasteca Hidalguense.

En el cuarto capítulo se describe la metodología de la investigación y las técnicas e instrumentos utilizados para la elaboración del presente trabajo.

Mientras que en el quinto apartado se hace referencia al análisis de resultados obtenidos con el trabajo de campo y se presenta en seis apartados: primero se describe la vida de las mujeres en la comunidad estudiada y cómo eso puede condicionar una situación de violencia de pareja; en la segunda parte las mujeres de Aguacatitla definen y caracterizan la violencia de pareja; en la tercera parte se describen los factores que inciden en la violencia de pareja en la comunidad de

Aguacatitla desde la percepción de los entrevistados; en la cuarta parte se plasman los testimonios sobre las reacciones de la víctima, familia y comunidad. Y en la quinta parte se describen las consecuencias de esta problemática, específicamente sobre las mujeres indígenas que son víctimas de la violencia de pareja; por último se cierra el análisis de resultados con lo que las mujeres conocen sobre sus derechos, las leyes e instituciones que las debieran proteger. Para cerrar este capítulo, se añaden algunos testimonios de un proyecto joven en la Huasteca, pero añoso en México, sobre mujeres indígenas organizadas para apoyar a mujeres indígenas en situación de violencia: la casa de la mujer indígena de Huejutla.

La mayoría de las entrevistas fueron hechas a mujeres monolingües y se decidió dejarlas en su lengua para respetar lo más posible su testimonio. Se realizó la tarea de traducirlas al español y así es como se estructura este capítulo: en las dos lenguas náhuatl y español, como una manera de manifestar el respeto hacia ellas y ellos, nuestros informantes y por la creencia de que esta problemática y otras, sólo pueden conocerse a fondo si el investigador o Trabajador Social se acerca y se comunica en su propia lengua. Las mujeres se sintieron en más confianza y pudieron expresarse libremente.

Y un apartado final, el sexto capítulo con las conclusiones y reflexiones finales que surgieron después de realizar esta experiencia que nos dejó una profunda huella, como mujeres.

2.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Factores que inciden en la violencia de pareja hacia las mujeres indígenas de la comunidad de Aguacatitla Municipio de Huejutla, Hidalgo.

2.1- CONTEXTO

La presente investigación se realizó en la comunidad de Aguacatitla¹ perteneciente al Municipio de Huejutla, de Reyes,Hidalgo. Dicha comunidad cuenta con una población aproximada de 616 habitantes de los cuales 323 son hombres y 293 mujeres (INEGI, 2005). Para llegar a la localidad se toma el transporte público que se encuentra en el mercado de la ciudad; el recorrido de 7 km se realiza por la carretera asfaltada que conecta la ciudad de Huejutla con Tamazunchale, S.L.P. Una vez que se llega a la población, se percibe la gran variedad de árboles maderables entre los que destacan: pioches, chacas, cedros, orejones, framboyán, palo de rosa. También abundan las flores como: bugambilia, tulipán, rosas, chinitas, gardenias, flor de san pedro, ramo de novia, flor de sempoalxóchitl. Toda esta vegetación rodea la comunidad, formando un conjunto de flora silvestre que crea un panorama atractivo, y sumamente agradable no sólo para los habitantes sino para la población que visita a la localidad.

Debido a las elevadas temperaturas registradas en toda la región y a la escasez de agua, la gente de la comunidad ha sabido mantener en buen estado y limpio el río de la localidad². Es de vital importancia para la población ya que le favorece en sus

¹El nombre de esta comunidad viene del vocablo náhuatl auacatitla, (auacatl, aguacate y titlán lugar de), en referencia a que antes en el terreno donde se formó la población, abundaban los aguacates.

²Es tanto el celo por su río que los habitantes de Aguacatitla rechazaron incluso el proyecto de drenaje que les ofrecía el municipio. En una junta de vecinos, después de discutir y a pesar de que

actividades diarias como lavar la ropa, bañarse, lavar trastes e incluso nadar. Además de que ayuda a preservar la fauna de la localidad.

Para toda la comunidad indígena de Aguacatitla la tierra es el principal elemento de vida y respeto. Sin embargo ellos usaron agroquímicos que deterioraron la tierra y su producción se vio disminuida. Ante esta situación muchos han dejado de sembrar aunque todavía existen algunos campesinos que se dedican a la siembra de maíz, frijol y que practican una agricultura tradicional. Por eso aun en sus milpas se encuentra una gran variedad de plantas comestibles como son: quelites cilantro, verdolagas, mesis, epazote, entre otras. Dentro de los terrenos de siembra y los solares de las casas las señoras acostumbran tener plantas frutales para el autoconsumo o para comercializarlos a las demás casas³ como: plátano, naranjas, mandarinas, limas, tamarindo, ciruela, guayaba, jobo, jícama, camote, limón, mango, aguacate, etc.

Debido a la escasa producción de la tierra los pobladores de la localidad se están dedicando a la carpintería transformando la madera de cedro rojo que compran como tabla en localidades cercanas⁴, mientras que otros se dedican a la compra y

algunos de ellos querían meter el drenaje, se tomó la decisión comunitaria de que no se aceptaría el proyecto ya que eso perjudicaría el agua del único río que abastece la comunidad.

³ Cuando tienen buena producción de algún frutal, las mujeres y los niños lo ofrecen de casa en casa al interior de la comunidad. En otras ocasiones lo llevan hasta Huejutla para venderlo en la plaza del domingo y obtener algo de dinero.

⁴ Acostumbran ir por madera a las comunidades de Cuamontax, Otecoch, San Isidro, Santa María y Copaltitla donde aún se conserva parte de la producción forestal de cedro rojo, que antes fue tan importante en toda la región Huasteca.

venta de muebles⁵ para después ofrecerlos en la ciudad de Huejutla e incluso los que tienen vehículos los transportan a otros estados de la república como: Estado de México, Guerrero, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Querétaro.

La comunidad de Aguacatitla figura en los censos nacionales (INEGI, 2005). Como uno más de los centros de población con índice de alta marginación⁶. Esto se hace evidente cuando uno visita sus casas, construidas con materiales propios de la localidad: las paredes son hechas al modo tradicional de oate y lodo, con piso de tierra. Solo algunos vecinos cuentan con casas de material. Todos tienen luz eléctrica, pero ninguno cuenta con agua potable ni drenaje. Realizan sus necesidades fisiológicas en letrinas que se encuentran en condiciones regulares hechas de material de cemento y otras, están hechas de madera e incluso con cartones o trapos.

En lo que respecta su vestimenta se puede decir que un 40% de la población tanto hombres como mujeres, se visten como nuestros abuelos: la mujer, nahuas floreadas y camisa bordada; el hombre, calzón con chaqueta de manta. La costumbre de la vestimenta se ha venido perdiendo debido a la falta de recursos económicos: la ropa bordada es más cara, difícil de adquirir, a diferencia de la ropa moderna. Es por ello que se prefiere ir sustituyendo con otra forma de vestir. Otro factor que ha hecho que se pierda la costumbre de la indumentaria es la

⁵ Compran muebles rústicos o natural sin lijar ni barnizar que son más baratos a sus vecinos o incluso a carpinteros de comunidades cercanas como Chililico, Terrero, Huitzquilititla todas del municipio de Huejutla. Los compradores los lijan y barnizan y así pueden subir un poco el precio y obtener una pequeña ganancia.

⁶ En la localidad existen muchas familias que no cuentan con los recursos económicos para solventar sus necesidades básicas.

discriminación: cuando salen las personas de su lugar de origen, al verlos los mestizos con la vestimenta tradicional, los catalogan como indios y no son tomados en cuenta.

En Aguacatitla hay una casa de salud con una auxiliar encargada de dar atención a la población cuando lo necesita. De igual manera cuentan con una cancha⁷ y una capilla⁸. En el ámbito de educación (INEGI, 2005). Existen 104 analfabetos de quince y más años, 84 tienen una escolaridad básica, y 58 cuentan con una educación básica de un total de 616 habitantes. La población sólo tiene un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria, a pesar de los servicios educativos sólo 49 jóvenes entre quince y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana de la escolaridad entre la población es de seis años⁹.

La estructura política en Aguacatitla está formada por un delegado quien es apoyado por un secretario, el suplente, los vocales y el mayordomo. Este último está encargado de organizar y dirigir las fiestas patronales y eventos religiosos que se realizan en la comunidad tal es como: la fiesta patronal del pueblo (Padre Jesús) que se celebra el quince de julio de cada año, la virgen del Carmen¹⁰ que es celebrado el doce de Agosto, San José el 19 de Marzo y doce de Diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe.

⁷ Aunque es de básquetbol, los jóvenes por las tardes acuden a practicar cualquier deporte para distraerse.

⁸ La mayoría de la gente que vive en la comunidad practica la religión católica y cada domingo se realiza una misa en la que asisten niños, jóvenes y personas adultas.

⁹ Por razones económicas los niños y jóvenes interrumpen sus estudios, algunos para migrar o para apoyar en los trabajos productivos de la familia.

¹⁰ Este día celebran a la Virgen del Carmen, en náhuatl se conoce como tonantzi Carmelita

En lo que respecta a la organización y toma de decisiones el delegado es la máxima autoridad, encargado de realizar las asambleas, cuando existe alguna problemática para resolverlo; es apoyado por los vocales que se encargan de citar a todos los hombres para que asistan a la reunión a tomar acuerdos en conjunto. En el caso de las mujeres participan en el programa de oportunidades realizando faenas los días Lunes y Miércoles, pero no colaboran en la toma de decisiones de la comunidad. Las mujeres realizan además del trabajo doméstico una gran variedad de trabajos comunitarios: tal es el caso de las fiestas patronales donde todas las mujeres de la comunidad de Aguacatitla se juntan y organizan para preparar comida ya sea: tamales, tapatachtes, zacahuil, mole, para poder dar de comer a toda la gente que asiste en la capilla.

2.2- DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia de pareja es un problema que se vive en las familias de la región de Huejutla. Esta problemática perjudica y lastima a las mujeres en particular, registrando en esta región una incidencia que alarma a la sociedad en general. Nadie se encuentra exento de vivir la violencia de pareja, según los datos recabados en el Centro de Atención a Víctimas, (CAVI)¹¹ Huejutla. La Trabajadora Social Lorena Palacios Hernández refiere que en el primer semestre del año 2011, se tiene un registro¹² de 15 casos de violencia de pareja siendo en su mayoría agresiones físicas y amenazas. El 60% de estos casos (nueve) suceden en la ciudad de Huejutla, el resto en comunidades diferentes entre las que destaca la localidad de Aguacatitla con cuatro casos (33%) ocupando el segundo lugar, así como también Yahualica ocupa el tercer lugar con dos casos (22%).

La Trabajadora Social del DIF Municipal, Martha Espinoza Lara de Huejutla afirma que en los primeros cinco meses del año 2011 recibió quejas sobre violencia por parte de la pareja en un total de 18 personas del municipio de Huejutla, algunas de las cuales les ha dado asesoría y a otras, las que presentan situaciones más graves o delicadas las ha canalizado al CAVI, así como también en la Procuraduría en la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) ya que son instituciones encargadas específicamente de atender este tipo de problema.

¹¹ Institución encargada de dar atención integral a familias y población en general que vivan situación de violencia y/o maltratos.

¹²En el CAVI no se cuenta con un registro escrito de los casos atendidos, sin embargo la trabajadora social de esta institución, en entrevista, hizo un cálculo aproximado de los casos que ella ha atendido en lo que se refiere a violencia de pareja. Esos son los datos que se muestran en este apartado.

El delegado de Aguacatitla¹³ comenta que mientras estuvo en su cargo como autoridad no le reportaron ningún caso. Pero nos comentó que sí existe el problema solo que no dicen nada las víctimas debido a que las tienen amenazadas.

Esta es una de las razones por las que se piensa que los datos municipales mencionados anteriormente tienen un subregistro en lo que se refiere a la violencia de pareja. Los datos registrados por el CAVI representan a mujeres que han decidido enfrentar este problema y dejar de vivir en situación de malos tratos. Sin embargo en la zona diariamente más de una mujer está padeciendo esta problemática sin que la autoridad lo sepa, porque no están acostumbradas ó temen hacer la denuncia.

La violencia de pareja es un problema que no distingue raza, religión, ni clase social; es un fenómeno social que desde tiempo atrás se da entre hombres y mujeres, manifestándose en diversos lugares tanto en la calle como en la casa, afectando física y psicológicamente de manera especial a la víctima y en general a todos los miembros de la familia.

La violencia de pareja surge en el núcleo familiar, la viven infinidad de familias, dañando principalmente a las personas más vulnerables, siendo el caso de las mujeres de la comunidad de Aguacatitla, que viven en situación de pobreza, que son humilladas y maltratadas al grado de sentirse menos en comparación con los hombres.

¹³Raúl García Hernández fungió como delegado en Aguacatitla durante el año de 2010 y nos dió la oportunidad de entrevistarlo.

2.3-PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los factores que inciden en la violencia de pareja en la comunidad de Aguacatitla?

¿Cómo perciben la violencia de pareja las mujeres de Aguacatitla?

¿Cómo entienden la relación y comunicación de pareja, las mujeres de Aguacatitla?

¿Las vecinas de Aguacatitla conocen sobre los derechos y leyes que las protegen como mujeres?

¿Las mujeres de Aguacatitla conocen y acuden a las instituciones que las protegen como mujeres?

¿Qué consecuencias sufren las mujeres víctimas de violencia de pareja en Aguacatitla?

¿Qué reacciones tienen las mujeres víctimas de violencia de pareja en Aguacatitla?

¿Qué reacciones tienen las familias de las víctimas de violencia de pareja en Aguacatitla?

¿Cómo percibe la comunidad de Aguacatitla el problema de violencia de pareja?

¿Qué reacciones tienen las autoridades frente a la violencia de pareja en Aguacatitla?

2.4-OBJETIVOS

Objetivo general

- Caracterizar los factores que inciden en la violencia de pareja hacia las mujeres de la comunidad de Aguacatitla, Huejutla, Hidalgo.

Objetivos específicos

- Ganar la confianza de las mujeres de Aguacatitla
- Comprender la estructura de la comunidad de Aguacatitla
- Conocer la forma en que se relacionan las parejas de la comunidad de Aguacatitla
- Determinar los factores que inciden en la violencia de pareja en Aguacatitla
- Entender el proceso de la violencia de pareja que viven las mujeres de la comunidad de Aguacatitla
- Describir las reacciones ante la violencia de pareja por parte de las víctimas, de sus familias, de la comunidad y de las autoridades de Aguacatitla
- Dimensionar las consecuencias que sufren las mujeres y sus familias, víctimas de la violencia de pareja
- Determinar si las mujeres de Aguacatitla conocen sus derechos

2.5-JUSTIFICACIÓN

La violencia de pareja constituye uno de los problemas más graves que afectan a la familia en general en diferentes aspectos de la vida, tanto en el físico, como el psicológico o el económico; es un fenómeno que está llegando a todos los hogares, lastimando e hiriendo a cada uno de los miembros que componen la familia.

Según el Consejo Estatal de Población (COESPO) En Hidalgo 43 de cada 100 mujeres de 15 años y más padecieron algún incidente de violencia por parte de su novio, compañero o esposo a lo largo de su última relación (Godínez, 2010).

Estos datos resultan ser alarmantes que reflejan un serio problema que diariamente están viviendo las mujeres en sus propios hogares y que se va agudizando hasta afectar totalmente a quien la padece y a los que le rodean.

La región de la Huasteca Hidalguense está compuesta de un amplia gama de familias indígenas que viven en situación de violencia, desgraciadamente son las mujeres las primeras en recibir todo tipo de maltratos y humillaciones por parte de la pareja. A pesar de que son muchas las mujeres que viven en situación de violencia son pocas las que llegan a hablar y todavía son menos las que llegan a recibir apoyo.

Surgió entonces la iniciativa de investigar este fenómeno denominado “los factores que inciden en la violencia de pareja hacia las mujeres indígenas de la comunidad de Aguacatitla municipio de Huejutla, Hidalgo”. Para lo que se indagó sobre las principales situaciones que permiten que se produzca y reproduzca este fenómeno.

Además de que si fue viable la realización de la investigación debido a que los habitantes de la comunidad son indígenas nahuas, lo cual hizo que se lograra una identificación con ellos y una mejor comunicación debido a que también una de las investigadoras es de habla náhuatl y eso permitió que se tuviera una buena relación basada en la confianza. Pero también porque se encontraba a poca distancia del municipio, con buenas vías de comunicación y gran facilidad para trasladarse en el transporte colectivo y así poder lograr los objetivos.

Como trabajadoras sociales resultó interesante conocer la realidad que viven dentro de su hogar las mujeres de la localidad de Aguacatitla, para realizar un análisis profundo acerca del tema de interés. La investigación permitió conocer los principales factores que inciden en la violencia de pareja hacia las mujeres indígenas de la comunidad mencionada y se logró comprender por qué algunas veces, las propuestas de intervención que tienen la finalidad de ayudar a las mujeres indígenas en situaciones de violencia, no resultan efectivas, no resuelven o no son una opción para las mujeres indígenas.

Por otro lado, las personas que realizaron esta investigación son mujeres, con ascendencia indígena y con pareja. De manera personal, la motivación para realizar esta investigación creció por el interés y la preocupación como mujeres, por tener las herramientas para construir una relación en equidad, con respeto y que permita el crecimiento mutuo, la colaboración y corresponsabilidad de la pareja.

3.- MARCO TEÓRICO

3.1- DEFINICIÓN DE VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia se entiende como una manifestación propia de la existencia del ser humano que le ha permitido evolucionar y desarrollarse socialmente. Y al mismo tiempo un control que se ejerce sobre la mujer. En este sentido.

“La violencia se constituye como un complejo sistema multifactorial donde interactúan factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, políticos y de aprendizaje transmitidos por las generaciones a través de la herencia cultural (Chávez, 2005:12).

Dentro de este contexto se entiende que la violencia ha formado parte de la vida de los seres humanos, debido a que se ha venido presentando desde tiempos muy remotos y que en la actualidad sigue presente.

La violencia de pareja que se expresa en un contexto de privacidad, que vendría siendo el hogar y que tiende a crear un silencio, presenta características muy particulares. La convivencia obliga a la mujer a continuar la relación con el agresor que se presenta por lo común, en un ambiente de enojo, de humillaciones, prohibiciones e insultos, con lo cual se puede anticipar que habrá nuevas oportunidades para repetir los episodios y las agresiones.

La violencia de pareja:

“Es la que ejercen los hombres contra las mujeres dentro del contexto de la pareja, comprendida ésta como matrimonio, concubinato, o relación sentimental sin convivencia, habiendo hijos de por medio o no” (Quintela y Arandia, 2004:25)

Los efectos negativos de la globalización dejan cada vez a más mujeres atrapadas en los márgenes de la sociedad: resulta sumamente difícil para las mujeres que viven en la pobreza dejar a sus maridos agresores ya que ellas no tienen el suficiente recurso económico para sostener a sus hijos y no cuentan con el apoyo de sus familias. Otras veces resulta muy difícil para las mujeres encontrar el apoyo de alguna institución del sistema de protección de justicia penal y no pueden escapar de las situaciones de abuso por parte del marido.

La violencia de pareja es un acto por el cual un hombre agrede física, emocional o sexualmente a una mujer para sentirse superior, y entonces, ella toma una conducta donde el hombre es el que posee el control y autoridad sobre el resto de la familia. Zorzoli (2001) explica que violencia de pareja se refiere aquellas acciones que realiza o deja de realizar un miembro de la pareja y a través de la cual le causa un daño al otro miembro de la pareja, que puede ser desde el físico, emocional, inclusive en su patrimonio o en su economía. Para este caso, no importa si la unión está o no formalizada ya sea por el rito religioso o por el civil, o simplemente sea unión libre, la cuestión es que conviven y se reconocen como pareja uno del otro.

La violencia al interior de la familia puede afectar a cualquiera de sus miembros, pero la mayor parte de las víctimas son mujeres y ésta se da por las relaciones de género existentes.

Cuando una mujer inicia una relación de pareja con un hombre violento ella interpreta el control que ejerce sobre su comportamiento y manifestaciones de celos, como una manifestación de amor. La violencia puede iniciarse en el noviazgo

y aumentar en la convivencia o después en el matrimonio, por otra parte el hombre que ha asumido la masculinidad siente que tiene derecho a ser cuidado, atendido y a que la mujer siempre este con él, frente a estos modelos culturales la mujer siente que es su deber y obligación cuidarlo, atenderlo y estar siempre disponible para él.

3.2-TIPOS DE VIOLENCIA

En una relación de maltrato puede producirse todo tipo de violencia o solo alguno de ellos.

La violencia hacia la mujer se define como:

“Todo acto agresivo u omisión que produce daño físico, psicológico, sexual o económico lo sufren las mujeres por parte de los hombres o hasta de otras mujeres.” (López, 2003:148)

Sin embargo el maltrato que sufren la mayoría de las mujeres se entiende como aquella violencia física, psicológica, o sexual ejercida por el marido compañero, novio o ex pareja, pero en muchas ocasiones la violencia física no empieza a ser utilizada hasta muy avanzada la relación, estas manifestaciones de maltrato pueden manifestarse de distintas formas:

Violencia física: toda acción que implique el uso de la fuerza contra otra persona en alguna parte del cuerpo.

“Es el uso intencional de la fuerza física que cause muerte, daño o sufrimiento físico. El daño o sufrimiento producido puede ir desde el “maltrato sin lesión” hasta la muerte de la persona afectada” (Ramos, 2005:38)

Este tipo de violencia provoca daño o lesión a través de

“Golpes, de diversa intensidad, con las manos, instrumentos o armas, empujones, patadas, puñetazos, palizas, mordeduras, quemaduras e intentos de estrangulamiento” (Nogueiras, 2005:41)

Se muestra habitualmente cuando la relación está avanzada y aumenta de intensidad conforme pasa el tiempo pues entre más violencia ejerzan sobre la mujer mayor es el miedo que le llega a tener al hombre por lo cual cada vez que recibe este tipo de maltrato va aumentando siendo que ella no se opone.

Violencia Sexual:

“Es todo acto o comportamiento de naturaleza sexual que una persona realiza sobre otra sin el consentimiento válido de esa última y /o en contra su voluntad, con uso o no de la violencia u otros medios de coerción por leves que estos sean” (Torres, 2011: 121)

En este tipo de violencia a la mujer se le trata como un objeto que implica obligarla a cualquier tipo de sexo forzado en contra de su voluntad. Éste se caracteriza por realizar actos sexuales sin el consentimiento de la otra persona, forzándola, imponiendo la decisión de tener o no relaciones y la manera de tenerlas. Las relaciones sexuales sin protección; la prohibición del uso de anticonceptivos; impedir la decisión sobre el número de hijos a tener; tener relaciones sexuales cuando no se está capacitado para consentir; son algunos ejemplos que sufren las mujeres al padecer este tipo de violencia:

“Caricias no deseadas, relaciones emocionales sexualizadas, penetración oral, anal o vaginal con el pene u objetos exposición obligatoria a material pornográfico, voyeurismo¹ y exhibicionismo” (Sagot, 2000: 161)

¹ Voyeurismo es una situación en la que la persona siente gran placer sexual al contemplar a otras personas desnudas o realizando el acto sexual. Son los llamados mirones, pero también puede entenderse de las personas exhibicionistas, que disfrutan o sienten placer sexual al exhibirse

Violencia Emocional: Este tipo de violencia incluye a la psicológica y verbal, se refiere al uso de palabras de una persona contra otra para afectar, dañar, humillar o controlar al otro, puede identificarse por la existencia de las siguientes acciones:

“El maltrato psicológico es la forma más generalizada de violencia. Se define como las acciones u omisiones dirigidas a un miembro de la familia que afectan su salud mental y emocional, y producen daño en su autoestima y en sus capacidades como ser humano”(Medina, 2002:22)

De este tipo de violencia se derivan los maltratos sociales, es decir todo tipo de ofensas que la mujer recibe en público, como lo es: burlas, se muestra descortés con las amistades o familia de ella, seduce a otras mujeres en presencia de la pareja, la trata como una sirvienta en presencia de otras personas.

Los maltratos los realiza un hombre con quien ha mantenido una relación amorosa y afectiva, con el que se ha compartido toda una vida y el cual es padre de sus hijos, por lo que el vínculo afectivo es más fuerte, los sentimientos hacia él son mucho más fuertes por lo que provoca secuelas más graves. Los malos tratos no son hechos que se olvidan fácilmente si no que se prolongan durante un tiempo, por lo que van debilitando gradualmente las defensas físicas y psicológicas que generan miedo, sentimientos de desamparo e impotencia, gran parte de los malos tratos se producen en el hogar, por lo que muchas veces son invisibles para las

desnudas frente a otras personas. Palabra de origen francés, se refiere a la “persona que disfruta contemplando actitudes íntimas o eróticas de otras personas” en Diccionario de la Real Academia Española, obtenido en <http://buscon.rae.es/drae/> última consulta el 10 de abril del 2012.

personas del círculo social que rodean a las mujeres, desafortunadamente las mujeres han sido socializadas para tapar, guardar y proteger la imagen de los hombres.

Violencia económica:

“Es la violencia que los hombres ejercen sobre sus parejas que tiene que ver con los bienes y el dinero. Generalmente este tipo de violencia alcanza niveles más alarmantes cuando el hombre abandona a su pareja, con hijos o sin ellos, y se desentiende de ellos en todos los sentidos, pero sobre todo en lo económico, privándolos de recursos para el sustento familiar” (Quintela, 2004:8)

“Entre las manifestaciones más importantes se encuentran: declarar incompetente a la persona y disponer del manejo de sus bienes; el despojo de bienes, robo de dinero; (...) destruir la ropa; esconder su correspondencia; vender, empeñar o destruir los enseres domésticos; (...) negarle el dinero para sus necesidades; o limitarlo al máximo; no permitirle trabajar; pedirle cuentas por los gastos realizados; y en caso de trabajar, quitarle el salario” (Chávez, 2005:15)

3.3-UNA HISTORIA ANTIGÜA: LA VIOLENCIA DE PAREJA

Los seres humanos en el transcurso de su historia y al volverse sedentarios han creado gradualmente una forma particular de sobrevivir que es en grupo: la familia y la pareja cubren funciones biológicas, psicológicas y sociales sin las cuales la posibilidad de existencia de la especie humana no sería posible.

Hace 35 mil años en la era paleolítica comienzan a estructurarse las primeras civilizaciones agrupadas en clanes: hombres y mujeres, probablemente con fines reproductivos y para la sobrevivencia.

Nuestras civilizaciones están sostenidas sobre la ideología judeo-cristiana y la biblia, ya que nos cuenta la historia “de una mujer, llamada Eva que fue creada de la costilla de un hombre, Adán” (Grande, 2006:29). Desde entonces esta será la imagen del sometimiento y sumisión a la que se verá reducida la mujer, conforme transcurre el tiempo las mujeres son minusvaloradas en relación con los hombres.

La familia siempre ha sostenido que nuestros ancestros desarrollaron sociedades en las cuales el sometimiento de la mujer y la autoridad del hombre era aprobado, con lo que se justifica que la relación de un hombre con una mujer se dé en términos de jerarquía y dominio. El rol tradicional de la mujer está legitimado por el discurso patriarcal donde la mujeres fueron criadas para brindar amor, ser buenas amas de casa, buenas esposas, una de las prácticas culturales por las que se discrimina a la mujer y en las que se prefiere a los hijos varones como por ejemplo sucede en: “(...) China, donde matan o dan en adopción únicamente a las niñas. La

prueba de virginidad convierte a las mujeres en objetos denigrados.”

(Perls, 2006:106)

Como parte de estas evoluciones y construcciones sociales, la violencia contra las mujeres es el resultado de milenios de sociedades patriarcales², que han dado mayor poder al hombre.

Aportaciones como las de Aristóteles, (filósofo del siglo IV a.C) hablan del papel de la mujer. Su pensamiento ejerció una notable influencia, ya que afirmaba que las mujeres son “por naturaleza más débiles y más frías que los hombres” (Hernández, 2007:2) Esta consideración se hacía por que la mujer envejecía más rápido que el hombre y tenían la carne más blanda y el cerebro menos voluminoso. El mismo autor en su obra “Las partes de los animales” hace referencia a la mujer por su naturaleza al considerarla como un defecto natural.

Una de las razones por la cual la mujer mexicana ha sido desvalorizada se debe a la preferencia de situar a un hombre y una mujer que responden a la división de producción y reproducción dentro del núcleo familiar. Para entender la separación que existe es necesario conocer y comprender el origen de la familia que se basa en que la mujer sólo puede ser de su propiedad con el matrimonio.

En la época clásica (siglos VIII a.C. al IV a. C.), el matrimonio era un contrato entre el padre y el esposo, que venía a significar un traspaso del derecho de tutela sobre

² Un ejemplo de este tipo de sociedad patriarcal, es la sociedad griega. Basta conocer los escritos de los importantes filósofos griegos como Aristóteles y su visión de la mujer como un ser disminuido frente al hombre.

la mujer. El acto por el que se formalizaba el contrato era la entrega de la dote, ésta establecía la diferencia entre matrimonio y concubinato. La dote era la aportación económica, en dinero o en tierras, que debía ser entregada por el padre al contraer matrimonio con una de sus hijas; y la cantidad debía estar de acuerdo con la situación económica de la familia.

Cuando surge el matrimonio aparece la monogamia, transformándose la familia nuclear como la unidad básica económica de la sociedad, donde la mujer y sus hijos se vuelven dependientes de un hombre.

En la relación de caza, el hombre era quien salía a buscar el alimento y la mujer debido a su condición reproductiva, se quedaba en el hogar. Es aquí donde surgen las relaciones de poder, reflejada en el acceso a los recursos la mayor o menor autonomía en la toma de decisiones por medio del cual uno de los dos sexos se le otorga más poder que al otro.

Michelle Zimbalist (sin fecha:1) afirma que en efecto en muchas sociedades existe una subordinación del poder de la mujer incluso una valoración inferior en relación al hombre, explicada por “la oposición entre la orientación «doméstica» de la mujer y las actividades «extra-domésticas» o «públicas» que en la mayoría de las sociedades son más fácilmente asequibles a los hombres”, donde las actividades públicas se refieren a todas las actividades fuera de casa o extra-domésticas, que no están relacionadas con el hogar, actividades de la industria, de la política o del índole militar. Por el contrario las actividades domésticas o privadas son aquellas relacionadas con las actividades del hogar, del cuidado de la familia, los hijos,

mantenimiento del hogar en buenas condiciones de limpieza y la elaboración de los alimentos para la familia.

3.3.1-LA PAREJA EN LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS

Desde la formación de la familia la mujer se ha desenvuelto dentro de la sociedad en roles ya definidos, estos han estado en función de una organización patriarcal por que el hombre de la familia tiene acceso a los recursos; clasista puesto que con la aparición del mercado y de la riqueza surgieron diferentes niveles sociales; y autoritaria debido a que el hombre es el que tiene el control sobre la familia y sus integrantes dependen de él.

La mujer en la época prehispánica tuvo un papel, en cual desde el nacimiento se vio muy marcado ya que se destacó un rito seguido por los padres mexicas, posterior al nacimiento, como revelación del "destino" que seguirían hombres y mujeres. Mientras "el cordón umbilical y la placenta del varón eran enterrados en el campo de batalla, el de ellas permanecía junto al hogar" (Romero R. , 2008)

La educación de los hijos era tarea de ambos padres, aunque también existían escuelas donde el temachtiani o maestro enseñaba la antigua palabra. En la casa se criaba a los hijos con disciplina estricta, el padre instruía a sus hijos desde edad muy temprana, la madre enseñaba a sus hijas la forma correcta de hablar, de caminar y de arreglarse.

En estos primeros años, la enseñanza se limitaba a buenos consejos y a labores domésticas. El niño aprendía a llevar agua y leña, acompañaba a su padre al mercado y recogía los granos de maíz que hubieran caído al suelo. Por su parte, la niña observaba cómo su madre hilaba y cuando tenía seis años era enseñada a manejar el huso. A partir de los siete años y hasta cumplir los catorce, los varones

aprendían a pescar y a conducir la canoa, mientras las niñas hilaban el algodón, barrían la casa, molían el nixtamal con el metate y trabajaban en el telar. Al cumplir los 12 años, los varones seguían su educación fuera de casa.

Entre los Aztecas se presentaba un orden social, con rasgos autoritarios y aristócratas donde se consideraba al padre de familia la raíz, la base de la misma (López,1961). Todo el orden social Azteca descansaba en concepciones patrilineales³ es decir que cuando una mujer se casaba dejaba el seno familiar donde era protegida para pasar a la tutela de su marido. En el caso de que le faltara su marido por enviudar pasaba a la tutela de algún cuñado, quien la tomaba como mujer y así era protegida (Krickeberg, 1973). De manera que se quedaba en el mismo seno familiar del difunto, no lograba independizarse, siempre bajo la tutela de un hombre.

Los aztecas además de bélicos eran profundamente religiosos, y lo mostraban con distintos actos en su vida, pero el más importante era el matrimonio.

Ya desde aquí se ve como se definían los roles de género donde las mujeres se dedicaban al trabajo reproductivo. Y su educación giraba en torno al mismo: labores domésticas. También es interesante lo que pasaba con las viudas que parecía que no podían estar solas.

³ Una concepción patrilineal es aquella donde predomina la línea paterna, en Diccionario de la Real Academia Española obtenido en <http://buscon.rae.es/drae/>, última consulta el 10 de abril del 2012

3.3.2- LA COLONIA: 300 AÑOS DEL MACHISMO ESPAÑOL

Al hablar de la colonia es como hablar del surgimiento de nuestro país. México no existía como nación, antes de que el español llegara a estas tierras, la raíz indígena era sólo una cadena indígena por la cual estaban formados los mexicanos. Después de la colonia se formó un pueblo mestizo: en la colonia fue en donde se mezclaron tres culturas que dieron origen a lo que ahora es México.

“A partir de 1521 es la fecha en la cual se identifica tradicionalmente como el inicio de esta época es el año en que se tomó militarmente a la ciudad de México – Tenochtitlán (Bernaes, 2004:36)

La mayoría de las mujeres de la colonia fueron:

“Esclavas o libres, blancas, castas o meztizas aspiraban un poco más que una educación informal y algún conocimiento rudimentario de los principios del catolicismo con énfasis a la preservación del honor y los modelos femeninos de conducta” (Lavrin, 2000:124)

En esta época la mujer es devota a su familia y a la iglesia manteniendo los roles establecidos en una sociedad; otro de los factores que tiene que preservar la mujer son los valores de la castidad y el honor, íntimamente ligados a la preservación de la virginidad y tiene un doble significado físico y espiritual en la tradición cristiana.

Las mujeres estaban bajo la patria potestad, es decir, sujetas a la voluntad de su padre, hasta que llegaban a la edad de veinticinco años, edad en la que lograban tener una total independencia personal si permanecían solteras. Para contraer matrimonio requería del consentimiento del padre hasta que llegaba a la edad de

veinticinco años y, una vez que estaba casada, la mujer quedaba bajo la protección legal de su marido. Necesitaba su consentimiento y su permiso para efectuar cualquier operación legal, pero cuando se le concedía la autorización, la mujer podía proceder con completa libertad.

El matrimonio monógamo⁴ durante la Colonia fue una institución sólo generalizada a nivel de la clase dominante española y criolla, ya que los indígenas y negros continuaron con sus prácticas ancestrales inclusive, el matrimonio entre negros estaba sujeto a las conveniencias económicas de ambos:

“Evitando así en lo posible las uniones ilícitas entre ellos, la realidad socioeconómica se imponía y muchos dueños de hatos y haciendas se oponían a la legalización de esas uniones. Esto se debía a que si se producía un casamiento entre esclavos de distintos amos, se planteaba el problema de que la mujer debía vivir en el mismo ‘repartimiento’ donde habitaba el marido, lo cual entorpecía su trabajo dentro de las propiedades de su amo. En algunos casos, éste prefería espontáneamente venderla al dueño del marido” (Rodríguez, 2007)

En la mujer crecía la honra de la familia, el matrimonio es el momento clave de su vida y para ello era preparada desde niña a ser dócil, respetar la autoridad del marido y vivir en su casa. La educación de las niñas era religiosa, educándolas en un esquema doméstico de sumisión. A partir del siglo XVIII se consideró importante

⁴ Se dice de un matrimonio monógamo cuando se ha casado una sola vez, o cuando se ha casado con una sola mujer. Es decir que no tiene otras parejas. En Diccionario de la Real Academia Española obtenido en <http://buscon.rae.es/drae/>, última consulta el 10 de abril del 2012

la educación de las mujeres en los colegios que las instruyeran en las labores propias de su género. El desempeño de la mujer en el seno familiar y sus características como madre tomaron mayor relevancia para propósitos educativos. La religión fue el eje central por el cual las mujeres empezaron a tener mayor reconocimiento en la sociedad: fue donde inició a desempeñar sus actividades educativas.

3.3.3- MÉXICO INDEPENDIENTE

La mujer del siglo XIX a pesar de que ya había pasado por varios procesos a través de la historia tanto en las estructuras políticas, ideológicas, económicas y sociales, aún no había vivido un cambio en el ámbito personal, pues sus sentimientos, pensamientos y opiniones quedaron callados y omitidos por la mayoría de los hombres y de la sociedad de dicho siglo.

Ni la independencia ni la colonia le permitieron a la mujer desarrollarse como ser humano; es más, ni siquiera en decidir sus sentimientos en cuestiones de amor y amistad. “la mujer carecía de reconocimiento jurídico, ni el de civil, ni el de mercantil, ni el notarial” (Amigo, 1998:191).

“La mujer latinoamericana del siglo XIX es generalmente representada como un ser humano pasivo, impotente, absorto en las obligaciones familiares confinado al hogar y totalmente subordinado por los hombres.” (Mariana, 1998:365)

No se puede negar que la gran herencia de la época colonial sirvió de cimiento a la manera de actuar de la sociedad, en específico de los hombres, respecto a la vida matrimonial de las mujeres. Durante los 300 años de dominación española, a la mujer se le vio como un objeto de compañía, ayudante y sirvienta del hombre.

Es la época colonial, surgen los estereotipos que gobernarían la vida general de la mujer del siglo XVI-XVIII, y más tarde la subsistencia de la mujer del siglo XIX, entre los que se encuentran: la sumisión absoluta al hombre, la predestinación al matrimonio, la permanencia en el hogar, el cuidado de los hijos, la conservación del recato y la virginidad.

Por lo tanto, para comprender la situación de la mujer durante el siglo XIX, es necesario ver la condición que ésta mantenía en la etapa colonial, pues es a partir de este período cuando se le empiezan a colocar etiquetas a aquellas mujeres que no cumplían las normas establecidas por la sociedad y a exaltar a la mujer que seguía el ejemplo de honradez, rectitud y respeto, hacia el hombre y la misma sociedad.

En esta época a pesar de que existía la gran desigualdad social en la sociedad había mujeres que ya eran tomadas en cuenta a través de la gran insistencia que habían hecho y poco a poco se fue marcando la historia de las mujeres, mediante:

“Actividades de las mujeres se hacían más visibles y su eficacia más evidente, las autoridades coloniales empezaron a cambiar de opinión acerca de las mujeres insurgentes”(Mariana, 1998:51)

Para entender el rol que las mujeres desempeñaban en el siglo XIX, hay que tener en cuenta, la herencia de la época colonial: es a partir de este período cuando se empieza a ser más evidente la diferencia entre el hombre y la mujer.

La gran influencia que representan estos elementos sobre la desigualdad en la vida cotidiana de la población y sobre todo en la mujer del siglo XIX, dio pauta a que la mujer abriera los ojos y fuera despertando, así empezó a pelear por sus derechos.

3.3.4- LA MUJER REVOLUCIONARIA

En la revolución mexicana la educación ya desempeñaba un papel fundamental en la sociedad ya que era el agente de socialización, era el mecanismo idóneo con el que cuenta la sociedad para garantizar el bienestar de la sociedad.

A través de la educación se transmiten valores en los que la legitimidad de las instituciones se nutre la justicia del sistema en la cual se desarrolla la educación contribuye a la estabilidad social.

“La educación de las mujeres seguía siendo un tema polémico, en los periódicos de la ciudad de México (...) refiriéndose a los necios que veían a las mujeres como criaturas destinadas únicamente al placer y a la servidumbre” (Mariana, 1998:33).

En los diarios de la época había una fuerte discusión sobre el tema, el periódico “El Diario de México” en 1807 criticaba fuertemente a los opositores de la enseñanza para las mujeres llamándoles necios porque las creían incapaces de contribuir a la nación(Mariana, 1998).

En esta época la mujer empieza a salir de los estrechos límites del hogar para desarrollar otras actividades, preocupación que se expresa en la prensa de la época, en tanto la emancipación podía significar la renuncia de ellas a su función "natural" de esposas y madres.

Las Adelitas se convierten en una figura patriota que además de encarnar una feminidad idealizada también es un símbolo. Fueron unos personajes muy importantes en la Revolución Mexicana, ocupando un rol fundamental en el desarrollo del movimiento revolucionario. Adelita era aquella mujer que andaba

atrás de su pareja, “de su Juan”, como antes se decía. Eran mujeres que se convertían en el soporte absoluto de los hombres revolucionarios, llevaban de comer a su esposo y a la tropa, se encargaban de los hijos y de su educación, entre otras tareas.

”La mujer encargada de la tareas domésticas, como siempre, pero en tiempos de guerra en medio de condiciones más adversas, peregrinando de un lugar a otro, pernoctando en los campamentos improvisados se ocuparon no sólo de alimentar a la tropa, lavar la ropa y cuidar a los hijos, si no también de atender a los heridos, servir de correos y de espías, en los pueblos abastecer de armas y brindar compañía sexual a sus hombres” (Rocha, 1990:54)

En la Revolución mexicana de 1910 las mujeres participaron como combatientes en las batallas, algunas ocupando el lugar del marido muerto -heredando incluso el grado militar- lograron ganarse el respeto de sus subordinados, otras haciéndose pasar por hombres se pierden entre la tropa y algunas más en forma sanguinaria implantaron justicia por su propia mano.

La gran mayoría de mujeres campesinas se incorporan a los distintos ejércitos en función de su lugar de origen, acompañando al padre, esposo o hermano, por propia voluntad.

La importancia de la función en la sociedad de las mujeres como esposas y madres, la necesidad de educación como medio para emanciparlas, y la lucha por mejores condiciones de trabajo para evitar la prostitución.

En los primeros años del siglo XX empiezan a surgir organizaciones de trabajadoras (integradas por maestras normalistas y obreras textiles principalmente) que se

vinculan al Partido Liberal Mexicano desarrollando una intensa labor política en contra del régimen de Díaz, lo que causó la persecución y el encarcelamiento de algunas de sus integrantes. Todas estas mujeres fueron propagandistas activas de las ideas del magonismo y las que sobrevivieron más tarde fueron protagonistas en el movimiento armado.

Fue entonces a partir de 1910 que se empezó a cuestionar la condición subordinada de la mujer, ya que si bien la Revolución mexicana es un verdadero parte aguas, alteró y modificó sus formas de vida, antes de esta revuelta existió gran participación femenina en distintos ámbitos y niveles, las mujeres:

“(...) combatientes, (...) vestían igual que los hombres, llevaban armas y fueron furias en contra de los ejércitos federales. A pesar de que los hombres temían competencia de las mujeres en las fuerzas armadas y trataban de obstruir sus acciones, algunas, a través de su ingenio y valentía alcanzaron altos rangos. Una de ellas fue **Margarita Neri**,⁵ quien se convirtió en la famosa comandante de los batallones zapatistas.” (Gómez, 2011:251)

En la revolución mexicana la situación de la mujer ha cambiado considerablemente la mujer ya juega un lugar importante dentro de la sociedad tal vez aun no goza de todos los privilegios pero cada día conforme ha venido pasando el proceso ha

⁵ Durante la revolución mexicana varias mujeres estuvieron al frente de batallones de soldados y guerrilleros y combatieron contra Porfirio Díaz primero y después contra Huerta: algunos nombres de las que alcanzaron reconocimiento y fama son Herlinda Perri, Margarita Neri, Carmen Alanís, Dolores Jiménez y Muro y Rosa Bobadilla. En “Mujeres y participación política en México”. Museo Legislativo, marzo, 2002, obtenido en http://www.diputados.gob.mx/cedia/museo/cuadernos/Mujeres_participacion.pdf

mejorado en diferentes ámbitos; en lo político, cultural y lo social. La participación de la mujer es más activa como se puede observar:

“Con la creación de la Escuela Normal de Profesoras en 1888, la profesión de maestra cobró una importancia que hasta entonces no tenía; mientras que al inicio del régimen 58.33% del profesorado eran hombres y 25% mujeres, para 1900 la proporción se había invertido en 32.50% hombres y 67.50% mujeres, y en 1907 las estadísticas registran 21.71% hombres y 78.29% mujeres”⁶

Las estadísticas muestran que la participación de la mujer en la revolución mejoró al igual que su calidad de vida.

⁶ La mujer tiene una mayor participación en México en los distintos sectores lo explica <http://comunidadnormalsuperiormexico.blogspot.com/2011/11/mujeres-en-la-revolucion-mexicana.html>

3.3.5- MÉXICO MODERNO

A principios del siglo XVI, la función de la mujer no cambiaba:

“(…) La función de la mujer seguía condicionada por toda una tradición filosófica y religiosa según la cual era considerada como un ser inferior y negativo, lo que determinaba su necesaria subordinación al hombre”. (Amigo, 1998:211)

Como se puede ver la historia ha venido cambiando todo el proceso de la formación de México, anteriormente la situación de la mujer era invisible no tenía voz ni voto en la sociedad, principalmente porque la ideología machista estaba muy presente en aquella época antes de la revolución mexicana y el modelo que predicaban era el de: “la humildad, la obediencia, la modestia, la discreción, la honestidad, el retraimiento” (Romero, 1998:154)

La perfecta casada ha de ser una mujer de carácter suave, cuidadora de sus hijos, marido y piadosa:

“Porque el servir al marido, y gobernar la familia, y la crianza de los hijos, y la cuenta que juntamente con esto se debe al temor a Dios, y a la guarda y limpieza de la conciencia (todo lo qual pertenesce al estado y oficio de la muger que se casa) obras son, que cada una de por sí pide mucho cuidado y que todas juntas, sin particular favor del cielo, no se pueden cumplir” (De León, 1799:2)

La perfecta casada es un modelo de economía doméstica, y como tal, constituye una justificación de un modo específico de producción. En su obra, fray Luis de León uno de sus pensamientos económico y religioso, aunque es el discurso económico el que organiza la estructura de la obra. En la misma defiende un modelo económico tradicional de subsistencia así como una organización social

concretada en la familia y la casa. La unidad familiar está concebida a partir de un número de hijos, que junto con la madre, el padre y otras tantas personas relacionadas por lazos de sangre, además de los criados, conviven en la casa. La casada, dueña de la casa, tiene la misión de ordenar y supervisar la contribución de las demás mujeres de la casa, incluida la servidumbre, a la producción doméstica.

Y a su vez la esposa perfecta habrá de incrementar el patrimonio del marido a través de su propia laboriosidad. Desde el punto de vista de la moralidad, se hace una apología de las labores como sello de la identidad femenina frente a la ociosidad, madre de todos los vicios, que se prolongará hasta finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Es evidente ver que la historia ha cambiado tal vez no en su totalidad en esta etapa de la modernidad pero si ha habido un avance en lo que respecta la participación de la mujer.

Actualmente ya existe un cambio en la estructura económica, política y sociocultural dentro de nuestra sociedad. La modernización ha sufrido un cambio en la visión del desempeño de los roles, principalmente la de las mujeres.

“La participación de las mujeres en la comercialización de alimentos es más alta que en la de transformación y es también especializado según rama de actividad.” (Ospina, 1998:2)

La era moderna está marcada en nuestro país por un fuerte y cada vez más amplia participación de las mujeres mexicanas. Se narra a continuación una breve reseña de esto:

En 1923 se lleva a cabo en nuestro país el Primer Congreso Femenista en la ciudad de México, de donde surge el Partido Feminista Revolucionario y el Bloque Nacional de Mujeres(Álvarez, sf). En dicho bloque destacan muchas mujeres como: Ester Chapa y la muy famosa Frida Kahlo.

Se forma de 1935 a 1945 el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) (Alonso, 2011) que luego retoma el Bloque Nacional de la Mujer. Algunos de los logros más importantes son que en 1947 se modifica el artículo 115 constitucional por el derecho al voto femenino a nivel municipal (Rodríguez,sf). Y más adelante en 1953 se reforma el artículo 34 de nuestra carta magna con el derecho a votar y ser votadas para cargos de representación popular.

Durante la década de los ochenta y de los noventa las mujeres alimentan el movimiento urbano popular y campesino.

Se forma el Movimiento Amplio de Mujeres (MAM) que reúne a ocho mil mujeres en el Zócalo de la ciudad de México hacia el año de 1990 (Sánchez, 2006). Estos son algunos pocos ejemplos de cómo la participación de las mujeres mexicanas ha ido en aumento considerable en los últimos decenios.

3.4.- LA VIOLENCIA DE PAREJA DE LO INDIVIDUAL A LO SOCIAL

3.4.1- VIOLENCIA, GÉNERO Y CULTURA

El término género es más amplio ya que incluye las categorías socioculturales que caracteriza las conductas de los seres humanos: “el género define el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad *asigna* a hombres y mujeres” (Andrés, 2005:24). Las características y valores asignados a mujeres y hombres son distintos según las diferentes sociedades, pero todas tienen en común que los hombres han de tener valor, fortaleza, autoridad, dominio, y las mujeres han de ser fundamentalmente buenas, en el sentido de obedientes y sumisas.

La “identidad de género es el conjunto de características que distinguen a los seres humanos por sus diferencias de sexo” (Solís, 2007:86)

Es el auto percepción que cada persona tiene de sí misma que va a determinar nuestra forma de sentir, pensar que a su vez determina en la forma en que nos comportamos y percibimos al mundo en el que vivimos.

La categoría de género estudia tanto a las mujeres como a los hombres ya que al hablar de género sólo se enfatiza a estudios sobre la mujer, no se debe olvidar que es para proponer información necesaria sobre las mujeres y los hombres pues es un estudio que implica a los dos sexos.

Al hablar de la violencia, se toman en cuenta diversos aspectos que intervienen en el tema. Al enfocarse a este problema se pone mayor énfasis a la mujer siendo ella el principal elemento en sufrir los malos tratos dentro del hogar, sin embargo ¿Por qué la mujer es más susceptible a vivir violencia?

Al nacer hombres, mujeres se es diferente, esta diferencia se debe a caracteres biológicos y sexuales, establecidos en el cuerpo con bases anatómicas físicas que identifican a un hombre por que nació con un pene, a la mujer por que nace con una vagina y se dice que la mujer es débil, mientras que:

“El hombre es fuerte en su estructura corporal; la mujer *sirve* para la reproducción de la especie, mientras que el hombre colabora con la reproducción” (Solís, 2007:86)

Desde el punto de vista biológico esta es la razón que diferencia a hombres y mujeres.

Sin embargo no sucede lo mismo en el aspecto social: desde tiempos remotos se ha hecho tan marcada la diferencia entre hombres y mujeres debido a la asignación de roles, división de tareas, el papel y desenvolvimiento de la mujer en la sociedad se ha venido abajo, desde que un bebé se gesta en el vientre los padres prefieren que sea hombre en vez de mujer; si es niño se recibe con júbilo: al crecer él heredará las tierras y lo que la familia tenga en bienes, podrá tener descendencia , mientras que si nace niña sólo servirá para la casa y para tener hijos, todo este conjunto de construcciones sociales que se han ido haciendo presentes, si no en todas pero si en la mayoría de las sociedades humanas, se denomina género, las cuales le han dado al hombre un papel de mayor importancia y dominio de poder ante la mujer.

Los estudios de género que se realizaron permiten establecer la humillación femenina y la dominación masculina, al reconocer la desigualdad social que existe para la mujer. El género y la violencia de pareja se ven estrechamente

relacionados: la violencia de pareja es un acto cometido por el hombre que perjudica gravemente la vida, el cuerpo, y la integridad psicológica de la mujer.

Su origen está fundamentalmente en el papel subordinado que la mujer tiene asignado tanto en la sociedad como en la familia, la educación que reciben los varones sobre violencia como forma de resolver los conflictos y marcar su autoridad. En la sociedad se establecen normas que logran el control de los hombres sobre las mujeres:

“Las estructuras sociales se mantienen sobre dos pilares básicos:

- La superioridad del hombre,
- La relación de desigualdad y dominio del hombre sobre la mujer”(Blanco, 2002:308)

Los hombres aprenden a considerar a las mujeres como inferiores: la educación que recibieron desde pequeños cimentó en ellos la idea de que deben ser la autoridad dentro de su familia y su comportamiento es justificado para someter a su pareja a cualquier tipo de trato que reciba por parte de él.

Lo que define la violencia de género es que el principal factor de riesgo para sufrirla es precisamente la condición de género, es decir, por ser mujer es agredida. Cuando nos referimos a la violencia de pareja, es porque el agresor tiene un vínculo afectivo con la víctima: es su novio, su concubino, su marido, o simplemente su compañero sexual. Cualquier mujer sin importar su cultura o el estrato social al que pertenece puede llegar a sufrir este tipo de violencia.

3.4.2-LA ESPIRAL TRANSGENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia de pareja está entre nosotros desde hace mucho tiempo. Lamentablemente existen mitos y prejuicios que la ocultan. Sin embargo, esta problemática está inserta en nuestra historia, en nuestro contexto sociocultural y en la vida cotidiana de la pareja.

La mujer ha estado expuesta desde siempre a los ataques del varón, indiscriminadamente, esto es, desde su nacimiento y por su condición de género ha padecido el abuso sexual, la agresión física, la violencia psicológica, el control de su persona, el dominio económico.

El problema de seguir viviendo con falsas ideas y repetirlas en frases y juegos de palabras es aceptar que son conductas aprobadas, que se reproducen en el entorno más inmediato que es la familia. Por ello el hogar y el matrimonio se convierten en el lugar más peligroso para muchas mujeres.

“...es reflejo de un sistema de creencias sobre el matrimonio, a partir del cuál se lo percibe como una institución inmaculada y eterna, que puede llevar a la mujer a soportar y aceptar el maltrato como algo cotidiano con lo cual debe aprender a vivir”(Inzúa, 2007:111)

Una mujer permanece en una vivencia de maltrato porque es una relación establecida a partir de un vínculo afectivo, además si existen hijos se reforzará aún más la permanencia cuando el hombre es el padre o la persona que ella desea que ocupe el lugar de la figura paterna. Lo que en realidad es más una ilusión que un

hecho, pues nuestra cultura ha autorizado y consentido por generaciones que la autoridad paterna se confunda con el maltrato, la violencia y la desobligación.

La violencia que existe en la pareja es un problema que tiene que ver con los antecedentes familiares si los padres de la víctima fueros víctimas de la violencia de pareja, los hijos en ocasiones suelen repetir la misma historia de acuerdo a este autor:

“Las mujeres que enfrentan un mayor riesgo de sufrir violencia en su hogar son aquellas que fueron maltaradas en la niñez y provienen de hogares donde el padre o el suegro maltrataban a sus esposas”(Traverso, 2000:41).

Existe la posibilidad de que la mujer sea víctima porque al venir de un hogar violento tiene un autoestima muy baja: en su casa aprendió que el hombre es el que manda y que la mujer simplemente debe obedecer, además hasta le puede parecer normal que sea maltratada por su pareja pues cree que es parte de su vida con su pareja que debe tolerar y hacer como que no ha pasado nada aunque la realidad es otra. Los agresores no nacen violentos, si no que los hacen; esto depende de las formas de vida que tuvieron con sus padres durante la infancia según el autor menciona que:

“Un mal tratador no nace, si no se hace. Una persona que ha vivido en su propia carne el maltrato, de forma continua, tiene altas posibilidades de convertirse en un maltratador” (Rodés, 2007:138).

La violencia de la pareja se extiende a los hijos cuando estos son testigos del maltrato que reciben sus madres, es probable que estas niñas y niños:

“Reproduzcan esta situación cuando establezcan relaciones de pareja en la edad adulta, ya que aprenden que la violencia es un medio para solucionar conflictos”(Blanco, 2008)

La violencia es el lazo de la pareja, la mayoría de las veces es una reproducción del contexto violento de las familias de origen de cada uno, moldeados por los prototipos de violencia transmitidos.

Los niños que vienen de una familia en la cual vivieron violencia de pareja repetirán la conducta del padre, que será la de un hombre violento y pueden creer que la solución a un conflicto es a través de golpes y la niña la de una mujer golpeada por el esposo y permite un patrón de violencia. “ella reproducirá el rol materno y aceptará la violencia que proviene del esposo o compañero como parte natural de su vida” (Ramírez, 2005:29)

La violencia en el vínculo conyugal se apoya en el contexto sociocultural definido con las características de una sociedad patriarcal, dentro del cual se puede observar el poder que existe por parte del hombre sobre la mujer.

La violencia de pareja es un problema que se aprende desde la familia ya que los hijos son los que reproducen los actos violentos y así se pasa de generación en generación por lo que cada vez es más frecuente encontrar parejas que vivan con violencia.

3.5.- FACTORES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA DE PAREJA.

La población indígena en México por miles de años ha sido sujeta de violencia social, política, cultural y económica lo cual se debe a muchos factores tales como:

- Motivos económicos: "que tienen que ver con la falta de dinero, la crisis económica, el desempleo, el hombre que no quiere trabajar, el alto número de hijos." (Quintela, 2004: 41)

Al no poder cubrir sus necesidades básicas hace que el hombre descargue su tensión en su pareja originando por medio de la violencia.

- El alcoholismo:

"Numerosos estudios demuestran que un alto porcentaje de los casos de violencia en la relación de pareja se presentan bajo el efecto del consumo del alcohol y las drogas" (Medina, 2001:49).

En general se le llama alcohólico a la persona que bebe en exceso, y que al dedicarse a tomar afecta seriamente su salud física y mental. También se ve afectado en sus relaciones interpersonales, dejan de ser productivos y ya no encajan socialmente.

- Ideología machista:

"* El hombre se cree superior a su pareja y a la naturaleza.

*Al creerse superior, hace todo lo posible para imponer esa superioridad y la única forma que conoce de hacerlo es ejerciendo un control mediante la violencia" (Ramírez, 2004:35)

- La cultura:

La violencia de pareja “es parte de la cultura sexista que la legitima. Es innegable que la influencia cultural sexista y patriarcal estructura la sociedad y establece los modos en que se relacionan las personas” (Quinteros, 2008:14).

- A partir de la cultura la sociedad va estructurando el dominio del patriarcado en donde las mujeres y los hijos deben estar subordinados al hombre es decir, al padre. La historia personal y familiar:

“Cada persona ha vivido una historia particular que junto con el factor cultural de género constituyen el caldo del cultivo de la conducta violenta en la familia” (Quinteros, 2008:134)

- La baja autoestima:

“Los conyugues que maltratan a su pareja carecen de los diferentes componentes de la autoestima, como son la sensación de sentirse amado, aceptado, atractivo, valioso, útil, y digno de respeto” (Medina, 2001:48).

Al carecer de estos sentimientos se genera en el hombre inferioridad o superioridad es por ello que se considera como factor de la violencia de pareja.

- El aprendizaje:

”La mayoría de las investigaciones demuestran que los conyugues que maltratan a su pareja han sido agredidos en su niñez y /o expuestos a modelos violentos, siendo en muchos casos testigos de violencia conyugal entre los padres”.(Medina, 2001:49).

- Sistema patriarcal:

“Como modelo de jerarquía autoritaria y violenta que sitúa a los varones como sujetos activos y protagonistas de la historia y a las mujeres como sujetos pasivos y sometidos al poder masculino” (Bosch, 2006:28)

- Legitimación explícita:

La violencia se muestra como algo cotidiano y propio de la vida en pareja. Así lo piensan y declaran algunas mujeres. Y en ese sentido creen que al resistir todo lo que les sucede están cumpliendo con su deber como esposas y madres (Quintela, 2003).

3.6.- PROCESO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

3.6.1-PÉGAME PERO NO ME DEJES: ENGANCHE DE LA VIOLENTADA CON EL AGRESOR

El enganche es un proceso o una etapa por la que pasa la relación de pareja. Ésta a su vez es disfrazada cuando la mujer no logra darse cuenta y se hace dependiente: la mujer por amor no identifica a la pareja como un problema, cree que no pasa nada. Según Lammoglia

“(..) Todo parece normal: dos personas enamorándose una de la otra. Pero no es así, se trata de dos enfermos que no se están enamorando, se están enganchando”
(Lammoglia, 2005:54).

El enganche inicia desde el noviazgo, manifestándose de diferentes formas tales como: el jaloneo, chantaje y manipulaciones ya sea de parte del hombre o de la mujer. Cuando en la relación de noviazgo se presenta este tipo de situaciones es porque una de las partes abusa del otro y se enfrenta a un problema de violencia en la pareja.

Una vez que la mujer se hace dependiente del hombre los dos creen estar enamorados y que todo será color de rosa, pero la realidad es que apenas es el comienzo de una relación destructiva. La mujer ha construido una relación con su agresor que la hace dependiente de él. Y por esa causa no dejan al agresor ni escapan de la situación violenta. La mujer está enganchada con el agresor.
(Hirigoyen, 2006; Pérez, 2011)

Muchas veces podemos escuchar comentarios que dicen: “No puedo vivir con él, ni puedo vivir sin él” las mujeres víctimas de la violencia de pareja prefieren poner pretextos o mentir para justificar los malos tratos que le ocasiona su pareja. Aunque la mujer en ocasiones sabe que no debe de permitir los malos tratos pero desafortunadamente no pone límites para poner un alto a la violencia que sufre y por lo tanto solapa a su victimario.

La mayoría de las mujeres por lo regular mantienen todo en secreto ya sea por miedo o por vergüenza tal como lo dice este autor:

”Las mujeres maltratadas sienten vergüenza de sufrir violencia, de no ser capaces de pararla ni de protegerse a sí mismas y, en su caso, a las hijas e hijos. Se sienten *culpables* por ello y también por haber elegido como pareja a un hombre violento o, incluso, por no haber podido cambiarle. Estos sentimientos impiden a las mujeres contar lo que les pasa y pedir ayuda” (Nogueiras, 2005:45)

Muchas mujeres permiten la violencia de pareja por que no son conscientes de que están violentando sus derechos, acostumbradas al estilo de vida que llevan con su pareja, creyendo que es una situación normal. Hay mujeres que soportan la violencia por una dependencia muy fuerte con su pareja, que se expresa en diferentes situaciones:

- “Esperar que la relación mejore.
- Temor de “destruir “la familia.
- Aislamiento de sus amistades y de su familia, por imposición de su pareja.
- Temor por su seguridad y la de sus hijos(as).
- Dependencia de los ingresos económicos de su pareja.

- Carencia de autoestima debido a la violencia de su pareja.
- No tener un lugar donde ir.
- Amenazas, de parte de la pareja, con hacerle daño si lo deja.
- Dependencia o enganche emocional con el agresor.”(Movimiento Manuela Ramos, 2005:33)

Las violencia de pareja es un problema que resulta mucho más difícil de lo que pudiera parecer. Ya que existen múltiples condiciones, tanto psicológicas como familiares y sociales, que llevan a las mujeres que sufren violencia de género a permanecer en esa situación durante mucho tiempo.

3.6.2- CICLO DE LA VIOLENCIA.

Se entiende por ciclo como aquel acto que se presenta de forma rotativa y repetitiva por un lapso de tiempo. Para que este ciclo se dé, deben participar dos personas, el que lo efectúa y el que lo recibe. Si bien es cierto esta situación no favorece a ninguna de las partes involucrados, pues el que agrede sabrá como someter a la persona, mientras que la víctima seguirá manteniendo la relación ya que después del acto él pedirá perdón.

A esta trama de violencia dentro de la pareja se le llama Ciclo de la violencia y permite entender cómo se produce y se mantiene. A medida que avanza la relación violenta, el hombre aumenta su control, utiliza la agresión para someter a su víctima.

El ciclo de la violencia comprende tres etapas que se identifican como: acumulación de tensión, explosión de la violencia o descontrol y luna de miel o reconciliación.

a) Acumulación de la tensión: según Chávez esta etapa “es un periodo de agresiones menores que generan angustia y acciones que buscan el control de las reacciones del otro” (Chávez, 2005:18). En esta fase no se presenta violencia física todo consiste en agresiones verbales, gritos, insultos que regularmente hacen sentir mal a la víctima que ella es quien tiene la culpa dando la razón al hombre de los actos. En esta etapa la mujer no se defiende ante las agresiones de su pareja o no pone límites a pesar de los sucesos, la violencia de pareja pasa a la siguiente etapa.

b) Explosión de la violencia o descontrol (Chávez, 2005): En esta etapa el hombre maltrata a la mujer a través de golpes en donde hay un descontrol absoluto de parte del agresor. En esta:

“Estalla la violencia, del tipo que sea. Las emociones predominantes son la rabia y el dolor. Todos sus recursos están puestos al servicio de la supervivencia tras el ataque. La mujer puede entrar en un estado de shock, caracterizado por actitudes de incredulidad, negación, impotencia y parálisis” (Romero, 2011:102).

c) Luna de miel o reconciliación: En este período el hombre violento se arrepiente de todos los malos tratos que le ocasionó a la mujer; hace promesas de cambio con tal de conseguir el perdón y la reconciliación de la pareja.

“Este período se caracteriza por una conducta de arrepentimiento y acercamiento del hombre hacia la mujer, aunque en ocasiones también existe una actitud de negación total. La persona que maltrata sabe que fue demasiado lejos y trata de arreglar las cosas. En esta etapa el agresor se puede comportar de manera cariñosa y disculparse. Generalmente, aunque se puede sentir en cierta medida responsable, trata en realidad de que ella se sienta culpable por lo sucedido. Le asegura que no volverá a ocurrir y le hace creer que ahora podrá controlarse si ella lo ayuda y no le provoca” (Quinteros, 2008:37).

Las víctimas no dejan a su pareja por que el hombre demuestra un cambio de actitud y permite que la mujer confié en él pero su cambio sólo es por un tiempo ya que más adelante se repite la fase de agresión y por esta razón las mujeres nunca terminan de ser maltratadas por su victimario, aunque también al llegar a esta

última fase y al demostrar este cambio se ejerce presión para que si se ha decidido poner una denuncia se abandone el proceso ya que él no volverá a maltratarla.

3.6.3- REPERCUSIONES DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

La familia es el núcleo más importante de la sociedad porque es donde se inculca valores, creencias y relaciones interpersonales que al ser humano le ayuda a irse desarrollando en su contexto en el que vive.

“La familia es la mayor fuente de apoyo social y personal de que pueden disponer las personas, tanto en los periodos de dependencia (niñez, enfermedad, desempleo, etc.) como en los de independencia o interdependencia (adulthood, estabilidad laboral, profesional y personal, etc.)” (Miguel, 2007:83).

La legitimación social de la violencia entre las familias se va dando y puede ser invisible o evidente. En ese proceso las herramientas para relacionarse al interior de la familia son el miedo, el maltrato y donde manda el que tiene mayor jerarquía entre los parientes. Esto se convierte de manera paulatina en un modelo para relacionarse ya no solo al interior de la familia. (Tello, 2007)

Se puede considerar que las manifestaciones de la violencia pueden estar determinadas por una serie de factores, que normalizan esta situación y se transforma la violencia en un medio para la solución de conflictos.

Las consecuencias de la violencia de pareja en la familia son demasiado profundas, ya que al ser la familia víctima del maltrato se producen graves problemas que van más allá de la felicidad de los individuos.

Las consecuencias que la violencia de pareja puede tener en la mujer que la sufre pueden ser físicas y psicológicas, que van desde pequeños cortes o contusiones hasta la incapacidad severa o la muerte.

Las repercusiones sobre la salud físicas son:

- “Lesiones abdominales y torácicas⁷
- Moretón e hinchazón
- Síndrome de dolor crónico⁸
- Discapacidad
- Fracturas
- Fibromialgia⁹
- Trastornos del aparato digestivo
- Síndrome de color irritable¹⁰
- Desgarros y abrasiones¹¹
- Lesiones oculares
- Mengua de las funciones físicas^{12”}(Krug, 2003:110)

La violencia hace que las mujeres corran un mayor riesgo de tener una mala salud, física y reproductiva. Las mujeres que viven con un compañero violento tienen dificultades para protegerse de embarazos no deseados y de enfermedades. Las consecuencias que figuran en la salud reproductiva son:

⁷ Estas son lesiones en el área del estómago y vísceras y en la parte superior del cuerpo, los pulmones, la columna vertebral, por ejemplo.

⁸ Conjunto de signos y síntomas que tienen una evolución de mucho tiempo. el paciente se queja de dolor.

⁹ Dolor en el musculo en las fibras, dolor de cuerpo.

¹⁰ Conjunto de signos y síntomas que manifiesta el paciente de dolor en cierta parte de su organismo.

¹¹ Que se abre perdidas de continuidad del tejido, vencimiento de la función de un musculo que llega a romperse pero no totalmente.

¹² Disminución de las actividades perdida de flexibilidad disminuye la capacidad del organismo.

“Trastornos ginecológicos, la enfermedad pélvica inflamatoria, las infecciones de transmisión sexual, en particular el VIH, los embarazos no deseados, y los malos resultados obstétricos.” (ONU, 2006:59)

La violencia de pareja que se ejerce antes y durante el embarazo tiene graves consecuencias en la salud tanto para la madre como para el producto. La violencia da origen a: “los abortos, los partos prematuros, los sufrimientos fetales, y el bajo peso al nacer” (ONU, 2006:60).

Las consecuencias psicológicas de la violencia contra la mujer pueden ser tan graves como los efectos físicos; muchas mujeres le dan más importancia a las consecuencias sobre la salud mental ya que existe un deterioro en autoestima. Las secuelas que puede ocasionar son:

“La ansiedad, depresión, trastornos de alimentación y disfunciones sexuales hasta el desorden por estrés post-traumático, el suicidio y el abuso de tabaco, alcohol y tranquilizantes” (Blanco, 2002:316).

Cuando en una familia se manifiesta la violencia de pareja, todos sus integrantes son afectados, cada uno de manera particular padece y manifiesta sus repercusiones. Tal es el caso de los hijos, cuando presencian la violencia de pareja presentan mayor riesgo de sufrir una amplia gama de problemas emocionales y de conducta tal como: “la ansiedad, depresión, mal rendimiento escolar, poca autoestima, desobediencia, pesadillas y quejas sobre la salud física” (Krug, 2003:112).

“Lamentablemente los niños que se ven expuestos a modelos de padres que resuelven los problemas con la fuerza y la violencia, tienden a hacer lo mismo en la

escuela, con los amigos y aprenden que este es un modo útil de lograr que los demás hagan lo que ellos quieran. Por otra parte los que no aceptan la agresión por que no les gusta o por que no va con su modo de ser aprenden el temor y aceptan las agresiones de los otros como una forma de sobrevivir a los conflictos” (Santa Cruz, 2007).

3.6.4- RUTA CRÍTICA DE LAS MUJERES SOBREVIVIENTES A LA VIOLENCIA DE PAREJA

En México las mujeres se encuentran en condiciones de profunda inequidad en relación a los hombres, ya que la cultura de respeto a los derechos humanos es totalmente limitada y más para la mujer indígena.

Pero afortunadamente existen mujeres que han dado el inicio a la ruta crítica. Ésta consiste en romper el silencio en una relación donde se está viviendo una situación de violencia y:

“Es un proceso que se construye a partir de la secuencia de decisiones tomadas y acciones ejecutadas por las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar y las respuestas encontradas en su búsqueda de soluciones” (Sagot, 2000:89)

Este trayecto es un camino que busca toda mujer que está dispuesta a dejar de ser maltratada y buscar ayuda; esto puede ser en la familia o fuera de ella. La ruta crítica se puede decir que se inicia desde que la mujer toma la decisión de revelar su situación de violencia, es el primer paso que da la víctima para buscar soluciones. Tal como lo menciona el autor:

“Las mujeres de la CONAIE¹³ han decidido que la mejor manera de posicionar sus interés es participando en las luchas por el reconocimiento de sus derechos como pueblo y como nación.” (Lebon, 2006:169).

¹³ Confederación de Nacionalidades Indígenas en Ecuador (CONAIE), se constituyó en 1986, como producto de un proceso organizativo impulsado desde las comunidades de sodas las nacionalidades indígenas del Ecuador.

La CONAIE es una organización autónoma, no depende de ningún partido político, ni de instituciones estatales, extranjeras o religiosas.

Así como también ha habido organizaciones de mujeres indígenas que han iniciado la ruta crítica para combatir la violencia que se ejerce contra ellas, tal es el caso de La Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social (CONAMI). Esta es la principal organización anivel nacional que está a favor de la mujer se expresa el interés de iniciar una ruta crítica para poner un alto a la violencia este autor menciona que estas organizaciones:

“Han desarrollado acciones en materia de detección y prevención de la violencia de género, desnaturalizando la violencia contra las mujeres por medio de la difusión de los derechos humanos de las mujeres” (Guzmán, 2009:198)

Es una alternativa de solución para que las mujeres que sufren ese maltrato puedan salir del círculo del silencio y tomen el valor de hablar sobre lo que viven, sienten y sufren.

Así como también han desarrollado estrategias individuales y colectivas para enfrentar el problema, la organización y la movilización han sido las principales acciones que han realizado; sin embargo esto no ha incidido en la incorporación de una atención integral de las políticas públicas que responda a las necesidades específicas de las mujeres indígenas.

3.7.- EN DEFENSA DEL DERECHO DE LAS MUJERES

3.7.1- CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES

La lucha de muchas mujeres en todo el mundo y durante muchas décadas ha tenido resultados. A nivel internacional se ha reconocido la necesidad y urgencia de proteger a las mujeres en todo el mundo. De esta preocupación han surgido Conferencias, Convenciones y se han firmado acuerdos y tratados internacionales que a su vez han creado organismos que velan por los intereses de las mujeres del mundo. Se enlistan algunos de los principales acuerdos, foros, convenciones donde se procura el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres:

- El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

“se establece en 1985 para apoyar las iniciativas, tanto de las organizaciones gubernamentales como de la sociedad civil, orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres, es decir que contribuyen a lograr que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en el ejercicio pleno de sus derechos en términos económicos, culturales, sociales y políticos”¹⁴

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”¹⁵ aprobado por la asamblea general de la ONU en 1979 donde exige que se reconozca a la mujer derechos iguales a los de los hombres.

¹⁴<http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/mexico/fond/unifem.htm>

¹⁵ <http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/conv.htm>

- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará"¹⁶ adoptada en Brasil, el 9 de Junio de 1994, donde se define el término de violencia contra la mujer, se determinan sus derechos como mujeres y las obligaciones de los Estados para asegurar las condiciones para que esos derechos sean ejercidos por las mujeres de los distintos países.

¹⁶En la página de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) obtenida en <http://www.cidh.org/Basicos/Basicos8.htm>

3.7.2- LEYES A FAVOR DE LAS MUJERES

La violencia de pareja es sin duda un problema social que afecta al individuo que lo padece y a las personas que lo rodean, es decir, a la población.

Es por ello que a partir de esa inquietud las autoridades competentes crearon leyes de las mujeres esto con la finalidad de salvaguardar la integración física, intelectual y moral de las mujeres que sufren violencia de pareja. A nivel federal se han decretado distintas leyes para asegurar una vida digna a las mujeres mexicanas:

- “Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de violencia”¹⁷
- Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres

“Tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado”¹⁸

- Ley de Instituto Nacional de las Mujeres

“Las disposiciones de esta ley son de orden público y de observancia general en toda la república. En materia de equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.”¹⁹

¹⁷Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 1º de febrero de 2007. última reforma publicada DOF 28-01-2011 <http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/lgamv1v.pdf>

¹⁸Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, última reforma DOF 16-06-2011, nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 2 de agosto de 2006 <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>

¹⁹Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2001 <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/88.pdf>

Estas leyes generales son discutidas en los congresos estatales donde decretan leyes para proteger a las mujeres que ahí viven. Para el caso que ocupa esta investigación se mencionan:

- “Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación para el Estado de Hidalgo”²⁰
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Hidalgo.

“Tiene por objeto establecer la coordinación entre el Estado, los Municipios y la Federación, para prevenir; atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.”²¹

- Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Veracruz.

“Tiene por objetivo definir y establecer los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y las niñas, para que los gobiernos del estado y municipal realicen las acciones encaminadas a su prevención, atención, sanción y

²⁰Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2003, Última reforma publicada DOF 27-11-2007 <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf>

²¹LIX Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley publicada en el Periódico Oficial, el 31 de diciembre de 2007. Decreto No.543 <http://docs.mexico.justia.com/estatales/hidalgo/ley-de-acceso-a-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-para-el-estado-de-hidalgo.pdf>

erradicación; atentos a los principios de coordinación y concurrencia gubernamental.”²²

- “La Ley de Derechos y Cultura Indígena para el estado de Hidalgo”²³
- “Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo”.²⁴

²²La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día jueves 28 de febrero del año 2008.Ley Número 235 http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/sites/default/files/pdfs/ambito_estatal/leyes_violencia/leyveracruz.pdf

²³LX legislatura del H. congreso constitucional del Estado libre y soberano de Hidalgo, Ley publicada en el Alcance al Periódico Oficial, el 31 de Diciembre de 2010. D e c r e t o num.486 www.ordenjuridico.gob.mx/documentos/.../hidalgo/wo62483.doc.

²⁴LX Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, ley publicada en el alcance al periódico oficial, el 31 de diciembre de 2010, Decreto No. 447 <http://mujeres.hidalgo.gob.mx/documentos/leyes/ley%20para%20la%20igualdad%20entre%20mujeres%20y%20hombreshgo.pdf>

3.7.3- PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA MUJER

Los programas son un conjunto de acciones encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población y tratan de responder al mandato de las leyes decretadas a nivel Federal y Estatal. También buscan realizar un seguimiento y poder darle solución a los problemas que están presentes en nuestra sociedad.

Dentro de los programas que están encargados de promocionar la defensa y los derechos de las mujeres indígenas son:

- Concurso nacional de campañas ciudadanas de promoción del voto 2009 en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres tiene como objetivo:” Desarrollar campañas de promoción que contribuyan al desarrollo de conocimientos, habilidades o actitudes necesarias para el ejercicio del voto libre y razonado en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.”²⁵

- Programa de coinversión social (PCS)

“Fortalece a los Actores Sociales (organizaciones de la sociedad civil, centros de investigación e instituciones de educación superior) a través de la promoción de proyectos de coinversión con el gobierno dirigidos a apoyar la población en situación

²⁵http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/ProcesosElectorales/ProcesoElectoral2008-2009/Proceso2009ActividadesPrevias/ComisionCapacitacionOrganizacionElectoral/estaticos/15mayo/b_CCYOEOR20090122Punto_07_B_Modificado1.pdf

de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad, desigualdad por género o vulnerabilidad.”²⁶

- “Centro de Atención Jurídica y Psicológica Itinerante”²⁷
- “Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)”²⁸
- “Programa Estatal “por una vida libre de violencia”²⁹
- “Sensibilización en Equidad de Género”³⁰
- “Becas para el fomento educativo de las mujeres”³¹
- “Fortalecimiento educativo para la participación de las mujeres”³²
- “Telmujer”³³
- “Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas”³⁴

²⁶<http://femac.edu.mx/index.php/pcs.html>

²⁷http://mujeres.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=55&Itemid=32

²⁸http://www.indesol.gob.mx/work/models/web_indesol/Template/3/1/pdf/Transparencia_Focalizada_PAIMEF.pdf

²⁹http://mujeres.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=57&Itemid=32

³⁰Loc.cit.

³¹Loc.cit.

³²Loc.cit.

³³ Loc.cit.

³⁴http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=17&Itemid=11

3.7.4- INSTITUCIONES A FAVOR DE LA MUJER

Las instituciones son un conjunto de organismos gubernamentales y no gubernamentales que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de la población. Pero sobre todo para mejorar las condiciones de vida de la población femenina indígena ya que sin duda alguna es quien recibe la mayor parte de la violencia de parte de su pareja.

A nivel federal se cuenta con Instituciones como el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Salud (SSA), el Instituto de las Mujeres (InMujeres). Estas instituciones tienen su contraparte en cada estado de la república.

En el estado de Hidalgo ya existen instituciones que protegen a la mujer las cuales se mencionan a continuación.

- Instituto Hidalguense de las Mujeres: "es un organismo del Gobierno del Estado de Hidalgo, quien realiza diferentes tareas para impulsar el desarrollo integral de la población femenina"³⁵

Es una institución que fue creada para la mujer hidalguense, en la que se le escucha y sobre todo se satisfacen las necesidades que lo aquejan.

Es por ello el Instituto Hidalguense de las Mujeres implementa múltiples programas para la atención y prevención de la violencia familiar y de género a través de las siguientes subdirecciones:

³⁵El IHM tiene un sitio web <http://mujeres.hidalgo.gob.mx/>

- ✓ Aseguramiento de los derechos de las mujeres
- ✓ Equidad de género
- ✓ Fortalecimiento institucional
- ✓ Directorio

- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo: “es un organismo público descentralizado de la administración pública con personalidad jurídica y patrimonio propios, de servicio gratuito”³⁶

Quien tiene la facultad de garantizar el respeto a todos los derechos humanos de los ciudadanos Hidalguenses, contra los abusos de la autoridad y las acciones u omisiones de servidores públicos que violenten sus derechos.

Así como también de fortalecer la paz, promover la vida en valores y vivir una vida libre de violencia en el estado de Hidalgo.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo fundamentalmente ejecuta dos tareas; la de la distribución de información escrita a través de:

- ✓ “Trípticos sobre la eliminación de todas las formas de discriminación (CEDAW).³⁷
- ✓ Tríptico sobre la eliminación para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres” (Belén Do Pará).³⁸

³⁶http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=24

³⁷ Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, Organización de las Naciones Unidas, 1979.

- La Secretaria de Salud del Estado de Hidalgo

“Es la encargada de promover los servicios de prevención y atención en materia de Salud con el fin de garantizar el bienestar Biopsicosocial de la población Hidalguense, dentro de los últimos programas de atención creados en la institución surge la necesidad de implementar acciones encaminadas a dar atención a los problemas de la violencia intrafamiliar”.³⁹

- El Sistema DIF Hidalgo

“Es un organismo descentralizado de la administración pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene como objetivos la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios asistenciales y la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en materia asistencial llevan a cabo las instituciones públicas.”⁴⁰

El DIF estatal realiza diferentes acciones tales como: atención física, psicológica y jurídica. Esto con la finalidad de poder satisfacer las necesidades sociales que se encuentran latentes en el Estado. Así como también implementa programas y proyectos para ayudar a los grupos más vulnerables y más necesitados que existen en el Estado de Hidalgo. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo es una institución muy importante para los

³⁸ Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Organización de Estados Americanos, Belém Do Pará, Brasil, 1994.

³⁹http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=15

⁴⁰http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=17

hidalguenses debido a que ha ayudado a mejorar la calidad de vida de la población.

- Procuraduría General de Justicia Dirección de atención a víctimas

“Es una dependencia que se encarga de dar inicio a las Averiguaciones Previas con motivo de la comisión de delitos de carácter sexual y familiar a través de un equipo multidisciplinario que trabaja de forma integral”⁴¹

Algunas de las acciones que realiza el centro de atención a víctimas es la de brindar apoyo jurídico, psicológico, médico y social a las víctimas que han sufrido un delito de carácter sexual o familiar. El centro de atención a víctimas cuenta con cuatro áreas de atención especializada tales como:

- El ministerio público, quien se encarga de:
 - ✓ Iniciar la averiguación previa.
 - ✓ Integrar la averiguación previa.
 - ✓ Consignar al juzgado competente (ejercita acción penal)
- Trabajo social realiza:
 - ✓ Estudios socioeconómicos para conocer el aspecto económico, educativo y laboral de las personas involucradas en la Averiguación Previa.
 - ✓ Pide apoyo a otros Municipios si es que así lo requieran.

⁴¹http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=18

- ✓ Da Pláticas a nivel preventivo a preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, así como a padres de familia y público en general que requiera el servicio.
- ✓ Realiza Foros, Talleres.
- ✓ Hace Canalizaciones a diversas instituciones públicas y privadas (DIF Municipal, DIF Estatal, SSH, Sector Educativo).
- ✓ Realiza dictámenes,
- ✓ Trabajo Social calidad de perito.
- Medicina Legal
- ✓ Lesiones.
- ✓ Edad Clínica.
- ✓ Ginecólogo.
- ✓ Proctológicos.
- ✓ Comparecencia.
- ✓ Criminalística.
- ✓ Peritos Químicos.
- Jurídica
- ✓ Orientación Legal (En materia laboral, civil, familiar y penal principalmente).
- ✓ Canalización a diversas Instituciones así como a dependencias del sector público y privado.
- ✓ Elaboración de escritos.

- ✓ Conciliación entre las partes a través de convenios, actas, etc.
- Psicológica
- ✓ Ofrece terapia psicológica a adultos, adolescentes y a niños, niñas involucradas en violencia familiar y delitos sexuales.
- ✓ Realiza dictámenes en Psicología.
- ✓ Terapia de grupo (mujeres agredidas / hombres agresores).
- ✓ Pláticas a nivel preventivo a preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, así como público en general que requiera el servicio.
- ✓ Apoyo psicológico durante el Proceso Penal.
- ✓ Conciliación entre las partes a través de convenios, actas, etc.

Así como también cuenta con diferentes matrices en todo el Estado de Hidalgo para atender los problemas de la población.

- ✓ Tula (01 773) 73 26708
- ✓ Huejutla (01 789) 89 62809
- ✓ Tulancingo (01 775) 7552686
- ✓ Ixmiquilpan (01 759) 72 87357
- ✓ "Cedehuin"⁴²

⁴²Es una institución de carácter no gubernamental que se encarga de brindar apoyo psicológico, pedagógico y de promocionar los derechos de las mujeres indígenas en las diferentes localidades de Hidalgo, es parte del Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla y da servicio a usuarios de la región, los prestadores del servicio son alumnos y docentes de la institución que funcionan como voluntarios.

- Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS).

”Surge debido a la necesidad de integrar las acciones de prevención y atención ante cualquier situación de violencia y para lo cual se hizo indispensable probar un modelo integral que permita dar respuesta a las necesidades expresadas por las mujeres Hidalguenses.”⁴³

⁴³http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=53

3.7.5- EL REFLEJO EN LA HUASTECA

En el Estado de Hidalgo actualmente ya existen leyes, programas e instituciones que están a favor de la mujer para combatir la violencia que sufren. Tal es el caso de la Procuraduría General de Justicia Dirección de Atención a Víctimas:

”Es una dependencia que se encarga de dar inicio a las Averiguaciones Previas con motivo de la comisión de delitos de carácter sexual y familiar a través de un equipo multidisciplinario que trabaja de forma integral.”⁴⁴

Así como también está el Instituto Hidalguense de las Mujeres

”Es un organismo del Gobierno del Estado de Hidalgo, quien realiza diferentes tareas para impulsar el desarrollo integral de la población femenina”⁴⁵

Es una institución que está hecha para la mujer hidalguense, para ser escuchada y sobre todo para poder satisfacer sus necesidades que le aquejan.

Aunque hay instituciones, leyes y programas que velan por los derechos de las mujeres en la ciudad de Huejutla de Reyes, Hidalgo; se puede notar en gran escala la violencia de pareja que persiste ya que por la falta de iniciativa de las instituciones encargadas de atender los casos de violencia, pasan por alto las denuncias dadas por las víctimas; tal es el caso de una mujer de la comunidad de La Corrala perteneciente al municipio de Huejutla

“Habitantes de la comunidad de la Corrala marcharon por las principales calles de Huejutla quienes portaban algunas cartulinas que manifestaban la supuesta

⁴⁴http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=18

⁴⁵http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=13

ineficacia que prevalece en las oficinas del CAVI, ya que el pasado lunes, Ana Hernández fue golpeada por su esposo, Antelmo Hernández Grande, a quien la autoridad estatal dejó en libertad” (Juárez, 2011).

Este es un claro ejemplo de cómo las mismas instituciones encargadas de apoyar a las mujeres que sufren malos tratos de pareja no las ayudan a solucionar su situación, más bien las someten a más violencia.

Así como también está el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que en sí no resuelve los casos de violencia sino que simplemente da orientación y canaliza. Cuando esta institución también debería involucrarse, más, acompañando a las mujeres y dando las condiciones para que la mujer se decida a resolver su situación.

La instancia de la mujer es otra de las instituciones que prácticamente no hace nada. El perfil de la persona encargada no corresponde con el cargo y la labor que debe desempeñar simplemente está ahí como secretaria ejecutiva cuidando de la oficina, recibiendo llamadas e informando a los delegados de las colonias y comunidades de las fechas en que habrá algún evento o de los talleres que vienen a realizar el Instituto de las Mujeres desde la ciudad de Pachuca. En la instancia debería estar una Abogada, un Médico, una Trabajadora Social y una Psicóloga quienes se encarguen de atender a las mujeres víctimas de violencia para poder prestarles un servicio real.

4.-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1- TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se realizó es de carácter cualitativo, esta metodología permitió describir las necesidades, realidades y perspectivas de las mujeres indígenas de Aguacatitla, Huejutla Hgo.

Se eligió este tipo de investigación porque se consideró que es el método más eficiente para la realización de esta indagación debido a que es de carácter social y permitió observar y analizar los diferentes aspectos de los problemas de las mujeres indígenas en la cual se encuentran inmersas, desde la perspectiva de ellas mismas.

Así como también facilitó describir las características de las personas que sufren la violencia de pareja en el ámbito familiar y sus orígenes sociales. En base a ello nos dio la oportunidad de realizar un análisis más profundo sobre la realidad de los factores que inciden en la violencia de pareja. Pero también porque “el investigador ve el escenario desde una perspectiva holística, las personas, los escenarios no son reducidos a variables sino considerados como un todo” (salud). Es decir que la problemática se estudia y se comprende dentro del complejo entramado de la realidad donde está inmersa, eso permitirá desarrollar propuestas que incidan de manera positiva y realista en dicha problemática.

Esto significa que este tipo metodología tiene una amplia gama de estrategias que nos ayudarán para enriquecer y hacer posible el trabajo de investigación antes mencionado.

4.2- POBLACIÓN Y MUESTRA

La presente investigación tomó como población a las mujeres indígenas casadas o en amasiato, que viven en la comunidad de Aguacatitla Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

Específicamente se trabajó con una muestra de seis mujeres víctimas de violencia de pareja.

Los criterios que se manejaron para elegir a estas seis mujeres son los siguientes:

- Que sean mujeres indígenas
- Que vivan en la comunidad de Aguacatitla
- Que sufran violencia de pareja
- Que tengan el interés de colaborar con nosotros
- Que dispongan del tiempo para ser entrevistadas

La investigación se complementó con entrevistas a personajes claves¹ de la comunidad de Aguacatitla y con un hombre que es familiar de una de las entrevistadas. Resulta importante conocer el punto de vista de los varones en relación a esta problemática para la comprensión de la misma.

¹Los personajes claves de la Comunidad que fueron entrevistados fueron: la promotora de oportunidades, la auxiliar de salud, un catequista de la comunidad, dos delegados (2010 y 2011) y dos parteras de la localidad.

4.3- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se considera que las técnicas más eficientes para recopilar la información necesaria con toda su complejidad y riqueza, para el propósito de esta investigación fueron:

- Las visitas domiciliarias donde en un primer momento se ganó la confianza de las mujeres que sufren violencia de pareja y donde también se logró escuchar y conocer desde la perspectiva de las víctimas la problemática que nos interesa.
- La entrevista abierta fue de gran utilidad para la elaboración de la investigación porque permitió tener contacto directo con la persona que sufre violencia de pareja: la información fue más evidente y enriquecedora ya que las mujeres expresaron lo que piensan, sienten ante los conflictos de pareja que presentan.
- La observación permitió visualizar el contexto de la comunidad: conocer y comprender las formas de vida de las parejas, así como también las características que los identifican, su cultura y tradiciones.

Los instrumentos que apoyaron en la realización del presente estudio fueron:

- Diario de campo permitió identificar con más detalle todos los acontecimientos más relevantes como sus vivencias, problemáticas, necesidades, redes de relaciones y apoyos como mujeres indígenas de

Aguacatitla para una mayor claridad en la comprensión de las causas que generan el problema de la violencia de pareja.

- Guía de observación: permitió estructurar y centrar la atención en lo que realmente interesaba observar durante las visitas.
- Guía de entrevista: para no perder de vista los aspectos a tratar durante las entrevistas con las mujeres de Aguacatitla, Huejutla, Hgo.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1- LA MUJER EN AGUACATITLA

5.1.1-SU VIDA, SU TRABAJO

Las mujeres nahuas se distinguen por su lengua, su paciencia, su amabilidad, por ser trabajadoras, por su disposición de tiempo y sobre todo por la muestra de confianza que dieron en el momento que se realizaron las entrevistas. Al visitar sus casas abrieron las puertas se logró tener contacto directo con ellas para platicar y poco a poco se fue generando la confianza; se pudo conocer su vida, su rutina así como también sus necesidades y los problemas que presentan día a día con su pareja.

Las señoras comentan que antes de que salga el sol ya se ve desde lejos el humo que sale de la cocina. Se levantan muy temprano para poner su cafecito para que el marido y los hijos dejen desayunado antes de ir a sus actividades diarias. Una vez que hierve el café la mujer despierta a los niños. Ellos desayunan y van contentos y alegres a su escuela.

Después de que los niños se van, las mujeres andan muy apuradas para hacer el almuerzo: ponen su chile en lo que van al río para lavar sus trastes y su nixtamal; en cuanto llegan muelen su tomate lo guisan y preparan las ricas enchiladas: cuando llegan los niños el almuerzo ya está listo. La mayoría de las mujeres acostumbran tener gallinas y en ocasiones, preparan huevos en

hoja¹ complementando el rico almuerzo. Los huevos los preparan en hojas de papatla ya que dicen las mujeres que en hoja sabe más sabroso y nutritivo.

Los niños salen al recreo llegan a sus casas a almorzar. Regresan a la escuela y es entonces que la mujer escoge su frijol, lo deja puesto en lo que va al río a lavar ropa y a bañarse; así al regresar ya estará cocido para poder guisarlo. Cuando llega su marido está hecha la comida y las tortillitas bien tapadas y listos para comer. Al marido, llegando de su trabajo, le sirven de comer junto a los hijos quienes lo acompañan en la mesa. Mientras que la pobre mujer todavía sigue haciendo su quehacer de la casa a pesar del cansancio acumulado. Ella hace lo posible por hacer sentir bien al marido, se sienta a comer sólo hasta que todos hayan terminado: eso si bien le va y le toca comida o si no come de las sobritas que haya en casa.

Después de que el marido y los hijos se encuentran descansando frente al televisor o disfrutando una plática con algún vecino, la mujer todavía sigue trabajando: lavando trastes, alistando la ropa de los hijos o de la pareja o bien poniendo su nixcon² para el día siguiente.

¹ Las hojas de papatla se dan en la milpa, las mujeres de ésta región utilizan mucho estas hojas para cocinar y para envolver su lonche así como también la ocupan como servilleta para tapar los alimentos.

² Nixcon o nexcon se refiere al maíz nixtamalizado en casa: la mujer pone el maíz desgranado en una olla con agua y un puñito de cal: debe hervir hasta que llegue a un punto donde el grano se empieza a pelar. Entonces está listo para dejarse enfriar y lavar bien, sacarle toda la cascarilla al

Cuando escuchamos los relatos de las mujeres sobre su vida cotidiana, pocas son las que comentan que se sentaron un rato a descansar o que se pusieron a jugar o platicar. Parece que saben que eso no es para ellas, por ser mujeres les toca todo el trabajo de casa y para eso nunca hay descanso, porque como dicen: “(la mujer está hecha para estar en la casa, cuidar los hijos y hacer los quehaceres de la casa y no debe de andar en la calle)” (EHombre, 2011).

La mayoría de las mujeres se quedan en sus casas haciendo los quehaceres, eso es de todos los días, no tienen un día de descanso aunque se sientan mal, ellas no paran de trabajar: siguen en pie y sólo descansan un poco cuando duermen. Esa es la vida diaria de una mujer indígena, de Aguacatitla o de cualquier otra comunidad de la región.

El problema es que a pesar de su gran esfuerzo y trabajo, ellas no son valoradas ni por su pareja, ni por los hombres en general. No son tomadas en cuenta por eso no es raro escucharlas con un tímido reclamo: “axtechchiua kuenta kichiua tlen ya kinejki uan axkinekitleno manikiluij (no me toma en cuenta el hace lo que él quiere y no quiere que le digan nada)” (E2mujer, 2011)³

grano y se podrá moler y remoler para preparar la masa con la que se harán las tortillas en el comal.

³Angélica es una mujer de 29 años de edad y aunque su marido no la toma en cuenta, ella sigue aferrada con su pareja.

Las mujeres indígenas a pesar de todo, siguen repitiendo el rol de esposa, sufrida e ignorada. Pero es porque además de haberlo visto desde niñas, prácticamente fueron educadas para eso. Las niñas en Aguacatitla, desde que tienen edad de jugar, juegan a ser esposas, mujeres al pendiente de todos los detalles de la casa y los hijos. Los juguetes y juegos de las niñas son: ollitas, tacitas, platitos pues juegan a hacer la comida. El lodo suave, se convierte en masa y una piedra ancha del solar⁴ de su casa servirá de comal para cocer las tortillitas que tortearán con sus pequeñas manos. Un olote o un pedazo de madera enredado con un trapo se transforma en el bebé que abrazan con amor y cargan en sus espaldas con su pequeño rebozo. No importa si se van a acarrear agua, pueden llevar al bebé-olote, como lo harían sus madres, como lo harán ellas cuando les toque. Lo que no pueden olvidar es que sus juegos son sólo para y entre niñas. Jugando, jugando pero les marcan la diferencia: las niñas no salen del solar y no se juntan con niños para jugar. Dicen las abuelas que corren más riesgo y las mantienen separadas y cerca de la casa. Además porque entre juego y juego, tienen responsabilidades en el trabajo rutinario de la casa: ellas desgranar el maíz, barren, alimentan a los pollos, cargan a sus hermanitos pequeños, lavan nixtamal, acarrear agua, llevan y

⁴En la región se denomina solar al espacio o terreno donde está construida la casa. Este puede estar o no cercado, pero siempre delimitado. Las niñas saben dónde termina su solar y es la “frontera” que no pueden cruzar.

traen el nixtamal al molino, ayudan con la ropa pequeña para lavarla en el río, ranchean⁵ lo que haya en casa para vender -mangos, chile, limones, naranjas, pan. Como si desde pequeñas tuvieran que saberlo: ellas no nacieron para estar sin hacer nada. Nacieron para servir al otro: al hermano, al papá, al marido. De jóvenes la vida no mejora: el trabajo es mucho. Pero la situación se complica aún más. Las jovencitas son más *delicadas*⁶ porque no pueden salir solitas, no pueden andar cuando ya oscureció, y desde luego a muchas no les dejan tener novio. Las mujeres entrevistadas, nos platicaron que no tuvieron un noviazgo ya que sus padres se encargaron de decidir con quién se iban a casar. Ellas no pudieron decidir, tuvieron simplemente que aceptar las órdenes del padre a pesar de no estar de acuerdo: no había otra opción.

”Axnijnekiyaya nimokuilis, yajki techitlanito ika no tata uan no tata kena tlanankili axueli nikiluis axtle maski axninekiyaya kipia nijtokili. ¿kanke niyas? (No me quería juntar con él, pero como él me fue pedir con mis papás y como mi papá dijo que sí

⁵ Ranchar se refiere a ir ofreciendo alguna mercancía o producto de casa en casa.

⁶ Cuando decimos delicadas tratamos de traducir del náhuatl el concepto en que se tiene a las jovencitas en la comunidad: “maluili”, cuando se refieren a la situación de una joven utilizan este sustantivo que literalmente se traduciría como peligro, de cuidado. Es decir que los padres, los maestros y la comunidad entiende que las jóvenes están en riesgo tan sólo por ser mujeres y por ser jóvenes. Esta concepción limita enormemente la vida de las mismas.

pues ni modo no podía hacer nada me tenía que juntar con él aunque no quería ¿a dónde voy a ir?⁷)” (E1mujer, 2011).

Nos comentan las mujeres nahuas como fue en la generación anterior, aproximadamente, cuando la mujer no tenía oportunidades de ir a la escuela, que no conocían como defenderse, ni que pueden y deben hacerlo. Los padres no les permitían ir a la escuela, pensaban que la mujer no tenía el derecho de estudiar ni de prepararse y que sólo los hombres tenían el derecho:

“Nechiluiyaya no tata kena ax ni tlakatl ma niyas kaltlamachtilyan yejka na axniyajki (Me decía mi papá que yo no soy hombre para que vaya a la escuela por eso ya no fui” (E5mujer, 2011).

Aunque ya hay oportunidades de ir a la escuela para poder prepararse, aún existen muchas mujeres que no estudian, algunas no quieren, no les llama la atención y prefieren irse a trabajar fuera de la ciudad, en algunos casos no cuentan con los recursos necesarios para los gastos de la escuela, útiles, pasajes, etc. Solo algunas, muy pocas, prefieren prepararse y buscar una vida diferente.

Pero actualmente ya ha cambiado la percepción de los padres acerca del noviazgo puesto que ahora más mujeres jóvenes de Aguacatitla ya tienen un noviazgo tal como lo mencionan:

“Pejki ninemiyaya iuaya kema niyauiyaya secundaria. No tata kena kinejkiyaya ma ninemi iuaya yejka yauiyaya techonitayaya nochaj (Empecé a andar con él desde

⁷ Este ¿a dónde voy a ir? No se refiere a que se pregunta a qué lugar puede ir, sino que no tiene otro camino, otra opción, otra salida. En esa pequeña frase reconocen y aceptan que no tienen la libertad ni el poder de decisión sobre su vida.

que íbamos a la secundaria. Mis papás estaban de acuerdo que él fuera mi novio y él me iba a ver a mi casa)” (E3mujer, 2011).

En estos tiempos la mujer indígena comienza a tener la libertad de irse con quien mejor le parezca, tiene la posibilidad de conocer y tratar a la persona que le interesa.

Aunque las madres jóvenes eligieron a su pareja, tuvieron la libertad de hacerlo al casarse, desafortunadamente repiten el rol de sus madres y abuelas: “san kiajmati tlen kaltekitl, ininueue, uan konetlaskaltlistli (se dedican en cuerpo y alma a las labores de la casa, a la pareja y a la crianza de los hijos)” (EAuxiliardesalud, 2011). Por ello no se ve bien que una mujer casada ande saliendo, y que descuide a su familia o tenga un trabajo fuera de la comunidad. Una mujer casada lo deja todo: si estudiaba, deja los estudios. Si trabajaba, deja de trabajar. Si ya se vestía al modo de fuera, a lo mejor hasta su pareja la obligará a llevar la ropa que se acostumbra en el pueblo, algo más tradicional. El trabajo la consume, se olvida de su escasa experiencia de libertad y poder de decisión que ejerció en la juventud temprana. Se convierte en propiedad del marido pues se somete a su voluntad y decisiones. No posee nada, lo da todo sin pedir nada a cambio.

La relación que establecen con sus parejas es la misma que siempre se ha establecido generaciones atrás.

5.1.2-SU RELACIÓN DE PAREJA: ASÍ COMO LO VENÍAN HACIENDO LAS ABUELAS, LAS MADRES...LO HARÁN LAS HIJAS.

Las mujeres de Aguacatitla comentan que en la relación de pareja debe de haber mucha comunicación. Es muy importante para que no tengan conflictos y sea favorable para los dos: deben platicar bien no ocultarse nada así como también consideran importante expresar los sentimientos y problemas que tienen en pareja:

“Monejki kuali mouikase ika nochi ichaneua (Deben de llevarse bien con toda la familia)” (E2mujer, 2011).

“Monejki nochi mopaleuise se siuatl ika se tlakatl (Todos deben ayudarse la mujer con el hombre)” (EAuxiliardesalud, 2011).

Pero desgraciadamente esto no se da en la práctica.

“Ipan se uikalistli nochipa onka kualantli kemantijka axueli mosenkaua uan yejka san moteuiya uan mokuatsatsiliktoke (En una relación siempre hay pleitos aveces no se pueden solucionar y la única forma de desquitarse es peleando y gritando)” (E2mujer, 2011).

A pesar de creen que deben comunicarse y llevarse bien, en la práctica esto no se sucede en todas las parejas porque hay mala comunicación, poco se platican sus necesidades e inquietudes que tienen:

“Sentla axmomatiltilia se tlaijki nojkia kichiua ma mokualanijka (Si no se platican las cosas que hacen eso también hace que haya malos entendidos y discutan)” (E5mujer, 2011).

“Sentla se siuatl axkiiluiya nochi se tlajki iueue kuali moiluis kikajkayaua uan axkiiluiya tlen melauak teipaj ayojmotlepanita uan pejua onka kualantli (Si la mujer no le platica todo a su esposo puede pensar que lo está engañando y que no le dice las cosas que le debería de decir y empiezan a desconfiar y es por eso que empiezan los problemas)” (EPromotoraOportunidades, 2011).

Algunos viven bien, mantienen una buena comunicación entre pareja. Eso les ha favorecido, viven felices y se disfrutan mutuamente, y así mantienen su relación de pareja:

“Kena timokualania santimoajua teipaj tikelkaua uan timokamanaluiyaj nikiluiya axkekuali tlen tichiua (Nos hemos peliado pero nada mas discutimos pero luego lo olvidamos y luego platicamos y yo le digo que no esta bien lo que estamos haciendo)” (EPromotoraOportunidades, 2011).

Las mujeres relatan que en un principio cuando estaban recién juntadas todo parecía perfecto en su relación: sus parejas les mostraban mucho cariño, amor y sobre todo respeto. No les decían nada que les incomodara pero después de varios años de que hicieron su vida en común empezaron los problemas.

“¡Oooooo! Kuali maseuali ijka na eltoya, techkouiyaya nochi tlen nitlatlalaniyaya, axtechajuajyaya ¿uan kema techteis? Uan teipa kielkajki kuali maseuali eltoya, teipa ya techtlaijiyouiltiyaya hasta ama maski ya tiejueyi (¡Oh! si era bien buena gente conmigo, me compraba todo lo que yo le pedía, no me regañaba y ¿cuándo me iba (a) pegar? Pero después se le olvidó buena gente, después ya me trató mal y hasta ahora que ya estamos grandes)” (E1mujer, 2011).

En la relación de pareja muchas veces el hombre huye del problema por que no quiere enfrentar la situación que esta viviendo con su pareja y busca una salida fácil

ausentándose del lugar donde se encuentra y al final él hace lo que mejor le conviene sin importar lo que piensa la pareja:

“Kichuia tlen kinejki, nonana axkitenkuij uan kema mokualania notata kisteua axtijmati kanke yai (Hace lo que él quiere hacer, a mi mamá no la toma en cuenta y cuando están enojados mi papá se va quién sabe a donde.)” (E2mujer, 2011)

Una manera de resolver los conflictos con la pareja es quitarse del lugar en este caso el hombre para no enfrentar los problemas que tiene con su mujer; probablemente tiene miedo de enfrentarlo y piensa que quitándose va a solucionar su situación.

Algunas parejas mencionan que no tienen problemas con su pareja, no conviven diario debido a que el hombre se encuentra trabajando fuera, su relación es estable: “yo creo que bien porque nunca nos hemos peleado talvez porque casi no estoy aquí” (EHombre, 2011). Cuando el hombre esta ausente y no tienen la posibilidad de estar juntos y convivir como pareja, la relación es estable por que como no se ven a diario pues no tienen ningún problema. Cuando estan juntos se disfrutan mucho “no nos peliamos, sino al contrario cuando estamos juntos estamos contentos y nos queremos mucho y le ayudo ami esposa en la casa” (EHombre, 2011). Algunos hombres que trabajan fuera, cuando visitan la familia ayudan a la mujer en algunos quehaceres de la casa ya sea cuidando a los hijos, barriendo o recogiendo la casa; pero algunos hombres aunque se encuentran ahí todos los días no colaboran con el trabajo de la casa por que dicen “tlen kaltekitl itlaixkauil san ne siuatl (que el trabajo de la casa le corresponde nada más a la mujer)” (EPromotoraOportunidades, 2011). Desde tiempo atrás los abuelos y los padres les

decían que el hombre se tiene que dedicar a los trabajos rudos, además debe de tener autoridad y la mujer a los quehaceres del hogar pero sobre todo ser obediente tal como lo percibe la autora Blanco Prieto (Blanco, 2004).

A las mujeres, sus parejas no las apoyan con las actividades de la casa ni siquiera cuando están embarazadas:

“Yajki tekitito Monterrey uan na ni tlanemiltiyaya, techkatejki ichaj notata (Se fue a Monterrey cuando yo estaba embarazada, me dejó en la casa de mis papás)” (E2mujer, 2011).

Las tratan mal, no las comprenden pero lo peor es que algunas en la hora de que la mujer va dar a luz las abandonan, ya sea que su marido se va a trabajar o si no las dejan en el hospital o simplemente se salen y no están pendientes de la mujer: “kinkateua ininsiuajua nepa seguro sankinonkaua (han abandonado a su esposa en el seguro nada más las van a dejar)” (E1partera, 2011). Ni siquiera se toman la molestia de ir a dar una vuelta a la clínica para ver como sigue o si se les ofrece algo, las dejan solas. Al hombre no le importa lo que vaya a pasar con ella durante el parto. Los hombres desatienden a la mujer pensando que hay una persona que se debe de encargar, en este caso es la partera. A ella la contratan para que les brinde el servicio:

“Moiluiya na techtlanektoke yejka moiluiya na nokuenta ni istos iniuaya (Piensan que como ya me contrataron ami, piensan que es mi responsabilidad estar ahí con ellas)” (E2partera, 2011).

Al contratar a la partera, el hombre piensa que es deber de la partera estar al tanto en todo el proceso de parto y el hombre se deslinda de la responsabilidad

prefiriendo ausentarse del lugar. Algunos hombres se alejan en el parto para ir a trabajar:

“Yauí tekítiti uejka uan kinkateua ininselti, sejki kinualtitlanilia tomi uan yejka moiluiya keyauantij ayok inikuenta (Se van a trabajar lejos y las dejan solas, a algunas si les mandan dinero y piensan que con eso ya cumplieron con su obligación)” (E1 partera, 2011).

A las mujeres que les va bien, les mandan dinero, pero a las que no, andan batallando, pidiendo prestado para comprar lo que necesitan. El hombre cree que entregándole dinero es suficiente y piensa que ya cumplió con el papel de proveedor siendo que no sabe que el apoyo moral también es importante y más aun durante el parto. Una partera comentó que la pareja de una mujer la dejó sola durante el parto:

“Se uelta mokokoxkai nokomale pejki tlajkoyoual. nitlatitlanijki nokompa ya istoya ipan seyok altepetl. tatimoiluiya axualajki. ya istoya ijka teonka isiua uan axualajki, uan axnaualitako kenijki istok (Una ocasión se alivió mi comadre empezó a media noche. Que le mando hablar ami compadre el vivía en otra comunidad. Tu crees que niquiera vino. El estaba con su segunda mujer y no vino, niquiera a asomarse de como seguía)” (E1 partera, 2011).

Cuando existe la bigamia de parte del hombre también es una causa de abandono a la hora del parto: el hombre no está pendiente de su mujer por estar con su segunda señora. Al parecer el varón no le importa lo que pueda suceder con su cónyuge, aunque lo mandaron a citar; no se presentó con su señora, actuó

despreocupadamente, como si no tuviera interés en saber el estado de salud de su mujer aún sabiendo que el parto es algo fuerte y delicado.

Algunos varones abandonan a su pareja pensando que el parto es cosa de mujeres. Muchas parteras no dejan entrar a los señores a la hora del parto:

“Na nikinkalakia nochi siuamej, tenana, teyejna, o sekatli ichajneua siuatl pampa ne tlen siuatl. (Yo meto puras mujeres, la mamá, la suegra o algún familiar de la señora pero que sea mujer porque es cosa de mujer a mujer.)” (E2partera, 2011).

“Tlatotonka uan axuel kalakise tlajkamej pampa yajuantik kipixtojke initonal tetik uan kimajmatia siuatl pampa ya kaxantok. (Lugar muy caliente que no deben de entrar los hombres por que los hombres tienen la sombra fuerte y asustan a la mujer por que se encuentra debil.)” (E1partera, 2011).

Otra de las razones por las cuales los hombres abandonan a la mujer en el parto es por que:

“Kema peua se siuatl, kinuijka ne konetlananketl ipan kaltepajtiketl uan ne tlakatl moiluiya teua youiya yejka ya ayokyoui (Cuando empiezan con el proceso de parto la mujer, las llevan las parteras al hospital y el marido piensa que como va acompañada, el ya no tiene por que ir.)” (E2partera, 2011)

“Uan ne siuatl istok ipan kaltepaktiketl uan ne tlakatl moiluiya istok imako ne tepaktiketl uan ya iixkak kitlachilis ma nochi kuali kisa. (Además la mujer se encuentra en un hospital,y cree que está en manos de los médicos y que es su responsabilidad en atenderla y en que todo salga bien)” (E5mujer, 2011).

El hombre encarga a la mujer y al hijo, como si fueran un objeto a la partera. Ellos le pagan, así que esperan que ella se encargue. Como si llevaran un carro al mecánico para que lo arregle y luego pasan a recogerlo. Es parecido el trato con su mujer, su hijo y las parteras.

Algunos hombres se salen a la calle o si no con sus amigos tomando y no están pendiente con su pareja "cuando se aliviaba mi mamá de mis hermanos, mi papá no estaba con ella, mi papá era muy parrandero" (EHombre, 2011). Los hombres ni siquiera en el parto y puerperio las apoyan:

"Yon noueue yon noyexna axtechpaleuijke ijka nopilkone na nijpixtoya ome tonati ijka ni mokokoxkauijtoya uankino niyajki ateno nijkuito atl nijpapajki no konetsi. (Ni mi esposo ni mis suegros no me ayudaron con el bebé yo tenía dos días de haberme aliviado y así fui al río a traer agua para bañar a mi bebé)" (E3mujer, 2011).

La mujer recién parida, se ve obligada a levantarse desde muy temprano a realizar sus quehaceres de la casa a cuidar a su bebé por que el señor ni siquiera se digna en ayudarla. Las mismas suegras y suegros le dicen a los hijos que no le deben ayudar a su mujer, que ella es la única que debe de cuidar a los hijos, ese es su trabajo que solamente a ella le corresponde. El hombre nada más se encarga de trabajar, esa es su única función, la de proveer, y solventar los gastos de la casa: "el hombre tiene que buscar el sustento de la casa para que sean felices" (EHombre, 2011). Los padres de familia educan así a los hijos, tal como ellos fueron educados y piensan que es lo mejor para ellos.

En Aguacatitla, en la relación de pareja pesan mucho los roles de género. Está muy bien definido qué trabajos se espera que hagan las niñas, las jovencitas, las

esposas, las abuelas. Y también queda muy claro lo que deben hacer los hombres, desde niños hasta ancianos: “yajuanti tlanauatia kalijtik uan ika nochi ichanneua. (ellos mandan en la casa y en la familia)” (EPromotoraOportunidades, 2011).

La relación de pareja que se pudo visualizar en la comunidad de Aguacatitla es de una total subordinación de las mujeres con los varones, la mujer: “kipiya kichiuas tlen tlakatl kinauatia (tiene que hacer lo que él le diga)” (E2mujer, 2011), lo que diga el marido. Aquí se lee un destino de subordinación ante el marido. El hombre habla y la pareja obedece, así de simple. Ellos son los que ejercen el control sobre ellas. Las mujeres fueron educadas de una manera que ellas nada más deben de obedecer y cumplir lo que se les imponga, es decir, que deben de acatar las órdenes de su pareja o marido, estando o no de acuerdo.

Además la mujer es juzgada por la misma pareja por no cumplir las expectativas del hombre. Por tal razón en ocasiones existen diferencias y empiezan los problemas entre ambos.

Cuando la mujer no cumple con el rol que se le ha asignado, recibe malos tratos de parte de la pareja: “kiajua, kitlatsakuiltia, kitemajmatia, uan kiteuiya. (la regañan, la castigan, la amenazan y hasta le pegan)” (E2mujer, 2011).

Al llevar una mala relación de pareja es difícil que la pareja pueda platicar y vivir en armonía, por lo tanto si hay conflictos en la relación no logran negociar para buscar soluciones. Y una consecuencia puede ser la violencia de pareja.

La violencia de pareja que existe en Aguacatitla se ha venido dando desde hace mucho tiempo, las mujeres entrevistadas mencionaron que sus madres también

fueron víctimas de violencia de género: “moteuiyaya iuaya notata, uan ejkino istoya hasta kampa kimijtike notata (se peleaba con mi papá, pero así vivieron juntos hasta que mi papá lo mataron)” (E1mujer, 2011).

Algunas de las señoras “nojkia istoke kema inana uan itata istoya (están repitiendo la misma historia de sus padres)” (ECatequista, 2011). Desde pequeñas vieron y vivieron la vida de sus padres, aprendieron que la violencia de pareja es un problema que no está ausente en las familias. Y llegan a verla como algo normal y en ese sentido permiten que siga la violencia de pareja.

5.2- VIOLENCIA DE PAREJA

5.2.1-DEFINIENDO LA VIOLENCIA DE PAREJA EN AGUACATITLA

Las mujeres indígenas de Aguacatitla son humildes y sencillas. Para ellas es muy importante mantener unida a la familia ya que desde muy pequeñas aprendieron que el hombre es la base de toda familia. Por eso no importa si en la familia hay problemas, aguantan para mantener la unión familiar.

Para estas mujeres, la violencia de pareja:

“Kejma onkaj kualantli se tlakatl ijka se siuatl moajua o moteuiyaj (Es cuando hay conflicto entre el hombre y la mujer se regañen o se pelean)” (E3mujer, 2011).

Según este testimonio la violencia es igual al conflicto entre la pareja, probablemente por que la manera en que resuelven los problemas es através de los golpes. En esta manera de definir la problemática se distingue que una de las causas fundamentales de esta situación es la resolución de conflictos. Si una diferencia cualquiera que éste sea se resuelve de manera violenta y no através del diálogo y la negociación, para una pareja cualquier conflicto es igual a violencia.

Las mujeres de Aguacatitla piensan que la violencia de pareja es:

“Axketleno ipan se tochaneua nochi onka kualantli maski nesi yeyektsi istoke axkemaj poliui (Algo normal que debe de haber en todas las familias (porque en las familias) siempre hay problemas por muy bonita que sea la familia de todos modos no falta)” (E1mujer, 2011).

“Kema na nipilkentsi nikitayaya kema kiteuiyaya no nana, nojniua, uan nomachijniua (Cuando estaba chiquita yo veía como le pegaban mi mamá a mis hermanas y mis primas)” (E2mujer, 2011).

Esta percepción es de una mujer que desde muy pequeña ha estado viviendo con este problema dentro de su familia, que hasta la fecha sigue presente; Ella de niña fue testigo de la violencia ejercida en contra de las mujeres de su familia: una madre golpeada, hermanas, primas sin poder decidir sobre sus cuerpos o sobre sus vidas. Al crecer en un ambiente donde la violencia de pareja y de género son asuntos cotidianos y nadie hace nada, terminas por convencerte de que es algo permitido, que es algo normal. Ella entiende que los problemas son cotidianos y de nuevo la resolución de estos problemas o conflictos por la vía violenta, son también cotidianos, permitidos y por ello normales.

La mujer de Aguacatitla siente que es parte de su vida el que su marido le de un maltrato ya que representa una forma de vida de las familias de esta comunidad, es algo que día a día se va adentrando más en sus vidas.

“Moteuiyaj, mokualania tlakatl uan siuatl, tlakatl kiteuita uan kiajua isiua (Se pelean, discuten el hombre con la mujer, el hombre le pega y la regaña a su esposa)” (E2mujer, 2011).

Se vuelve a la discusión de que la forma en que se resuelven los conflictos no es la adecuada, ya que de la discusión pasan a los golpes y regaños. Incluso cuando uno utiliza la palabra discutir en esta región, ya implica una situación violenta, de agresión entre las partes. Siendo que una discusión puede ser de otra manera, puede ser un debate. Donde las partes exponen sus puntos o razones e intentan

llegar a una conclusión que no forzosamente es un acuerdo. En el caso de una pareja alguien tiene que ceder para no pasar a una situación violenta.

“Nanimoiluiya monejki nochi moiluise uan axtleno motlatilise ejkino momachilise uan kuali istose (Yo creo que los dos se tienen que decir todo y no esconder nada para que se entiendan y vivan felices)” (EPromotoraOportunidades, 2011).

En este testimonio, la mujer entrevistada entiende que la discusión puede ser de otra manera, no violenta, exponer sus cosas para que la pareja conozca y entienda a la otra parte. Esto es lo que entendemos por solución pacífica de los conflictos.

Para muchas mujeres de Aguacatitla, la violencia de pareja además de considerarla normal, es una cuestión de suerte:

“Axketijmatis kenijkatsa tiyatiyas, kemantijka mistmelauas kuali tlakatl uan kemantika axtle (Pero uno nunca sabe cómo te va ir, a veces (te) toca un hombre bueno y a veces no)” (E5mujer, 2011).

Y en ese sentido para la mujer entrevistada es una cuestión de destino. Si así le tocó, no hay nada mas que hacer. Y si, cuando uno entra en contacto con comunidades indígenas, se entera que la cuestión del destino es determinante. tal como lo menciona la partera:

“Na nijtemijki se uelta nimotlakentitok chipauak uan nikitak ne totata techmaka se pilkonetsi uan axnimachiliyaya kenke uan se uelta nikiluijki se tlachixketl uan techilui nompá techiluisnejki ke totejko kinejki manikonetlanana uan kipia nijchuias, na axnineltokak uan se uelta nimokokoiki nitalchiua ya nijijki uan seyok uelta nikitato ne tlachixketl uan techilui ke na kipia ni elis ni konetlananketl uan ejkino nimochikauas pampa na nikualika tlanauatili uan kipia nijchuias (Yo soñé una vez

que estoy vestida de blanco y soñé a Jesús me está dando a un bebé y no entendía por que hasta que una vez le platicué un curandero y me dijo que es señal de que Dios quiere que yo sea partera y que lo tengo que cumplir, yo no le creí mucho lo que me dijo, pero una ocasión me enferme casi me muero y otra vez fui a verlo al curandero y me dijo que yo tengo que ser partera y solamente así me voy a curar por que tengo una misión que cumplir” (E1partera, 2011).

Una mujer que de joven soñó con trabajo de partería, es porque su destino es de ser partera. En sueños aprende el oficio y si no lo recibe, si no acepta ese destino, se enfermará e incluso puede llegar a morir. Así se entiende que cuando una mujer indígena considera algo como predestinado, no le queda más que aceptarlo y vivir con ello. Aunque eso signifique aguantar durante años el maltrato de un marido borracho y golpeador. Pero en Aguacatitla, algunos maridos victimarios no solo son borrachos y golpeadores, despliegan toda una gama de agresiones contra sus parejas.

5.2.2-TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN AGUACATITLA

En Aguacatitla la violencia de pareja no sólo se manifiesta con palabras y golpes sino que va más allá. Los principales tipos de violencia de pareja identificados en la comunidad de estudio pueden agruparse en: psicológica, física, económica, sexual y patrimonial.

“Axketechchiua kuenta, techiluiya ke na ni pendeja ke techixtlatlaxkalos (No me toma en cuenta lo que yo digo, me dice que yo no sirvo para nada y que soy una pendeja que me va a tortear el hocico)” (E5mujer, 2011).

La violencia se considera **psicológica** cuando la agresión es a través de palabras, regaños y gritos a sus esposas. Es una forma de intimidarlas y al mismo tiempo que la mujer sienta miedo cuando el marido se enoje o simplemente que la mujer llegue a pensar que todo lo que le dice es verdad y que se lo merece por no obedecer lo que ellos dicen. Sin duda la violencia ejercida por sus maridos no sólo es que les griten y las regañen sino también en prohibirles cosas que no deben de hacer. Los maridos las amenazan para impedirles actividades que pueden considerarse normales:

“Axkinejki techitas nikamanalojtok ateno pampa tlejtoua tlakimatis techixkacapatsas (No me quiere ver platicando con nadie en el río por que si nomás se entera de algo dice que me va a romper el hocico)” (E3mujer, 2011).

La intimidación es una forma en como los maridos controlan y ejercen el poder contra la mujer, tal como lo dice la autora Julia del Carmen (Chávez, 2005).

Mientras que las mujeres víctimas de la violencia de pareja tratan de justificar a sus maridos o pareja por que piensan que lo hacen por alguna razón : “noueue pampa tlauel mosisinia uan techistlakakauilitojke nouesua (mi esposo por que es muy enojón y por que me han metido chismes mis cuñadas)” (E3mujer, 2011). Como se puede percibir no sólo las parejas son los unicos que contribuyen a que la violencia sea más rutinaria si no tambien los familiares por que ellos tambien dicen sus comentarios o lo que piensan de la esposa para provocar problemas con la pareja. Esta es una forma en la cual la violencia psicológica se va haciendo más presente. Pero de las amenazas pueden llegar a a pasar a golpes y eso ya es otro tipo de violencia.

“Kiteuiyaya notata uan yejka mijki kiteuiyaya ijka ipalachya macheta ikuitlapaj (Le pegaba mucho a mi mamá por eso se murió luego le pegaba con el machete a planazos en la espalda)” (E4mujer, 2011).

La **violencia física** termina trayendo fuertes consecuencias: de tantos golpes que recibe la mujer por parte de su marido puede llegar a la muerte. Para estos hombres la única manera de resolver un problema es a través de los malos tratos. Y lo grave del caso es que aunque la hija reconoce que su mamá murió a consecuencia de los golpes que le propinó su padre, nada pasó, nadie le hizo justicia a la madre muerta: “notata tlauel mosisiniyaya uan miyak kiimakasiyaya (mi papá era muy enojón y muchos le tenían miedo)” (E4mujer, 2011). No lo denunciaron por que tenían miedo ya que era un señor muy agresivo con cualquiera y aparte la mujer golpeada decía que lo merecía: “tlejtouayaya iueue ama maski (decía que era su esposo y ni modo)” (E4mujer, 2011). simplemente porque era su

marido. Además no lo dejó por que tenía hijos y era mal visto para la comunidad que los niños crecieran sin padre.

Invariablemente la violencia física va acompañada del alcohol tal vez por esta razón los maridos cada vez son más violentos o sea la causa de que las mujeres sean más golpeadas, como nos relata una mujer: “asiyaya iuinti, peua kiajuayaya uan kiteuiyaya nonana (llegaba borracho, la empieza a regañar y hasta le pegaba a mi mamá)” (E1mujer, 2011). La violencia que viven estas mujeres es alarmante ya que no sólo la viven ellas sino también los hijos, ellos son los que se dan cuenta de como el papá le pega a su mamá eso hace que los hijos cuando son adultos piensen que pegarle y gritarle a una mujer está bien, que no pasa nada. Desde ahí se puede ver que este problema va siendo más grave no sólo para las mujeres sino para los mismos hijos, ellos también son víctimas de las agresiones por parte del padre.

La violencia física es más grave. Cuando la víctima está en una situación especial de desventaja:

“kiteuiya uan kikuatsatsiliyaya uan ya kitejtoya (le pega y le grita feo y ella está recién operada)” (EAuxiliardesalud, 2011). Si la violencia física es reprobable, es mucho peor cuando se da en un tiempo en que la mujer está convaleciente requiere del apoyo y colaboración de su pareja. La enferma recibe maltrato: aunque la mujer no se sienta bien ella tiene que cumplir con las obligaciones de la casa ya que de no hacerse así el marido se enoja y le pega. Otro caso similar: “kitejtoya, uan ya axkichiuiyaya kuenta kiteuiyaya (estaba recién operada, a él no le importaba le

pegaba)” (EPromotoraOportunidades, 2011). ¿Porqué los hombres deciden ejercer violencia física en estas situaciones donde su pareja está más debil o propensa? pareciera ser que no les importa causarles más daño, incluso la muerte.

En Aguacatitla se identifica además de la violencia psicológica y la física, la violencia sexual, es de esperarse donde la relación de pareja es de dominación por parte del hombre y de sumisión por parte de la mujer, la relación sexual no puede ser de otra manera. Tal como lo menciona la entrevistada:

“Kemaj ualasi iuinti santechtilana ipan nokeskuayo uan techuilana uan techiskiaya axueltleno nikiluiya pampa titlauelchiuase uan techkakise nokoneua maski na axninejki axueltleno nikiluiya pampa axninejki ma isajka no koneua (Cuando llega borracho nomas me jala las piernas y me arrastra y le tengo que cumplir si no vamos a hacer ruido y me van a escuchar mis hijos por eso aunque yo no quiero no le puedo decir nada con tal que no despierten los hijos)” (E2mujer, 2011)

Ellas se siguen considerando, por **condicionantes culturales**, una propiedad de sus parejas y en esa lógica no les queda más que cumplirles, obedecerles y dejar que las tomen aunque sea por la fuerza.

Una mujer nos platicó la situación que vivía con su marido al no querer tener relaciones sexuales con él “techiluiyaya tla axnikochi iuaya techkuitlapa machetajuis (me decía que sino me dormía con él que me iba a pegar con un machete en la espalda)” (E1mujer, 2011). La mujer no tiene derecho a decirle a su esposo que ella no quiere. Para el marido es una ofensa o un incumplimiento como pareja. El hombre lo que hace es amenazar a la víctima y decirle que le tiene que cumplir. De

esta manera la mujer amenazada y con miedo de que el cónyuge le haga algo tiene que dormir con él. El miedo de que le pegue o le haga algo, las amenazas la obligan a cumplirle.

Pero hay otros tipos de amenazas para lograr el control sobre la mujer: a alguna otra mujer:

“lueue kitemajmatia kiiluiya tla axkinejki iuaya kochis yas iuaya seyok siuatl (Su marido la amenaza le dice que si no se quiere dormir con él se va ir con otra mujer)” (E5mujer, 2011).

A los hombres se les ha educado de manera que buscan satisfacer sus deseos sexuales sin importarles la satisfacción de la pareja.

Si la mujer no quiere estar con él pues su marido se va ir con otra. Para ellas este problema es cada vez más difícil, ellas le dan prioridad a que el hombre se sienta satisfecho con lo que quiere y la mujer al fin de cuentas mantiene relaciones sexuales forzadas sin consentimiento y sin encontrarle mucho sentido, sin tener placer.

La ideología del macho mexicano es muy cerrada. No piensa a futuro las consecuencias que puede tener, sino que se basa principalmente en el momento, en la satisfacción, el placer y en el deseo. El hombre se siente dueño de su esposa, y así como lo haría como un objeto de su propiedad decide atender o descuidar al objeto de su propiedad.

La violencia por **negligencia**, el no hacer o dejar de hacer o hacer las cosas mal, no está ausente en la localidad de Aguacatitla puesto que muchas mujeres expresaron de que están enfermas y no las atienden, a pesar de que su pareja está consiente

de su estado de salud y puede llevar a consecuencias serias. El marido piensa que se encuentran bien y las dejan solas sin importarle lo que pueda pasar.

“Sejki tlajkame kinkajteua kema axkeiniselti uan kema mokokoxkaiya nojkiá (Algunos de plano las abandonan cuando están embarazadas y en el parto pues ni se diga también les hacen lo mismo)” (E2partera, 2011).

“...Ni a citas médicas... Igual, aunque bien embarazada me iba yo solita... ¿Quién me iba seguir? Nadie,...pus él nunca, nunca ha dejado su trabajo...Él decía: -Si yo me quedo, pierdo un día ya, son cincuenta pesos... El tercer niño, ajá, estaba a punto de morir... Me llevaron... Yo luego... le avisé a una de mis hermanas que me acompañara. Ya mi mamá se quedó con los niños y mi marido siempre está allá donde tá trabajando. ...Estuvo mi mamá (en momentos de parto), siempre ha estado ella, porque él siempre ha estado fuera..“(Gabino, 2011)

A ellos no les importa la suerte de estas mujeres, sin dudarlo las dejan abandonadas en las condiciones en las que se encuentran. Al parecer no les interesa, se van como sin nada dejando a la mujer enferma:

“Kejma mokokouayaya nonana, axualajki kiitajko uan axkiuijkak ika tepajtiketl, kimatki monelchiuiliya mokokoua ya yajki tlanemakato San Luis (Cuando se enfermó mi mamá, no vino a verla ni siquiera la llevó al doctor. Se enteró de que estaba muy enferma mejor se fué a vender a San Luis)” (E4mujer, 2011).

En ocasiones cuando los hombres no tienen dinero para pagar los gastos del parto abandonan a su pareja, pero otros por que de plano no les interesa y prefieren gastar su dinero en otras cosas en vez de atender a su mujer.

Sin duda es una situación muy desagradable por la que estas mujeres pasan. Las mujeres hacen sentir bien a sus parejas sin decirles nada y permiten todas las arbitrariedades: las tratan de una manera tan cruel a tal grado que ni siquiera las llevan al médico como si no les interesara la vida de su pareja. Muchas mujeres han llegado hasta perder la vida tal es el caso de una mujer que decía que su madre murió a causa del descuido de su padre: "nanimoiluiya kejka mijki, axkitlachiliyaya (yo creo que por eso murió, la descuidó mucho)" (E4mujer, 2011). No obstante la violencia que viven estas víctimas es un problema muy fuerte, algunas mujeres han llegado hasta perder la vida por no atenderse con tiempo, tal como lo mencionaban algunas de las señoras entrevistadas.

Medina (2001) coincide que estas acciones definidas como violencia por negligencia de parte del proveedor, del responsable, afectan el desarrollo y estabilidad de los miembros de la familia.

La **violencia económica** también se presenta en las familias indígenas de Aguacatitla, provocando otros tipos de violencia: si el hombre no aporta dinero para solventar los gastos de la casa empiezan los conflictos cuando la mujer le exige: "axmero kimakayaya tomi nonana, tlauel titlajijouijke (casi no le daba dinero a mi mamá, sufrimos mucho)" (E4mujer, 2011). En algunas ocasiones el hombre se siente indispensable al ser el único que aporta dinero para el sustento de la casa. Pero los más perjudicados ante esta situación son los hijos cuando no tienen ni siquiera para satisfacer sus necesidades básicas:

“Notata ya tlakouayaya, nonana axkimakayaya tomi uan tlakikouiyaya axnochi kikouiyaya, nonana motlaneuiyaya se tlaijki pampa axtechaxiliyaya pampa miak tiijnime tieltoya (Mi papá es el que se encargaba de comprar las cosas, a mi mamá no le daba dinero y si le compraba no le compraba todas las cosas, Mi mamá tenía que pedir prestado no alcanzaba porque eramos muchos)” (E1mujer, 2011).

En este caso la mujer no puede disponer del dinero, es el marido quién decide lo que se va a comprar. La mujer no tiene recursos y no puede decidir comprar las cosas que necesita para su casa. El hombre es el que dispone de fortuna y la mujer se tiene que resignar a lo que su marido le pueda o quiera dar. La violencia que reciben estas mujeres indígenas hace que cada día sea más difícil para ellas y se van sometiendo a más humillaciones.

Existen diferentes formas en que el victimario abusa de ellas y las violenta. Este es el caso de mujeres que trabajan fuera de casa y obtienen un sueldo ya sea lavando ajeno, planchando o realizando labores domésticas. El marido “ne iueue kikuiliyaya itomi uan kejma kitlatiyaya itommi peua kiteuiyaya (le quitaba su sueldo y cuando ella escondía su dinero le empezaba a pegar)” (E4mujer, 2011). El marido se aprovecha de la vulnerabilidad de la víctima quitándole todo su dinero y para gastar en borracheras. Si la mujer se niega a darle el dinero el hombre se molesta y entonces la golpea.

Otro de los casos que puede ocasionar que la violencia de pareja no cese es cuando el cónyuge no encuentra trabajo la impotencia y frustración la descarga con la esposa:

“Nijka axkipantiyaya tejkitl uan kualamijkiyaya uan peua kualaniyaya uan kemantijka ika na mokualankakixtiyaya (Aquí no encontraba trabajo y se desesperaba y empezaba a enojarse y a veces hasta se desquitaba conmigo)” (E2mujer, 2011).

Por otra parte es importante mencionar que algunas mujeres reciben apoyo económico por parte del gobierno pero es lo único que ellas tienen por que con ese pretexto los maridos no las apoyan:

“Na axtleno nijpia; tlatechmajka ne oportunidades, sanyampa, pampa noueue axtleno techmajka (Yo no tengo nada; si me dan dinero de oportunidades, nada más eso, pero él no me da nada.)” (E3mujer, 2011).

Los esposos se aprovechan de ellas quitándoles su dinero, así lo comentan ellas. Para los maridos, ellos son los únicos que pueden tomar decisiones en la casa. Y más si se refiere a dinero.

Culturalmente la mujer no tiene derecho ni siquiera a la Tierra: los hombres son los que heredan todos los bienes de los padres, a la mujer se le considera incapaz de manejar una propiedad, desde que estaban pequeñas les enseñaron que deben estar al cuidado de la familia y para eso lo mejor es buscar un marido que las protega y sobre todo que las mantenga.

La **violencia patrimonial** también se hace presente en esta comunidad siendo que los hombres son los únicos que tienen derechos sobre sus Tierras. A la mujer la hacen a un lado y son las únicas que no tienen nada:

“Noueue ya tlanauatia tlen nochi tlali eltok pampa nochi ya itojka tlatskitok (Mi esposo es el que se encarga de todos los terrenos de la casa por que todo está a su nombre)” (E1mujer, 2011).

Esta mujer comenta que ella no puede tomar ninguna decisión sobre el terreno por que aquí el único dueño es su marido.

No hay que olvidar que la mayoría de las mujeres no trabajan y mucho menos han estudiado, tampoco cuentan con el apoyo de sus familiares. Al casarse dejan la propiedad familiar y no tienen Tierras, donde ellas habitan es propiedad de sus maridos:

“San ne tlakatl tlanauatiya tlen mochiuas nochi eltok ya itojka, kali, tlalamatl, na saninpixtok nokone (Es él quién decide lo que se va hacer, todo esta a su nombre, la casa y el terreno, yo nomas tengo a mi hijo)” (E3mujer, 2011).

Esta mujer narra que ella no tiene nada, donde vive es de su marido. Ante esta situación no puede hacer nada, mucho menos disponer de su casa, el único que puede decidir sobre sus terrenos es el esposo.

A la mujer no se le toma en cuenta cuando el marido decide vender algun terreno, ni lo comenta con la mujer. A ella sólo le queda aceptar lo que su pareja diga, este es el caso de esta mujer indígena de Aguacatitla que:

“lueue kinemakak tlali uan axkitenkuij uan yon axkitlajtlanlani tlakena kinejki kinemakas noues kualanki uan yejka moteuiya (Vendió el terreno (su marido) y no le avisó y ni siquiera le preguntó si estaba de acuerdo y mi cuñada se enojó y por eso se pelean)” (E4mujer, 2011).

A muchas de estas mujeres así les hacen sus maridos, ellos se sienten con los derechos suficientes para tomar cualquier tipo de decisión sobre su terreno, a la mujer la ignoran completamente, ni siquiera se toman la molestia de avisarles que

piensan vender algún terreno. Deere y León (2003)⁸ explican en parte que ésta situación se debe a la costumbre de preferir a los hombres para heredar la tierra. Los hombres tienen privilegios ante la comunidad y el estado por el “sesgo de género en el mercado de tierras”, donde las mujeres no tienen oportunidad de acceder a ellas. No se concibe que una mujer pueda ir a un juzgado con un notario a hacer trámites de Tierras, se consideran trabajos de hombres y si a eso se le añade el desconocimiento de las leyes por parte de las señoras y el monolingüismo o dificultades para leer o escribir el español por parte de las mismas, se entiende que el “mercado de Tierras” sea sólo para varones.

Hay otras señoras a las que sus padres les dieron un pedazo de Tierra para que construyeran su casa, pero al final la casa es del marido: él es el que construye, es el único que trabaja y tiene ingresos y mantiene la familia. La mujer al no tener recursos propios no puede construir y termina pensando que la casa no es de su propiedad. Una mujer entrevistada fue la excepción, ella refiere que:

“Noueue kichichijki ni kali ne tlali techmakak notata, yejka nanijpia tlanauatili ke noueue (Mi marido hizo la casa pero el terreno me lo regaló mi papá, entonces yo tengo mas derechos en ella que él)” (E2mujer, 2011).

La violencia patrimonial es un tipo de violencia de pareja que prevalece en Aguacatitla a través de ella, el agresor consigue controlar los recursos o tierras de

⁸ Deere y León afirman que la distribución de la tierra por el género en América Latina es muy desigual y explican las causas de esto en http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1301&

la víctima. En las comunidades esto no se ve mal pues tradicionalmente la mujer no es ejidataria o comunera.

De los diferentes tipos de violencia que existen en la comunidad de Aguacatitla la que fue identificada con mayor incidencia en los relatos de las mujeres es la psicológica, seguida de la violencia física. La económica y la patrimonial existen, pero las mujeres no las consideran como tal sino una forma tradicional en que se manejan los recursos al interior de las familias indígenas. Las entrevistadas mencionaban que “la mujer debe de estar al servicio del hombre por que ellos las protegen, y dan sustento “(EHombre, 2011). Al decir que el hombre da protección, se considera a la mujer como menor de edad, incapaz de salir adelante, con la necesidad forzosa de tener un hombre a su lado para que le de seguridad.

La tradición, la costumbre y la política agraria han otorgado a los hombres el poder de decisión sobre los recursos económicos y sobre el patrimonio de las familias indígenas en Aguacatitla. Y eso hace que las mujeres sean dependientes de sus parejas que mal que bien proveen a la familia. Precisamente esa dependencia permite que la violencia siga o bien, impide que las mujeres se salgan de esa situación de vida, ya sea separándose o abandonando a su victimario.

5.2.3-CICLO DE VIOLENCIA EN AGUACATITLA

Aquí se presenta un relato donde la víctima de manera clara detalla los momentos del ciclo de la violencia. El llamado ciclo de la violencia se presenta más como una espiral porque cada vez el grado de la violencia va en aumento.

“Ne tonali... se tonal kualaniyaya. Ijnaltsi yajki icha y kompa Bartolo, axnimati tlaya kichiuato, ayotlatlanesi techilui amantsi niuala.nichichtoya, molonki no kafe uan ya axuala, asijko tajkotona, ayokyajki tekinito. Nitatlanijki sentla ayokyas tekinito mila santechkualanankili techilui axtle yas mila, ke ya mosiyajkuilis uan kiiluijke ma yas ipan se tlasenkualistli nepa Huitzkilititla uan techilui yas iselti. Axtleno nikilui sannijajki, ni tlaxkalo, uan nitlamakak, uan teipa niyajki ateno nitlachikuenito uan nimaltito. Kejma niasiko ya koxtoya, axnikamauijki, sannijpatlauako noyoyo uan sampa niyajki nijpakato no nextamal. Niasijko nijmanki no chilui uan no toma, teipa niyajki nijchiuato no nextamal uan teipa pejki nomotlaxkaluiya uan nikiluijki matlakuaya uan kualantok techiluiya: seyokuelta sanchiltlaxkali, ke axónka seyok tlamantli tichikchuias; ke niknankilia: tlaya tijneki ma nimischichiuli sentla axtleno tijkoua, na sannijchiua tlen eltok, na kanke nijkixtis nakatl sentla axtechmajka tomi. San ejkino nijnankili. Mokestejki kampa yetoya uan axtlajkuajki, yajki maltito, asijko, mopatlatikiski uan yajki. Uan axtechilui seltla youiya, yajki. Na nimokajki ika nokoneua, tichichijke tejkistli ipan aceite uan titlajkuake.

Titlanke titlajkua uan tiyajke ateno tijkuito atl. Teipa ya tlayouaj ya ticochke.

Nelnelia techkualajmajkaj uan axuel tleno nikiluijki ma amo mayau pampa kualaniskia uan techmajmatia, pampa sentla nikiluis setlajki techauas uan kemantijka techteuiya, yejka axtleno nikiluijki.

Asijko tlanesnauak.asijko kuali iuintitok, techixiti uan pejki techajua: techiluijki ke na tlauei nitlatsiui ke nijnankilia uan kualanki. Techkixtili no pijka, techtilanki ijka notsonkal uan pejki techtelesa nijka ipan nokeskuayo uan techteui ipan no xayak.

Techkokoiki ipan nomets: axmero kuali ninemiyaya se semana. Teipa niyajki nikitato ne tonana lena, techxixito uan techtlalili se pajtli uan ejkino yolik popolijiyajki.

Ya axtleno kichijki, axtechchijki kuenta: axtechuikak ipan tepajtiketl. Maski kuali kimatiyaya ke ya techkokotok, ual mostla ya kichiuayaya kejma axtleno panotok, axokkualaniyaya, nechilui ke ma nitlapopolui, ke ya iuintiyaya uan axkimatiyaya tlaya kichiu.

Techkualamakaj, nijnekiyaya nikixkauis uan nikiluis tlen nelia melauak, axuel iuaya nimo yejyekos pampa ya kuali achi techteis uan techkokos pampa ya achi tetik.

Axtleno nijchijki, pampa techmajmatia tlatechkuatokas ipan nocha uan axnele ninkateuas nokoneua.

Pampa se uelta nitlatelui ijka ne tekichiketl uan nelnelia kualanki, nechilui ke na axnijpia ni teiluitinemis tlen techchiuilia uan techilui ke ya kimati tlen techchiuilia uan ya tlanauatiya (Ese día... todo el día estaba enojado. Tempranito se fue en la casa de su compadre Bartolo, no sé qué fue hacer. Antes de que amaneciera me dijo que ahorita venía. Lo estuve esperando, ya hirvió mi café y él no llegaba. Llegó. Era bien tarde, ya no fue a trabajar. Le pregunte que si ya no va ir a la milpa y bien enojado me dijo que no va ir a la milpa, que iba a descansar y que aparte lo han invitado a la boda en Huitzquililitla y me dijo que va ir pero sólo. No le contesté nada más

escuche, hice mis tortillas, le di de comer, después me fui al río fui a lavar y a bañarme. Cuando llegué él estaba dormido, no le hable, nada más vine a tender mi ropa y otra vez me fui a lavar mi nixtamal. Llegue puse mis chiles y tomates, después fui al molino hacer mi masa y empecé echar las tortillas y ya le dije que comiera y me dice bien enojado: otra vez puras enchiladas, que no hay otra cosa para que prepares; y que le contesto: que quieres que te dé de comer si no compras nada, yo nada más hago lo que hay, yo de donde voy a sacar para comprar carne si no me das dinero. Nada más así le conteste. Se levantó de la mesa y no comió, se fue a bañar, llegó, se pasó a cambiar y se fue. Ni siquiera me avisó que ya se iba, se fue. Yo me quede con mis hijos, preparamos huevos en aceite y comimos.

Nadamás terminamos de comer y fuimos a traer agua al río. Después ya oscureció y ya nos dormimos. Me dio coraje pero no le podía decir que no fuera porque si no se iba a enojar y le tengo miedo, porque si le dijo algo me regaña y a veces hasta me ha pegado, por eso no le dije nada.

Llegó en la madrugada. Llegó bien borracho, me despertó y me empezó a regañar: me dijo que yo soy bien floja y eso que le contesto y que se enoja. Me quitó la cobija, me jaloneo de los cabellos y me empezó a patear aquí en la pierna y me pego en mi cara.

Me lastimó en mi pie: casi no podía caminar bien como una semana. Después vine a ver la abuela Lena, me sobó y me echo pomada y así despacito se me fue quitando.

El no hizo nada, ni siquiera me hizo caso: no me llevó al doctor. Aunque él sabía que él me había lastimado, al otro día él estaba como si no hubiera pasado nada, ya

no estaba enojado, me dijo que lo perdonara, que estaba borracho y que no sabía lo que estaba haciendo.

Me dio mucho coraje, con ganas de defenderme y decirle sus verdades, pero no me podía comparar con él por qué él me puede pegar más y me puede lastimar porque él está más fuerte.

No hice nada, porque tengo miedo de que me corriera de mi casa y ni modo que deje a mis hijos. Porque una vez si lo demande con el delegado y se enojó bien feo, me dijo que yo no tengo por qué andar diciendo lo que me hace y me dijo de que él sabe lo que hace y que él me manda.)” (E1mujer, 2011).

En este episodio se observa el ciclo de la violencia⁹ paso a paso y se analizan las formas en que el hombre ejerce su poder patriarcal sobre su pareja:

1. En la fase de acumulación de la tensión el hombre del episodio descrito, tiene varios mecanismos para castigar a su pareja:

**Estaba enojado.* El hombre amanece y anoche enojado, no le explica los motivos a su mujer simplemente le manifiesta que está a disgusto con ella, que algo que hace o dice no le parece, pero tampoco lo aclara ni abre un espacio de comunicación con su pareja para platicarlo, discutirlo de buena manera y llegar a un acuerdo.

**Tempranito se fue en la casa de su compadre Bartolo, no sé qué fue hacer.* El hombre castiga a su pareja con la preocupación de no saber que está haciendo, donde está la deja en ascuas, ella está preocupada, sabe que se fue de mal humor, enojado con ella, no sabe por qué, y tampoco sabe dónde pasa todo el día, con

⁹En el llamado ciclo de la violencia de pareja se identifican ciertas fases que son: acumulación de tensión, episodio de violencia, reconciliación o luna de miel.

quién lo pasa, que está haciendo. El hombre ejerce su poder patriarcal con el simple hecho de mantenerse enojado, la castiga haciéndola esperar; el hombre no le habla por que está enojado y además no le dice adónde va ni qué va a hacer. La mujer no sabe qué hace, no sabe cuándo va a llegar; cumple su castigo esperándolo todo el día.

**Le pregunte....bien enojado me dijo que no.* Llega el marido y cuando la mujer toma la iniciativa para restablecer la comunicación, el hombre responde enojado y la vuelve a castigar, recordándole que está enojado, que ella no lo puede contentar y que sólo de él depende que se restablezca la comunicación: él toma la decisión de hablarle a ella.

** Me dijo que va ir pero solo.* El marido sólo le explica que irá a una boda, pero que no la piensa llevar. La vuelve a castigar tratándola como una menor de edad. Ella no puede ni siquiera pensar en ir sola a la boda. Y está a merced de la decisión de su pareja. Si el hombre no la saca de la casa ahí estará. Al escuchar lo que dice su pareja, ella asume una posición pasiva, su reacción es sumisa. No le contesta.

**Me dijo que no iba a la milpa.* El hombre decide tomarse el día de descanso mientras que su mujer no para de trabajar. El hombre le vuelve a recordar que está enojado con ella y que no piensa ir a trabajar porque quiere descansar para ir a la boda. Otra vez ejerce el poder al tomar decisiones sin consultarla. La milpa es trabajo de hombres y él puede decidir si va o no, sin tomar en cuenta la opinión de su pareja. Ella asumiendo su rol de esposa, no se plantea la posibilidad de tomarse el día y descansar.

**Puras enchiladas que no hay otra cosa que prepares.* La pobre mujer cocina con lo que hay en casa o si no busca para que los hijos y el marido no se queden sin comer nada; aunque la mujer hace todo lo posible por quedar bien, el hombre no lo valora porque todavía le repela para comer. Es otra manera de castigarla, de agredirla psicológicamente pues sin importarle el esfuerzo que realizó para preparar las enchiladas, le reclama y decide no comer pues desprecia lo que le preparó su mujer. Le hace sentir que no vale su trabajo.

**Se fue a bañar, llegó, se pasó a cambiar y se fue.* El hombre castiga a su mujer no llevándola a la boda y dejándola sola con sus hijos mientras que el bien cambiado se va la fiesta sin importarle si la mujer quería ir con él a la boda. Otra vez el toma las decisiones por ella.

2. Durante el episodio de violencia o descontrol el hombre agrede verbal y físicamente a su pareja.

**Llegó bien borracho.* El hombre al llegar borracho a su casa muestra que sigue enojado y con la ayuda del alcohol se da “valor” para ejercer la violencia en contra de su pareja.

**Me dijo que soy bien floja.* El hombre agrede a la mujer psicológicamente regañándola, pero sobretodo insultándola, utiliza etiquetas para agredirla y hacerla sentir mal, sin tomar en cuenta que en todo caso el que no trabajó ese día y “flojeó” fue precisamente él. Ya que ella se pasó todo el día trabajando como siempre.

**Me quitó la cobija, me jaloneó de los cabellos y me empezó a patear aquí en la pierna.* El maltrato psicológico es utilizado por el hombre de manera cotidiana. Pero en el momento de crisis o explosión de violencia utiliza la violencia física para castigar y someter a su pareja. Ella lo provoca¹⁰ al reclamarle y él no puede o no quiere contestarle o establecer comunicación con ella y prefiere agredirla con golpes. Utiliza los cabellos para dominarla pues al sujetarla la inmoviliza. Después el hombre ya habiendo perdido el control, la empieza a patear. El acto de patearla parece evidenciar el desprecio que siente por ella en ese momento. Uno patea lo que no sirve, los objetos. En ese momento la mujer no es más que un objeto bajo su control.

**y me pego en mi cara.* El hecho de que la golpee en la cara indica que no le importa que se sepa que la maltrata. Silvia Gabino en su tesis de licenciatura (Gabino, 2011) hace un análisis que parece acertado para este momento, en relación que los agresores pegan a sus mujeres en el rostro para que se muestre y sea conocido que ellos son los que mandan, mostrando que son muy machos.

El hombre deja su marca sobre un objeto más de su posesión: su mujer. Para los vecinos, esa mujer tiene dueño y ese dueño la tiene controlada, aunque sea a golpes, pero así él ejerce su control y dominio sobre lo que considera su propiedad.

¹⁰Decir que lo provoca no es decir que ella sea culpable de la reacción del hombre, sino explicamos la secuencia de los acontecimientos.

3. Por último en la fase de luna de miel o reconciliación el hombre del relato utiliza dos estrategias básicamente:

a) *Al otro día él estaba como si no hubiera pasado nada, ya no estaba enojado.* El hombre hace como si nada hubiera pasado, ya no está enojado y reinicia la comunicación con su pareja pretendiendo que todo siga normal como “*si nada hubiera pasado*”. La mujer no sabe cómo reaccionar, no le reclama y se queda con el coraje. El hombre decide que el asunto no tiene mayor importancia y actúa de manera despreocupada pretendiendo que la mujer haga lo mismo.

b) *Me dijo que lo perdonara, que estaba borracho y que no sabía lo que estaba haciendo.* El agresor pide perdón y echándole la culpa al alcohol explica porque lo hizo. Justifica lo que hizo poniendo de pretexto que estaba borracho y que no sabía lo que estaba haciendo. La mujer se queda con coraje y tiene que aceptar los motivos y de esa manera disculpar a su agresor.

En este ciclo de la violencia que refleja la narración de la mujer entrevistada también se muestra según este análisis, las diferentes reacciones que tiene la víctima en las distintas fases.

1. Reacción de la mujer en la acumulación de tensión:

Cuando el hombre toma la actitud de ignorar y no hablar con su mujer, ella le tiene paciencia, espera a que mejore de humor, le atiende, le habla, lo respeta cuando lo encuentra descansando, no deja de trabajar todo el día a pesar de que él no fue a

trabajar. Le demuestra con su trabajo una actitud de colaboración, Ella no quiere conflictos.

Pero cuando el marido le reclama la comida que le ofrece, entonces sí reacciona, le contesta y lo hace de manera tal que le hace sentir que no es un buen proveedor diciéndole que de dónde va a sacar para comprar mejores comidas. Eso provoca más al hombre y ella aguanta de nuevo su silencio y desprecio por miedo. Ella siente coraje pero el miedo de que el hombre se enoje más y la regañe o hasta le pegue, porque a veces:” *hasta me ha pegado*”. Hace que no lo manifieste le hace aguantarse y tener más tolerancia ante los abusos de su pareja.

2. Reacciones de la mujer en la agresión o explosión de la violencia:”*Y en eso que le contesto*” Justo al contestar la agresión del marido, que llega borracho y la despierta, se desencadena el episodio de violencia física. La mujer tuvo paciencia y fue tolerante durante todo el día o varios días, pero llega al punto en que las agresiones y faltas de respeto del marido la provocan y simplemente le contesta de manera verbal. Después, al ser golpeada ella no se defiende. El temor de provocar más a su agresor le hace reaccionar de esa manera.

Esta mujer al sufrir varios golpes en la pierna tiene dificultad para caminar y ante la despreocupación de su marido, decide buscar quien la atienda: “*vine a ver la abuela Lena*”. Como no tiene dinero ni modo de conseguirlo, busca ayuda con una médica tradicional y espera pacientemente a que se le quite el dolor:” *despacito se me fue quitando*”.

3. Reacciones de la mujer en la etapa de luna de miel:

El marido intenta contentarla o arreglar la situación más nunca se preocupa por atender sus heridas o apoyarla los días en que estuvo impedida de hacer sus labores domésticas. Ante las disculpas del marido, ella reacciona con coraje, Pero se lo guarda. No lo expresa para evitar otro conflicto: "*Me dio mucho coraje*"; ella piensa que nada más la está engañando al pedirle perdón y volverá a repetirlo en cualquier momento ya que no es la primera vez: Han habido ocasiones en que la ha maltratado y siempre le pide perdón; la mujer le molesta que el hombre actué de esa manera ya que sus disculpas no son sinceras, Ella tenía ganas de contestarle ante las disculpas de su pareja pero duda hacerlo: "*con ganas de defenderme y decirle sus verdades*". La mujer no contesta y mejor se queda callada y se traga todo su coraje. Actúa de esa manera para no ocasionar más conflictos y decide llevar la fiesta en paz. "*No me podía comparar con él*" al decir: esto hace referencia a que el hombre es más fuerte físicamente que ella, y que a través de la fuerza la mujer pues se somete piensa que puede salir lastimada; si se defiende lo provoca. Así como lo menciona la entrevistada podemos decir que ella no encuentra otras alternativas para poner un alto a la violencia.

5.3- FACTORES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA DE PAREJA EN AGUACATITLA.

Según esta breve pero significativa experiencia en Aguacatitla, los factores que a continuación se mencionan no provocan la violencia de pareja directamente, pero al no detenerla, al justificarla, al minimizarla, la perpetúan, la permiten, la avalan y en ese sentido dejan que avance y es así como inciden en ella.

5.3.1-CULTURALES E IDEOLÓGICOS

Los habitantes de la comunidad de Aguacatitla pertenecen a la cultura náhuatl con tradiciones y costumbres que condicionan muchos aspectos de sus vidas.

En relación al tema del género y los roles de género, desde el nacimiento y durante la celebración de un rito, a través de la partera queda muy claro lo que el colectivo espera que haga un hombre o una mujer: este es el baño de los recién nacidos o *maltiaconetzi*.

El **maltiaconetzi**¹¹ es un hermoso rito donde la partera presenta al niño ante Dios y la comunidad. Es una forma de agradecimiento por la llegada del bebé, así como

¹¹La costumbre más antigua dicta que los recién nacidos no deben salir de la casa donde nacieron hasta cumplidos los siete días después del baño del *maltiaconetzi* sin embargo algunos acostumbran hacerlo cuando el bebé o niño halla cumplido un año. Este rito varía de acuerdo a las posibilidades de cada familia. En ese tiempo el tonal o alma del niño es muy débil por eso es muy peligroso sacarlo, pues su tonal puede quedarse perdido en los caminos o en los lugares donde lo hayan sacado. Cuando se pierden los niños lloran o se enferman y puede ser grave. El

tambien la asignación de los roles de genero, indicandole las funciones que debe desempeñar siendo un hombre o una mujer:

“Nelijnaltsi ne tetatajua uan pilkonetsi kin poj poua ijka se kandela uan ome pillomej pampa tlejtoua ne konetlananketl nokokoua uan kimpoj pouas uan axkemokokose.

Teipa kemaj tlami kinpoj poua kitlatia ne kandela kampa ne siuatl mokokoxkaui, teipa tlanauatia ma kinmijtika ne pillomej uan ma kichiuajka tlakuali.

Teipa ne konetlananketl tlanauatia ma kitlalika ome kuaxilokonetl kalixpa uan ipan tlajko kitlalia se komaltepalkatl ijka tlikoli iuaya auakaisuatl. Teipa ne konetlananketl kinauatia inana ne pilkonetsi ma mopacho kampa eltok ne komali ijka tlikoli uan ma motlalili ne pilkonetsi ikuitlapa uan kinpajpaka uan kitlijmajmatitia, ini kichiu pampa kinchikauas tlen kokolistli.

Uan nojkia ne konetlananketl kitejkilia xiuiatl ne plikonetsi ipan ipiltsontejko uan ipan nochi ipiltlajkayo ma moseselti, pampa kemaj tlakatki kualikak kokolistli, kipia tlatotonkayotl uan kipia maltis. Uan nojkia kichiu ijka te tata uan nochi maseualmej tlen kipaxialoto kemaj inana kinemiltiyaya uan kemaj kipixki.

Kemaj ya tlanki kipajpaka ne pilkonetsi, ne konetlananketl uan te tatajua kitemolia se itojka ma kikuatlanana, teipa kikuatlananaltia ne pilkonetsi, kiseuiya ipan se ijpali, uan ne konetlananketl kitlajkualtia uan kiiluiya ma tlajkua ma misiuilti ne pilkonetsi kemaj ueyiyas tlajkuas mapuraros. Pampa sentla ne itojka yolik tlajkua ne plikonetsi kimauas.

maltiaconetzi es una verdadera presentación del niño a la comunidad, es su primera salida de la casa, para que toda la comunidad lo vea, lo conozca, lo cargue, le de consejos, regalos, etc.

Sentla ne pilkonetsi okixpil, inana kichiuiiya itlaxkal, uan kitemolia se tlalentiketl, se uinkaro, se macheta, se tsonakauilotl, se morral, se amatl, uan se tlausaloni. Kimajka ne itojka katli kitlananki.

Konetlananketl kinextilia ne pilkonetsi kemaj kialtia, nochi tejkitl tlen kichiuas kemaj elis ueyi tlakatl. Yejka ne konetlananketl kikuatlanana pilkonetsi uan tetojka motlalojteua tlachiuas youi mila uan kaltlamachtilyan. Ne pilkonetsi kemaj pisiltsi kemaj kipajpaka kiiluiya kipia yas mila kichiuas tlen tetik tekittl uan nojkia kitlakualtis ichanneua. Uan kemaj se siupil nojkia kipajpaka, ya axkinextilia yas kaltlamachtilyan yon mila, san kiajauililuiya ke ya kipia kiyekos kualitl tlachijchiuas ejkino kualitl istose ichanneua uan nojkia konemakuitlouis, kiyekos tlaitsomas kemaj ueyiyas axmonejki mokouis ejkino ya kualitl mochijchiuilis. Te tojka uan konetlananketl kinextilia yas ateno kiuijka se pilkontsi uan pilkentsi nextamali pampa kema ueyiyas kipia kichiuas. Axonasi ueyatl ijka ne plikonetsi san kinejnemiltia se pisiltsi uan seyok uelta kiuijka. Ipan ojtli ne pilkonesti, kijiluitiui kamanali tlen sekinok siuamej. ne siupil kiiluiya ke ya kipia istos kalijtik kimakuitlouis ichanneua, iueue uan ikoneua. uan nojkia kipia kichiuas nochi tlen kalijtik tekittl uan ejkino kualitl istose. (Desde muy temprano a los padres y al bebé los barren con una vela y dos gallos porque según dice la partera que están enfermos¹² y limpiarlos es una forma de sanarlos para que no se enfermen. Después de que termina la barrida

¹² El embarazo y el parto son muy calientes y ese calor produce enfermedades que secan a la gente. Por eso es muy importante el rito del maltiaconetzi, no sólo para el bebé sino también para toda la familia y las personas que estuvieron en contacto con la mujer durante el embarazo y el parto. Así se libran de ese calor e impiden que les llegue alguna enfermedad.

prenden la vela en el lugar donde la mujer dio a luz, posteriormente la partera sacrifica a los pollos y manda preparar el mole.

Después la partera manda a poner dos matas de plátano en frente de la casa y en medio de las matas ponen un comal con brasas y hojas de aguacate oloroso. Posteriormente la partera pide a la mamá del bebé que se agache donde esta el comal con brasas y que se ponga en la espalda al bebé para bañarlos y ahumarlos, esto con la finalidad de sanarlos de las enfermedades.

Pero al mismo tiempo al bebé, la partera le echa agua preparada con yerbas¹³ en toda su cabecita y en su cuerpo para que se refresque, por que al nacer trae enfermedades, tiene la sombra¹⁴ caliente y es necesario bañarlo. Y de igual manera hacen lo mismo con el papá y todas las personas que visitaron a la mamá cuando estaba embarazada y recién aliviada.

Cuando ya terminan de bañar al niño, la partera y los padres le buscan a un tocayo para que lo abraze, después le dan a abrazar al niño, lo sientan en una silla y la partera le da de comer y le dice que coma rápido para que cuando crezca el bebé no sea lento ya que lo puede contagiar.

Si el bebé es niño, su mamá le hace un lonchecito y le busca una lima,¹⁵ un uingaro, machete, sombrero, morral, cuaderno y un lápiz, le dan al tocayo.

¹³ Son diferentes clases de yerbas, pero todas son “yerbas de agua” es decir que se dan en el río o en sus cercanías y que son frescas. Lo fresco o frío de esas yerbas contrarresta el calor del embarazo y el parto.

¹⁴ La sombra es otra manera de referirse al alma o tonal.

¹⁵ Lima es instrumento utilizado para poner filo al machete, cuchillo etc.

La partera le enseña cuando lo bañan todos los trabajos que debe de realizar cuando sea grande. Es por eso que la partera carga al bebé y el tocayo lleva en manos todos los materiales e instrumentos y salen corriendo como si fueran a la milpa o a la escuela. Le dicen que tiene que ir a la milpa, hacer los trabajos rudos pero sobre todo tiene que sustentar la familia.

Cuando es niña también la bañan, pero no le enseñan que tiene que ir a la escuela ni a la milpa, sino que de chiste en chiste le dicen¹⁶ que debe de aprender a ser buena cocinera para el bien de la familia y sobre todo saber cuidar a los hijos, así como también debe saber bordar para que cuando sea grande no tenga que comprarse ropa si no ella misma se lo haga. La tocaya¹⁷ y la partera le enseñan a ir al río llevando una ollita y un poco de nixtamal como símbolo de que cuando sea grande la niña lo tiene que hacer. No llegan hasta el río con la bebé sólo la encaminan un poco y se regresan a medio camino. Pero durante el trayecto la bebé, va recibiendo los consejos y comentarios de las otras mujeres. A la niña le dicen que tiene que estar en la casa cuidando a la familia es decir, el marido y los hijos. También realizar quehaceres domésticos para el bien de ellos)” (E1partera, 2011).

Como se puede observar en la comunidad de Aguacatitla, desde los primeros días de nacido, los niños y las niñas reciben sus roles de género. La Comunidad en un hermoso rito determina lo que una niña, joven o mujer deberá aprender y hacer

¹⁶ En esta parte del rito participan todas las mujeres invitadas de la comunidad con comentarios, consejos y chistes para decirle que espera la población de ella como mujer.

¹⁷ En Aguacatitla si la recién nacida es niña, buscan otra niña para que la cargue durante el *maltiaconetzi*

para ser aceptada en lo colectivo. Desde los primeros días, a las niñas se les cierran las posibilidades de estudios. Ellas no nacieron para estudiar o para trabajar fuera de casa. Las niñas en Aguacatitla nacen para servir a otro: sus padres, sus hermanos, sus esposos y sus hijos.

Para esta reflexión este rito no promueve directamente la violencia de pareja, pero si siembra en la mujer la idea de subordinación frente al hombre. Al no tener acceso a los estudios o no tener la posibilidad de trabajar fuera, la mujer queda económicamente dependiente del hombre y eso hará que si en un momento dado sufre violencia por parte de su pareja, no podrá dejarlo por no tener modo de salir adelante. Por eso se analiza que los consejos que reciben las niñas durante el baño pueden llegar a reforzar o incidir en situaciones de violencia de pareja en un futuro.

Cuando son niñas, reciben educación muy estricta. Deben aprender a hacer todos los trabajos de la casa:

“Nexketsas, tisis, tlaxkalos, tlajtsomas, kinmakuitlouis konemej, tlaxpanas, tlapajpakas, uan kuali kin makuitlouis iijniua uan itata (Poner nexcon, moler, tortear, costurar ropa, cuidar niños, barrer, lavar trastes, atender bien a los hermanos y al papá)” (E2mujer, 2011).

Toda este entrenamiento las preparará para que cuando se casen sean buenas esposas.

Las mujeres indígenas de Aguacatitla perciben como algo normal los maltratos que reciben y aceptan ser maltratadas por parte de sus parejas ya que siempre han estado presentes las escenas de violencia en sus vidas y porque así fueron educadas desde que estaban pequeñas:

Ellas fueron educadas así, pero también lo vieron y lo vivieron con sus padres de cómo fue el trato que mantenían sus padres en su relación de pareja; las hijas ahora repiten la misma historia ya que ellas siguen los consejos y enseñanzas de sus madres:

“Nonana kino techiluiyaya kena nijpiya nikijiyouis maski techteuiya o techajua ya noueue uan kipia nikijiyouis (Mi mamá así me decía que me tengo que aguantar no importa si me pega o me regaña él es mi marido y me tengo que aguantar.) (E1mujer, 2011).

También de niñas aprenden a obedecer al hombre de la casa, al papá o al hermano mayor. Aprenden de la sumisión de sus madres, tías y abuelas. Este aprendizaje de niñas también puede llegar a reforzar situaciones de violencia de pareja, ya que las niñas y mujeres ven en los maltratos y regaños masculinos una forma de educarlas o corregirlas cuando fallan como mujeres.

Cuando las muchachas alcanzan los trece y catorce años las empiezan a pedir tal como lo comentaba la mujer entrevistada:

“Kemaj ya peua chiinkisa ne pilchpokatsitsi peua kinijtlani sentla se telpokatl kiixtoka se pilchpokatsi kiiluiya inana uan itata ma yajka kiijtlaniti ijka itata. iyokyok yau te tatajua axtlano kiuijka yau san tepaxialoti ijka itata ne ichpokatl kiiluiya kintitlantok ne ijkone ma yau kiitati pampa ya kiixtojka iichpoka uan kinejki nokuilis. kema itata ne ichpokatl kena kineki kiniluiya kena kualtitok se siuatl kipia nonamijtis uan kiniluiya ma yajka seyok uelta kiiluiseyok ne ixpochatl sentla kena kineki uajka kena kualtias mosenkauase.

Seyok uelta youi itata ne telpokatl kimatiti sentla kena o axtle, sentla ne ichpokatl kiijtoua kena uajka telpokatl itata kiniluiya kena. teipa ne telpokatl uan ne ixpokatl kuali paxialoua sansejko uan nojkia kuali kipaxialoti ne ichpokatl ichaj.

Uan nojkia ipan teonka tepaxialoua ne itata tlen telpokatl kiiluiya kema seyok uelta yas ipan eyi uelta kipia tlauijuikas sejki kintlajtlania pantsi, chankaka, uino, iyatl, totili, eyi o mas arroba tlen sintli.

Uan ipan eyi uelta kema tepaxialoua seyok uelta kintlajtlania tlamantli itata ne telpokatl ma kiukas kema ipan naui uelta yas uajka kitlajtlania tamali, iyatl, uan cervezas kiiluiya keski kiukas sejki kintlajtlania naui docenas uan kentika mas miyak sentla miyak intlanotskaua uajka miyak, kinnotsa nochi ichaneua uan imauikalua tlen ne ichpokatl, itiyojua, iaiuia, ikoliua uan itiona tlen kimajkuiyok, uan tlen kikixti kema kiseli totejko.

Nochi maseualmej tlen kinotstoke kipia istose kema yase ne telpokatl uan itata kema ipan naui uelta yase nochi tlakuase uan tlaise uan uajka kitlalia tonali kema mosenkauase ipan tiopa o ipan altepetl tlatilanketl (Cuando ya les están saliendo chichis¹⁸ las muchachitas las empiezan a pedir, si el muchacho le gusta una muchachita le dice a su mamá y a su papá que ya vayan a pedir con sus papás.

La primera vez que van los papás no llevan nada, nada más van, como cualquier visita a platicar con los papás de la muchacha le dicen que los mandó su hijo que fuera por que le gusta su hija y que quiere casarse con ella. Cuando los padres de la muchacha estan deacuerdo y les parece, luego luego les dicen que esta bien y dicen que la mujer esta hecha para casarse y les dicen a los padres del muchacho

¹⁸ Ya les están saliendo chichis se refiere a que la mujer que ya está cambiado su aparato reproductivo y que ya es toda una señorita y está preparada para tener hijos.

que luego vayan, que van a platicar con la muchacha si esta de acuerdo si va a poder casarse con el.

Luego otra vez van los papás del muchacho a saber si siempre quiere la muchacha o no, si la muchacha dice que si ya le dicen los papás del muchacho que si. Después el joven y la muchacha ya pueden salir a pasear juntos y el joven ya puede visitarla.

Pero tambien en la segunda visita los papás del muchacho le dicen que para la tercera visita tiene que llevar cosas algunos les piden pan, pilón¹⁹, aguardiente, cigarros, guajolotes, tres o mas arrobas²⁰ de maíz.

Y en la tercera visita otra vez les piden cosas a los padres del muchacho, para la cuarta visita entonces le piden tamales, cigarros y cervezas le dicen cuantas tiene que llevar aveces les piden lo de cuatro docenas o más depende cuanta gente inviten, invitan a toda la familia de la muchacha, tíos, tías, abuelos y padrinos de bautizo y comunión .

Toda la gente invitada tiene que estar en la cuarta visita conviven comen y toman todos y es cuando ponen la fecha para boda ya sea por la iglesia o por la presidencia)” (E2partera, 2011).

El que toma la iniciativa es el hombre. Este es un claro ejemplo donde se puede percibir un adelanto de lo que va ser el hombre en la vida conyugal: el sujeto del matrimonio será el hombre, la mujer será pasiva y será considerada como un objeto. En este relato la familia pesa mucho debido a que son los que se encargan

¹⁹ El pilón es el resultado del procedimiento del jugo que se obtiene de la caña de azúcar.

²⁰ Arrobas se refiere a las cargas o bultos.

de tomar decisiones para el futuro matrimonio: ellos ponen la fecha para la boda; ni el novio ni la novia participan. mucho menos la novia.

El no jugar un papel en todo el rito de la pedida y del matrimonio deja una sensación de la subordinación de la mujer dentro del matrimonio en este rito se vuelve a retomar a la mujer como una menor de edad que no tiene capacidad de tomar una decisión y en este sentido se siembran las semillas del problema de la violencia de pareja en un futuro.

Pero no siempre las piden mediante el rito tradicional, también pasa que sin más protocolo, el papá de la muchacha acuerda con el muchacho las condiciones del “trato” y se hace la boda o el compromiso tal como lo menciona una mujer :

“Na axnijnekiyaya nimonamijtis no tata techilui ma nimokuili ne tlakatl noijni eltoya militar eyi xiuitl uan kiixmatki se iuampo uala uejka ne oaxaca ya ualayaya sense xiuitl o kema kon kauiliyaya asiyaya ichaj uan noues ualayaya technotsaki manipaleuiti tlachichiuas uan niyouiyaya. uan uajka timoixmatke pampa axtimokamauiyaya notata tlauei nosisiniyaya uan nikimakasiyaya uan teipa kiitayaya uala kiijtouayaya ke na nimonamitikiya. Kimatki notata teipa techilui ma nimokuili yajuantij ya mokamouitoya ome na axninekiyaya nimonamijtis na ninekiyaya niistos noselti techilui keya ya ueli uan mijteuas uan techkateuas uan ya axkineki ma nimokaua noselti yejka techilui ma nimonamijti iuaya ne tlakatl ma axnimokauas noselti uan techtlakualtis axuel nikiluis axtle pampa notata techiluijki mostla timosenkauati ipan kaltlatilanketl mouaya yas moijni, uan ya yejka nimonamijti (Yo no me quería casar, mi papá me dijo que me casará con el señor; mi hermano era militar por tres años y conoció aun amigo que viene lejos de oaxaca el venia cada

año o cada que tenía vacaciones llegaba en su casa y mi cuñada venía a llamarme para que le fuera ayudar a hacer la comida y yo iba. Y es cuando nos conocimos de vista porque no nos hablabamos. Mi papá era muy enojón y le tenía miedo y luego como veían que venía decían la gente que yo ya me había juntado. Se enteró mi papá y luego ya me dijo que me casara con él pero para eso ya habían platicado ellos dos; yo no quería casarme yo quería estar sola y en eso me dice mi papá que el ya está grande y que se iba a morir que me iba dejar y ni modo que me quede sola por eso me dijo que me casara con él para que no me quede sola y te mantenga no le podía decir que no por que es mi papá. Me decía mañana te vas a ir a casar con él en la presidencia, te va a acompañar tu hermano. Y ya por eso me casé” (E4mujer, 2011).

El problema de las habladas y el honor de la familia hacen reaccionar al papá y hacer que su hija se case para que no anden hablando. A la mujer del relato el padre le enseña y le recuerda que sola no va salir adelante, ¿que va a ser de ella cuando el papá muera? Aquí el padre refuerza la idea de que la mujer es como una menor de edad y que necesita de un hombre para que la proteja. Aunque a la mujer le pidieron su opinión y pudo haber dicho que no sin embargo la convencieron de casarse. Probablemente aceptó, por que en la comunidad ya corría el chisme de que ella ya estaba juntada. Para el padre y la mujer es una ofensa oír los comentarios y chismes. En esa población pesa mucho los chismes o el qué dirán. Para la mujer el desobedecer a su padre es “un pecado” así aunque ella se tenga que sacrificar se termina convenciendo.

Así que si llega a sufrir violencia de pareja, como sucedió con la mujer del relato, ella no se decide a poner fin a la situación de maltrato porque siente que no va a poder sola. Que mal que bien el hombre la mantiene y la protege, y en este sentido se refuerza o favorece la violencia de pareja.

Otro de los factores que inciden en la violencia de pareja es la **unión involuntaria**: muchas parejas fueron forzadas para que se casaran o hicieran vida en común con sus actuales parejas:

”No tata techilui ma nimokuili na axnijnekiyaya ya techilui axueli axniktlepanitas yejka nimokuili (Mi papá me dijo que me casara con él yo no quería pero como él me dijo no le podía decir que no y por eso me case con él.)” (E1mujer, 2011).

A los padres parece que no les importa si sus hijos quieren casarse o no, simplemente les imponen ordenes que se tienen que cumplir. Por el respeto que le tienen a sus padres, los hijos no pueden desobedecerlos.

Aquí la costumbre también obliga a las hijas a obedecer a sus padres. Ellos eligen al joven que desposará a su hija y la elección dependerá en general de la formalidad y prodigalidad del joven y de su familia. Un joven que al pedir a la muchacha ofrece a los futuros suegros abundantes y preciados regalos será bien visto y valorado. Si es espléndido, se tiene la creencia que así será de espléndido como proveedor y por lo tanto la joven estará en buenas manos. Pero en otras ocasiones los arreglos matrimoniales responden a otros intereses.

Pero sin importar las razones de los padres, en el siguiente caso lo que pesa es que ni el joven ni la muchacha se conocieron o bien a penas se conocieron:

” Axnechkamauiyaya uan yon na uan yejka axtimomachilia (Él no me hablaba ni yo tampoco y por eso no nos entendemos)” (E1mujer, 2011).

“Sannikixmatiyaya ipan ixayak pampa axtimokamauiyaya no tata tlauel mosisiniyaya uan nikimakasiyaya (Nos conocimos de vista porque no nos hablabamos, mi papá era muy enojón y le tenia miedo)” (E4mujer, 2011).

Al no tener la oportunidad de platicar o interactuar entre el hombre y la mujer existe la posibilidad que al juntarse descubran que son incompatibles:

“La incompatibilidad de caracteres es cuando la pareja o cónyuges no son compatibles en lo que respecta a los gustos o placer por ejemplo si una mujer es católica y el marido o cónyuge es testigo de jehová es obvio que cuando la mujer la invite a que lo acompañe en la iglesia no va a querer ir porque no son compatibles y claro que provoca la violencia de pareja empiezan a gritarse uno al otro y desde luego que hay golpes, ya que cuando en la relación no existe compatibilidad no puede haber comunicación o en algunos casos si pero es muy difícil.” (EMedina J., 2011)

Cuando son incompatibles no se entienden o simplemente no se atraen o no se enamoran. Eso a la larga puede ser un factor que incida en los conflictos entre la pareja y hasta la violencia entre ellos.

Por generaciones las mujeres de la Comunidad soportan los maltratos de los hombres por no ser mal vistas por el pueblo o por no llevar al fracaso su

matrimonio. Las mujeres prefieren seguir aguantando los malos tratos a veces **por la vergüenza** de que toda la Comunidad se entere de su problema.

“Moiluiya ke nonpa axketleno pampa nochi ipan tochajeua kipia kualantli uan nokia pinaua pampa sentla tletleno onka nochi ne altepetl kimati. (Piensan que eso está bien porque todas familias tiene problemas y aparte les da pena si algo pasa toda la comunidad se entera)” (E1partera, 2011).

La mujer se queda callada ya que lo que pesa más es la vergüenza , el temor al qué diran, el pudor. No puede ser que toda la comunidad sepa de los problemas o dificultades de la pareja ya que la misma comunidad lo va asimilando como algo sin importancia y que forma parte de su vida.

La violencia de pareja como un problema **íntimo**.

“Nechilui ke na axnijpia ni teiluitinemis tlen techchiuilia uan techilui ke ya kimati tlen techchiuilia uan ya tlanauatiya (Me dijo que yo no tengo por qué andar diciendo lo que me hace y me dijo de que él sabe lo que hace y que él me manda.)” (E1mujer, 2011).

La violencia de pareja sigue viendose como un problema muy íntimo y privado, por eso las mujeres víctimas prefieren callarlo que aguantar la vergüenza de estar en boca de todos. Además las autoridades prefieren no meterse si la mujer no denuncia²¹.

²¹ El decir denunciar no es una denuncia legal si no que nada más van a acusar con el delegado.

Para la mujer indígena es muy difícil realizar alguna demanda o denuncia en contra de su marido a veces porque “ne tlakatl kualani uan ne siuatl kuali achi kiteuise (el hombre se molesta más y a la mujer le va peor)” (EPromotoraOportunidades, 2011).

O bien también porque creen que estarán en contra de ellas:

“Axninejki ni tlateluis pampa nochi y tata uan iijniua techkualankiitase (Tengo miedo de enfrentar porque todos se van a ir contra mí, sus papás y sus hermanos)” (E3mujer, 2011).

El miedo a que el varón responda con mayor agresión también detiene a las mujeres a denunciar o a defenderse de su agresor. Algunos hombres al verse acusados o señalados por sus parejas sienten vergüenza: sus vecinos los criticarán y ante tal situación, no queda más que volver a agredir a su víctima para intentar amedrentarla y evitar que lo denuncie. La mujer resulta doblemente agredida y quizá si no encuentra un apoyo, no volverá a denunciar. La víctima no se siente segura y llega al punto de la depresión, de sentir que no vale nada y que por eso no la toman en cuenta.

El temor de la mujer aumenta ante la posibilidad de perderlo todo: “nimajmaui sentla techkuatokas uan nimokauas kiaja (tengo miedo de que me corra y me quede sin nada)” (E5mujer, 2011). Algunas mujeres de Aguacatitla viven amenazadas por las palabras del marido de que las despojarán de todos los bienes que ellos tienen y de dejarlas a la deriva. Aunque la mujer está consciente de que el patrimonio lo construyeron juntos, que ambos se esforzaron para tener lo que un día soñaron, la mujer no se siente dueña de nada: le han hecho creer que el dueño es el hombre y es él quien tiene la autoridad y el poder para tomar cualquier decisión.

El miedo de enfrentarse con su pareja las domina. Si la mujer denuncia a su agresor teme que el victimario tome represalias en su contra, estas pueden ser desde que le quiten a sus hijos o bien que las corran de su casa con todo y sus hijos

”Sejki axtleno kijitoua pampa sentla noueli kualani iueue pampa kintemamatia (Algunas (...) no dicen nada(...) porque a lo mejor se enoja más su marido por que los amenazan)” (E5mujer, 2011).

Aparte del miedo a que su marido se moleste más, que se vayan en su contra, que la corran de su casa, la mujer tiene miedo: tiene una sensación de menos valía es decir, su autoestima es baja y puede ser que sea por ello que no se deciden ponerle un límite a su victimario. Además la mayoría de las mujeres indígenas de Aguacatitla desconocen sus derechos, tales el caso de una mujer que nos comentó: “nochi axkimati sentla yon axuel tlapoua yon tlakuiloua (la mayoría no sabe si ni siquiera leer ni escribir “(E1mujer, 2011).

La **normalización de la violencia** de pareja es otro factor que incide en ella: las mujeres la ven como algo natural y que a través de la violencia de pareja las están educando; ellas piensan que eso está bien ya que todas las parejas tienen conflictos y lo perciben como algo normal es decir como si no pasara nada: ne maseualmej kiita ke nompá kena kualtitok nompá ma moxitlauas ne siuatl (la gente lo ve eso como que si es bueno, para enderezar a la mujer)” (E5mujer, 2011).

Las mujeres se han creado una idea de que cuando les pegan y las regañan es por su bien, las están corrigiendo para que sean mejores personas.

La baja autoestima.

“Axkuali niistok nimokuesoua, kemantika nimochokilia nimachilia ke axniueli (Me siento mal y me siento muy triste, a veces lloro pero siento que yo no puedo) (E2mujer, 2011)

Algunas mujeres que sufren la violencia de pareja tienen una autoestima baja: creen que no podrán salir adelante y que necesariamente necesitan de un hombre para sentirse bien. No es difícil tener baja la autoestima cuando tu familia y la comunidad te ha hecho creer desde niña que no sirves igual que un hombre, que no puedes decidir, que no tienes derecho a la tierra porque no la podrías trabajar o cuidar, que no puedes opinar en la Asamblea comunitaria porque tus opiniones son de mujer y por eso no valen lo mismo.

En algunos casos se sienten débiles cuando no cuentan con el apoyo de su familia tal como lo comenta una mujer:

“Nikiniluikiya notata techiluiya manikijiyoui ma amo ninchiua cuenta ke kipia iuaya niistos (Ya les comente a mis papás pero me dicen que me aguante y que no le haga caso que tengo que estar con él)” (E3mujer, 2011).

Si se parte de la idea que una mujer sólo puede vivir en el seno de una familia donde haya un hombre que la proteja y mantenga, las mujeres violentadas por sus parejas no se animan a dejarlas si su familia de origen no las apoya y las recibe. Es decir si las mujeres no cuentan con el cobijo y protección de sus padres o hermanos, no se animarán a dejar a su pareja por muy violenta que esta sea.

Se sienten vulnerables debido a que no tienen otra opción más que seguir aguantando los malos tratos a veces porque ya están casadas por el vínculo

religioso. La iglesia juega un rol muy importante para las mujeres y las familias de esta población ya que para ellos el vínculo religioso o el sacramento del matrimonio es algo sagrado e incorruptible. Los mismos padres no apoyan a la hija en una separación. Y la misma mujer siente temor de romper una unión bendecida por la iglesia.

El pacto patriarcal no sólo se firma y se cumple entre hombres y jefes de familia, los hombres de culto, los curas o sacerdotes parecen también cumplirlo. Cuando uno analiza desde la perspectiva de género el rito matrimonial, resulta que lo que dicta son roles de género y se le sentencia a la pareja a permanecer unidos hasta “que la muerte los separe”. En Aguacatitla este rito juega un papel muy importante ya que por una parte ayuda a que la violencia de pareja siga reproduciéndose por que la mayoría de las mujeres están casadas por el vínculo religioso y cuando se casaron les dijeron que siempre tienen que estar con sus parejas hasta que la muerte los separe

“Techiluiyaya nonana kipia iuaya niistos pampa timosenkatoke ipan tiopa uan toteko techtiochitok nochipa (Antes mi mamá me decía que me tengo que aguantar porque estoy casada por la iglesia y Dios nos vendijo para siempre.)” (E1mujer, 2011).

Es una de las razones por las cuales muchas mujeres nahuas de Aguacatitla no dejan a su agresor. Ellas tienen muy presente que no es correcto romper un matrimonio religioso:

“Axnikaua pampa timosenkatoke ipan tiopa uan tlatlakoli touantij tikitojke ipan toteko tiistose sanseko hasta kampa timikise” (No lo dejo porque estoy casada por la

iglesia y es un pecado los dos juramos ante Dios estar juntos hasta que nos muéramos” (E5mujer, 2011).

Otros de los factores que favorece la violencia de pareja en la comunidad de Aguacatitla es el **machismo**: el hombre es quien se encarga de tomar las decisiones en todo, tiene la autoridad, el poder de manejar y controlar la familia. El hombre no toma en cuenta a la mujer en sus decisiones aunque estas afecten a toda la familia:

”Ne tlakatl ya tlanauatiya ipan nochi tlen tlapipiya, tlali, kali, tomi uan isiua (El hombre es quien decide en todo bienes, terreno, casa, dinero y hasta de su propia mujer)” (E4mujer, 2011).

Aunque suena como algo que no puede ser cierto, pero es la realidad que viven algunas de las familias de la población de Aguacatitla.

Es muy común escuchar que los papás le dicen a sus hijos que deben de ser fuertes: pareces vieja...no llore que no es mujer,...aguántese que no es vieja...Estos comentarios de los padres, a las mujeres las hacen sentir que son débiles, que no pueden, que no saben, que no entienden y que necesitan un hombre fuerte que las entienda, que las proteja, que las mantenga, que les dé chance de vivir y sobrevivir a su sombra y bajo su dirección y control.

Además los hombres no le tienen confianza a sus parejas, no las dejan salir solas a la calle o ir a visitar a sus familiares a menos que vayan acompañadas con alguien:

"Axtechkauiliya manikisa noselti, axkema niya uexotla noselti kemaniya, niya iuaya o ijka se nokone (No me deja salir sola, nunca voy a Huejutla solita cuando voy, voy con él o con uno de mis hijos.)" (E5mujer, 2011).

Los hombres creen que las mujeres no pueden defenderse ante el acoso de algún extraño:

"Axtechkauiliya manitlejko ipan carro noselti kema niya nijpaxialoti noues; niya iuaya pampa sentla nechitas nitlejko o nitemo ipan ne carro nechajua nechiluiya ke ne tlamanejaroua tlauel koskotijke (No me deja subirme a las camionetas sola cuando voy a visitar a mi cuñada; voy con él por que si me ve subir o me ve bajar en el carro me regaña me dice que los choferes son bien cuscos)" (E5mujer, 2011).

Las mujeres no tienen la libertad de hacer lo que ellas quieren. Aquí se entiende que los varones piensan que las señoras no se pueden dar a valer solas, necesitan de un hombre para que las defienda y así los demás hombres las respeten. Le dan poco valor al sexo femenino sólo por ser mujer, eso a larga pesa, se creen indefensas, incapaces y por eso toleran a su pareja aunque sea golpeador, pero que las va a dar a valer, las va a defender de los "cuscos"²². Esto también es un estereotipo de género construido socialmente: el que las mujeres son débiles y vulnerables. Y por ser débiles requieren de un hombre, aunque este sea violento y las maltrate, resulta mejor ser lastimada por uno pero no acosada por muchos.

Los condicionantes culturales e ideológicos les ponen una especie de venda en los ojos a las mujeres _aunque también a los hombres_ y les hacen que vean con

²² Por cusco aquí en la región se entiende de los hombres que nomás andan molestando a las mujeres. Les dicen de cosas en la calle, las acosan.

cierta normalidad la violencia que viven y por lo mismo no intentan salir de esa situación. Las que fueron testigos o víctimas de la violencia de pareja y familiar durante su infancia quizá no reconocen que tienen derecho a otra situación de vida; no intentarán romper la espiral de violencia que vienen repitiendo de madres a hijas. La colectividad teje relaciones muy diversas, estas relaciones pueden también llegar a condicionar o favorecer situaciones de violencia de pareja en Aguacatitla.

5.3.2- SOCIALES

La violencia de pareja que se vive en Aguacatitla, es un problema muy complejo, en la misma Comunidad se aprende que el hombre es superior a una mujer, en consecuencia los hombres actúan tal como los han educado.

Además algunas de las mujeres son sumisas ante los problemas que viven con sus parejas; ellas piensan que la violencia de pareja es **algo normal** que se da en todas las familias y que ellas deben de permitir y hacer como si nada hubiera pasado:

“Ne maseualmej kiita ke nompaxketleno nompakitlalnamiitia ne siuatl ma moxitlaua (La gente lo ve como algo normal como para educar a la mujer y corregir)” (EPromotoraOportunidades, 2011).

Al normalizar la violencia de pareja, las mujeres no denuncian y siguen permitiendo que la violencia se ejerza contra ellas aunque los agresores les hagan la vida imposible.

“Pampa tojuanti ejkino timomatoke noueue uan kanke niyas kipiya nikijiyouis (Porque así estamos acostumbradas es mi marido y a donde lo voy a dejar me tengo que aguantar)” (E1mujer, 2011).

Para las mujeres el que su marido las golpee es algo que no tiene importancia ya que es muy común oír o ver que sus maridos les peguen; al no actuar las mujeres, los hombres se sienten con más control y poder sobre ellas. La misma Comunidad ve el problema de la violencia de pareja como un asunto sin importancia mientras este sea al interior de la casa, como una situación íntima y privada: si la mujer víctima no denuncia, la autoridad o el delegado no pueden actuar.

“Kanke niyas axuel nikamanaloua koyotlajtoli; kena nijkaki, san axual nitlanankiliya, axuel nitlapoua yon axuel nitlajkuiloua, axniyajki kaltlamachtiloyan ne achiya axonkayaya axkema ama (Donde voy a ir no se hablar castellano; si entiendo, pero no se contestar , no se leer ni escribir, no fui a la escuela antes no había escuela como ahora)” (E1mujer, 2011).

“Kasi nochi san primaria kistoke uan sansekiya kipiya secundaria uan teipa yaui tekítiti uejka uan san se ome momachtiya miyak axyokmomachtiya nikaja mokaua ipan nitoaltepe (La mayoría nada mas terminó la primaria una que otra la secundaria y después se van a trabajar fuera de la ciudad y sólo algunas estudian pero la mayoría ya no estudia se quedan aquí nada más en la comunidad)” (E4mujer, 2011).

Otro de los factores que incide en la violencia de pareja es la **falta de educación** formal de las mujeres. El no haber asistido a la escuela y no saber escribir ni hablar el español ha sido una barrera que no les ha permitido defenderse ante los problemas que presentan con su pareja: se sienten menos que el otro, simplemente por ser menos preparadas. Algunas se sienten incapaces de dejarlos: piensan que no van a poder salir adelante con sus hijos. Como no saben hablar el español no consiguen trabajo fuera de la comunidad y no tienen acceso a la tierra.

Desde pequeñas les enseñaron que nada más deben de estar en la casa sirviendo al otro. Sus padres les negaron la oportunidad de prepararse: les decían que no les tocaba ir a la escuela simplemente por ser mujeres.

En la Comunidad de Aguacatitla se puede ver que existe el **pacto patriarcal**: los hombres hacen o dejan de hacer para que la mujer siga dependiendo de ellos o de otros hombres. La mujer al sentirse poco preparada no intenta salir y permite que la sigan maltratando porque no ve por donde, no ve una salida. La misma familia hace menos a la mujeres, por el simple hecho de ser mujeres no les permiten que estudien, les dan preferencia a los hombres. Ahí es donde se conoce que hay un pacto patriarcal entre los hombres, cuando se cubren o se benefician unos a otros.

“ijka istlakatlajtoli sentla kimatis moueue se tlaijki tlen ta uuuu uy misteuis (por chismes si se entera de algo tu marido de ti uuuuu huy te pega)” (E3mujer, 2011).

Los chismes que hay en la Comunidad también favorecen la violencia de pareja ya que la mujer siempre está al pendiente del hombre, escondiéndose o cuidándose del marido que si se entera de algo y le molesta será la excusa perfecta para que empiece una discusión o algún enojo con su mujer.

“Kejki tlaueI mosisiniya uan kualani ijka setlajiki maski axnestok (...) ke ne tlakualistli axajuiyak, ke kipoloua istatl o kokok sankinejnetok kualanis (Algunos son muy enojones y se enojan por cualquier cosa sin importancia (...) que la comida no está sabrosa, que le falta sal o que está picoso pretextos para enojarse)” (E3mujer, 2011).

Ya que algunos hombres son muy exigentes y sólo buscan un error de su mujer para hacer sentir mal a su pareja, para hacerle ver que no vale su trabajo y si eso para ellos no es suficiente es probable que la golpee para que no vuelva a cometer la misma falta que lo hizo enojar.

“Timoajua ijka noueue pampa ya axtechiluiya tlaya kichiuas, kichua tlen ya kinejki uan ya (Discutimos con mi esposo por que él no me dice que es lo que va a hacer, él hace lo que quiere y ya.)” (E5mujer, 2011).

Es sin duda la **falta de comunicación** uno de los factores que influye a que la violencia de pareja siga presente en las mujeres indígenas de Aguacatitla al no haber una buena comunicación entre la pareja la relación se vuelve inestable; Algunas mujeres les molesta que no las tomen en cuenta en la toma de decisiones eso trae una discusión entre la pareja.

Los hombres se sienten con el suficiente control sobre la mujer ya que ellas sí le deben de dar explicaciones de todo lo que hacen por que ellos “momati san yajuanti tlanauatiya tlen kalijtik, uan ijka ichaneua (se creen dueños y señores de la casa y de la familia)” (EAuxiliardesalud, 2011). El hombre se siente con el papel de jefe, pero un jefe autoritario que no toma en cuenta a la mujer ni a los hijos y el hace lo que se le antoja sin importarle ni pedirle opinión a su mujer. En el fondo el varón considera a la mujer menor de edad, un ser que no puede pensar, que sólo puede sentir, que no puede aportar opiniones valiosas para el trabajo o para un negocio o para cualquier problema o situación que surja en la familia. E incluso en la comunidad es muy común ver que cuando los hombres realizan una asamblea no ves a ninguna mujer que este presente ahí: la reunión es de hombres y para hombres tal como nos comenta una mujer

“Axtiyau i pan tlasentilistli tlen tlakamej pampa tlejtoua ke tojuanti axtipiya tlaya tichiuase nepa kema se tlaijki onka i pan ni to altepe san yajuanti kiijtoua tlen mochiuas uan ya, tojuanti axtechtlatlania sentla kena tijneki o axtle (No vamos a las

reuniones de los hombres por que dicen que nosotros no tenemos nada que hacer ahí cuando hay algo en la comunidad nada más ellos deciden y ya, a nosotras no nos preguntan si estamos de acuerdo o no)” (E2mujer, 2011).

La mujer por lo regular no asiste a las reuniones de los hombres y si en caso asiste no tiene ni voz ni voto. Si la mujer se atreve a hablar en la reunión no la tomarán en cuenta o la callarán. Si en la asamblea estuviera hablando un hombre y una mujer al mismo tiempo en contra uno de otro, es muy probable que le hagan caso al hombre: primero por que son mayoría y segundo por que existe un pacto patriarcal entre ellos. Aunque la mujer tuviera aportes fundamentales no le harán caso.

La infidelidad y la bigamia es un tipo de violencia psicológica que sufren algunas mujeres de Aguacatitla, pero además de eso, se convierte en factor de más violencia, física y psicológica: cualquier problema que tenga el hombre en su otra casa, los viene a desquitar con la mujer engañada:

”Kipiyayaya seyok siuatl uan nonana ya axtoui isiuia yeka ualayaya asiyaya kualantok (Tenia otra mujer pero como mi mamá era su primera mujer por eso venia llegaba enojado)” (E4mujer, 2011).

“Ya istoya ijka seyok kampa kochi axtechkauiliyaya manipano techilui ke ayok kineki techitas nompone techilui manimojkuini nimokajki kalteno ijka nokoneua uan kema kiski maltito uajka nanikalajki kampa istoya uajka nikitaj istok ijka noijni (Él estaba con otra en su cuarto no me dejaba pasar me dijo que ya no me quería ver ahí que me fuera de ahí y me quede parada afuera del cuarto con mis hijos y cuando salió él

a bañarse es cuando yo me metí al cuarto en donde estaba, entonces me di cuenta que estaba con mi hermana)” (E2mujer, 2011).

Esta mujer platicó que su esposo ya no vivía con ella, que vivía con la segunda mujer, pero que de vez en cuando la venía a ver y siempre enojado, malhumorado por algún problema que había tenido con la segunda mujer. Así que llegaba y se desquitaba con ella.

En este caso en particular la segunda mujer no se dejaba maltratar, así que el hombre frustrado en su hombría mal entendida, tenía que regresar a buscar una víctima donde ejercer su poder, su violencia, su masculinidad. Un problema que se da en esta comunidad es que una mujer acepta a un hombre aún sabiendo que ya tiene mujer. Ya que ambas están en la misma comunidad, se conocen y saben de su existencia. ¿Porque la segunda mujer lo permite, porque no es solidaria con su género?. Aquí probablemente pesa más la necesidad de tener un hombre que la mantenga y defienda que traicionar a su propio género.

“Nijka axkipantiyaya tekintl kualaniyaya uan peuyaya noka kualani uan kemantijka noka mokualankakixtiyaya (Aquí no encontraba trabajo se enojaba y se desesperaba y empezaba a enojarse conmigo y a veces hasta se desquitaba conmigo.)” (E2mujer, 2011).

Otro de los factores que incide en la violencia de pareja en Aguacatitla es el **desempleo**. Aquí el problema es que el hombre no puede cumplir con su rol de género, de proveedor, del que protege y procura a la familia. Esto le debe provocar

frustración y como dicen no ve quien se la debe sino quien se la paga y se desquita con el ser débil que tiene bajo su control la mujer y los hijos.

El abuso del **alcohol** también se convierte en un factor en la violencia de pareja porque los hombres alcoholizados:

“Kinkuauuiimaka, axkimati tlaya kichiuu uan sankentsi makiniluijka setlajiki kualani uan achiyok tlakinpeualtiya (Pierden la memoria, no saben lo que hacen y pues con tantito que les digan algo se enojan y más si los provocan)” (E4mujer, 2011).

“Kema noueue moiuintiya axueltleno nikiluiya nochi kikualankakaki uan peua kualani nouaya (Cuando mi marido se emborracha no le puedo decir nada porque todo lo molestaba y se empezaba a enojarse conmigo)” (E1mujer, 2011).

“Yauí ontlaii uexotla ijka iniuanpoyoua uala iuinti uan tiotlak (Se va a tomar en Huejutla con sus amigos llega borracho y bien tarde)” (E5mujer, 2011).

El hombre se va a tomar todo el día sin importarles su mujer y sus hijos si tienen que comer o no mientras que él está contento disfrutando de unas frías cervezas acompañado de música y por qué no de unas cuantas mujeres a su lado. Llega borracho y enojado con su mujer, no quiere que lo molesten ni que le digan nada, si le reclaman, explota, se siente ofendido. Sin duda a muchos hombres el abuso del alcohol los descontrola, se ponen muy especiales y conflictivos con la mujer o cualquier otra persona que se le ponga enfrente.

Algunos hombres se emborrachan cuando encuentran amigos. Otros después de trabajar, llegan cansados y el alcohol los relaja. Pero hay quienes toman por puro gusto más cuando la cantina se encuentra cerca de donde viven. Para el hombre es una forma de socializar con sus otros compañeros. Esto revela un problema de falta

de acceso a centros recreativos en las comunidades como la de Aguacatitla: la cantina se vuelve un espacio donde los hombres pueden olvidarse de las presiones del trabajo, convivir con sus vecinos y ocupar su tiempo libre.

Las relaciones que se han tejido en Aguacatitla que favorecen o inciden en la violencia de pareja se complican cuando la situación económica precaria que viven se suma a lo anterior y se convierten en un factor que promueve la violencia de pareja, ya sea que la provoca por frustración del agresor o bien que la permite por autodescalificación de la víctima.

5.3.3- ECONÓMICOS

En su mayoría las mujeres indígenas entrevistadas mencionaban que al no saber leer, ni escribir, ni hablar bien el español tienen dificultades para trabajar fuera de su comunidad ya que al salir se necesita leer y sobre todo hablar el español y si la mujer indígena no sabe pues no puede buscar otras oportunidades para salir adelante; aunque vivan mal con su pareja siguen con él, por miedo a que las deje pues piensan que no van a poder salir adelante con sus hijos tal como lo comentaba una señora en la entrevista: "techmamatia sentla techkauas noueue uan ijka nokoneua tlaya nijchiuas (tengo miedo que me deje mi marido y luego con hijos que voy a hacer)" (E5mujer, 2011). Al no poder salir y buscar un empleo la mujer indígena se siente impotente y cree que no puede hacerse cargo y llevar la responsabilidad de padre y madre; aunque su pareja no la trata bien pero le da el gasto, aunque sea poco, para comprar sus cosas y preparar la comida sencilla. Otras mujeres que sí hablan el español, tampoco salen a trabajar, ya que nunca lo han hecho, siempre han estado dependientes de su pareja en todo lo que necesitan y creen que no van a poder ir a trabajar:

"Axmomajtok kipiya ome ikoneua ama mas oui amantsi yatok tekitito sentla kiauantaros (No está acostumbrada y como tiene dos hijos ahora es más difícil como ahorita según se fue a trabajar a ver si aguanta)" (4mujer, 2011).

Cuando la mujer no es independiente económicamente, autónoma, no deja al hombre que la golpea. Si se sale de la casa del marido se llevará a los hijos, más si son pequeños. Esto implica que tendrá que convertirse en proveedora, para eso

tiene que sentirse capaz de hacerlo. Si quiere trabajar fuera debe hablar bien el español, saber moverse, tener algún estudio y no tener vergüenza. La mayoría de las mujeres víctimas de violencia en Aguacatitla, no terminaron la primaria y no hablan bien el español. Algunas nunca han salido de su pueblo, no conocen qué carro las puede llevar al municipio. Además muchas no tienen recursos para hacerlo. La cuestión económica se vuelve una barrera muy difícil para salir del problema. Al sentirse incapaces de entrar al mercado de trabajo por la manera en que visten, hablan, por ser indígenas, por su poca experiencia fuera de su comunidad, no les queda más que seguir aguantando la situación de violencia. Demandar al agresor cuesta dinero y no hay para los gastos del trámite. Otra dificultad para hacer la demanda es que hay que ir hasta el municipio para hacerlo y otra vez se necesita dinero para el pasaje. La autoridad local, es decir, el delegado de la comunidad no tiene competencia en una situación de demanda civil o en caso de lesiones. También en ocasiones, las autoridades locales prefieren turnar el caso al municipio, para no verse implicados en el asunto o que el agresor lo acuse de violar sus derechos o por abuso de autoridad. Entonces la mujer que decide denunciar y demandar a su pareja por agresiones se ve limitada por el factor económico simplemente porque no tiene recursos para el transporte. Si desconoce cómo hacer una denuncia y poner una demanda tampoco se siente capaz de hacerlo. “axkipiya tomi kiyaltitinemise ipan carro maski pilkentsi (no tienen dinero como para andar gastando en pasaje aunque es poquito)” (E4mujer, 2011). Aunque es poco lo que se paga en pasaje, pero para la mujer indígena es mucho, ella no

cuenta con ese dinero. Cuando tiene algún recurso lo destina para otras cosas que le hagan falta en su cocina, esa es su prioridad.

Otro de los factores que ayuda a que la violencia de pareja exista es la falta de empleo. Las mujeres entrevistadas mencionaban que el hombre cuando no tiene trabajo se desespera:

“Nijka axkipantiyaya tekintl kualaniyaya uan peuyaya noka kualani uan kemantijka noka mokualankakixiyaya (Aquí no encontraba trabajo se enojaba y se desesperaba y empezaba a enojarse conmigo y a veces hasta se desquitaba conmigo.)” (E2mujer, 2011).

Cuando el hombre no encuentra trabajo, no tiene dinero y no puede cumplir con su papel como proveedor-papel que le refuerza su masculinidad-, se siente presionado, frustrado y se molesta con su mujer.

Las mujeres que viven violencia de pareja sienten que no pueden hacer nada por la dependencia económica que existe hacia sus maridos. Prefieren no tomar ninguna medida en contra de ellos. Es mejor un presente con certezas -aunque con maltrato-, que un futuro incierto.

El factor económico pesa mucho en la decisión de ponerle fin a una relación violenta, pero también el desconocimiento de las leyes y de sus derechos o la desconfianza hacia las autoridades.

5.3.4- POLÍTICO-JURÍDICOS

Un factor fundamental para que la violencia de pareja se de en la Comunidad es la falta de cultura de la denuncia. La cuestión es ¿porqué no denuncian las mujeres de Aguacatitla a sus agresores?

Muchas mujeres, víctimas de la violencia de pareja no realizan quejas ante la autoridad, es decir, con el delegado de la comunidad por diferentes razones:

En los factores ideológicos se habla del miedo que paraliza a las víctimas: el recelo que tienen a su agresor, porque la mujer cree que se enojará más, o le pueda ir peor aún y decide no hacer nada en contra de su agresor y espera pasivamente a que mejore la situación con su pareja.

Las mujeres víctimas de la comunidad de Aguacatitla no denuncian por que desconocen de instituciones y leyes que las protegen como mujeres tal como lo mencionó una mujer durante la entrevista:

”Na yon axnimati tlaya nompá miyak uelta techmelatok niya uexotla techmaka se pilamatsi axniueli nitlapoua axnimati tlaya kiijtoua se uelta techmakake se pilamatsi ualayaya se siuatl ixtsikoyatik uan miyak tlakuiloli, axnichijki cuenta, sentla yon axuel nitlapoua (Yo no se ni que es eso muchas veces me ha tocado que vamos a Huejutla nos dan papelito pero como no se leer no se lo que dice una vez me dieron un papelito donde venia una mujer con su cara morada y muchas letras, pero no le hice caso, si ni se leer)” (E4mujer, 2011).

Aquí se vuelve a retomar que al no haber tenido la oportunidad de ir a la escuela las mujeres no saben que hay instituciones y leyes que están a su favor para que

tengan una vida plena. Mientras que algunas si conocen pero no le dan importancia a su problema por que dicen:

“Moneki tiueka nemis uan axnipyia tomi yon axnikanti uan ejkino ayoknipyas kualantli (Es mucha vuelta tienes que andar de aquí para allá y no tengo dinero ni tiempo y aparte así me evito de más problemas” (2mujer, 2011).

En muchas ocasiones la mujer no se atreve a denunciar a su agresor por que no están dispuestas a seguir el proceso pues bien saben que se tiene que disponer de tiempo y sobre todo contar con el recurso mínimo para el pasaje ya que la comunidad se encuentra un poco retirada del municipio y si no cuenta con el recurso no se atreverá a levantar la denuncia en contra del agresor. Además todos los días estan ocupadas con sus quehaceres del hogar es por ello que dicen que es mucho relajo. Pero las que se han atrevido a denunciar, no han acudido con el delegado de la Comunidad si no que se pasan directo al municipio: “pano xitlauak nepa CAVI (se pasan directo al CAVI)”²³ (E6mujer, 2011).

Algunas mujeres no denuncian en la comunidad por que no creen en la justicia de la comunidad, piensan que no les harán justicia y mejor acuden a otras instituciones ya que en la comunidad prácticamente se conocen la mayoría, ya sea por que el agresor es compadre del delegado o por que son vecinos y la mujer mejor decide buscar otros medios.

²³ CAVI es una institución que se encarga de atender a las personas que sufren todo tipo de maltrato.

“Ne tlakame tlen nijka euani axkiixmati siuatlanauatili o sijki kena san tlachiua axkiita (Los hombres de esta comunidad no conocen nada sobre derechos de las mujeres o algunos que si saben pero se hacen que no ven)” (EAuxiliardesalud, 2011).

“Nijkatok kena onka na axnikixmati nelnelia (He escuchado que existe yo no lo conozco en sí)” (ECatequista, 2011).

“Nelia melauak axtle, na axnikixmati nijnakaskajtok kena onka siuatlanauatili (No la verdad no, no los conozco pero he escuchado que si hay leyes de las mujeres)” (EPromotoraOportunidades, 2011).

Otros de los factores que inciden en la violencia de pareja en Aguacatitla es el desconocimiento de los derechos y leyes por parte de las autoridades: al no conocerla, no les permite actuar de manera eficaz para contrarrestar el problema que afecta a las familias indígenas de Aguacatitla.

Las autoridades y algunas personas con algún cargo o responsabilidad en la población comentaban que saben que existen derechos y leyes, pero no las conocen en sí. La autoridad hace lo que puede y lo que está a su alcance: cuando alguna mujer ha acusado a su agresor, el delegado si ha respondido, como autoridad tiene el deber de atender las demandas de las mujeres víctimas: “kinkuatotonia, kintlaxtlaualtia uan sejki kinilpitojke (les llaman la atención, los multan y algunos hasta los han amarrado)” (E6mujer, 2011). Cuando las mujeres denuncian con la autoridad local, ésta responde, pero cuando esto no sucede el delegado no puede intervenir pues la violencia de pareja en Aguacatitla es considerada como algo íntimo y privado.

Cuando hay lesiones, el delegado actúa aunque no quiera: la misma familia de la víctima o los vecinos de alguna manera se involucran. Al oír los gritos o llantos de las víctimas o de los niños los vecinos se alarman, le van a decir algún auxiliar del delegado y él se encarga de reunir a sus compañeros y rápidamente auxilian a la víctima, agarran al agresor y lo presentan con el delegado. El delegado y la comunidad determinan lo que se va hacer, si logran llegar a un arreglo pues ahí se queda y si no lo remiten al municipio.

Ya se puede ver algunos cambios en estas situaciones: ahora hasta los agresores exigen se les respeten sus derechos:

“Porque ahora la sociedad ya es más activa, porque conoce cuáles son sus derechos humanos y entonces cuando el delegado intenta aplicar la justicia al agresor él se defiende diciendo que le están violando sus derechos humanos y entonces ya no puede hacer nada si no que lo canaliza al municipio y de ahí dependiendo del caso los canalizan a otras instituciones donde se encargan de aplicar y ejecutar la impartición de justicia de acuerdo a lo que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pero también porque ahora el delegado de cada comunidad sabe cuáles son las funciones que debe desempeñar y por lo tanto él actúa tal como le dicen que debe de actuar. Porque los delegados los capacitan, es por ello que ellos saben cómo deben de actuar en cada problema que se presenta en su comunidad. Además a veces ya no se respeta la ley interna de la comunidad, si antes acusaban a un hombre que es golpeador el delegado tenía la facultad de ponerle alguna sanción al agresor y no le quita hasta que cumpla con lo que le ha pedido pero ahora ya no. Si en la comunidad no se arregla el problema, el delegado junto con la comunidad lo remiten al municipio” (EMedina J. , 2011).

Entonces el problema o más bien la solución al problema que sufre la mujer víctima de la violencia en Aguacatitla se complica, no se puede resolver en corto, en la comunidad. Si el asunto se canaliza al municipio, puede ser que la mujer que puso la demanda se desista por las dificultades económicas y porque va a necesitar de tiempo para ir a las audiencias.

5.4-REACCIONES ANTE LA VIOLENCIA DE PAREJA

5.4.1- LA VÍCTIMA

Las mujeres de la comunidad Aguacatitla tienen diferentes reacciones ante las agresiones de su pareja.

a) Cuando las agresiones son verbales, cuando la violencia es psicológica, la reacción principal es negociadora. Las mujeres intentan controlar el mal humor de la pareja o no le dan importancia para ver si con eso el hombre se serena:

“Asijko tlajkotona, ayokyajki tekitito. nijlatlani sentla ayok yas tekititi mila uan san techkualanankili techilui ke axtle (Llegó era bien tarde, ya no fue a trabajar. Le pregunté que si ya no va ir a la milpa y bien enojado me dijo que no)” (E1mujer, 2011).

O simplemente se someten y aguantan: “kipiya nikijyouis (me tengo que aguantar)” (E3mujer, 2011).

Pero también sucede que la mujer se pone fuerte y lo amenaza con defenderse:

“Nikilui ma yai kampa kinekis na axnokuenta uan ma moilui sentla nimokauas tlaseyok uelta techteuis kinilui sentla kinejki istos nouaya ma isto (Le dije que se vaya donde quiera que no me importa y que ni piense que me voy a dejar si me vuelve a pegar le dije que si quiere estar conmigo que este)” (E6mujer, 2011).

“Achikuali nelia ma yai na kuali ni kinkixtis nokoneua” (Que mejor deberas se fuera a fin de cuentas yo puedo sacar a mis hijos adelante)” (E6mujer, 2011).

b) Cuando la agresión es física, también se presentan distintas reacciones, pueden ser de sumisión, aceptando el maltrato y los golpes: "na sannimokajki pampa sentla nijteuis achi kualanis nouaya (yo nada más me dejé por que si le pego se va enojar más conmigo)" (E5mujer, 2011).

"Techkualamakaj, nijnekiyaya nikixkauis uan nikiluis tlen nelia melauak, axuel iuaya nimo yejyekos, pampa ya kuali achi techteuis uan techkokos pampa ya achi tetik. (Me dio mucho coraje, con ganas de defenderme y decirle sus verdades, pero no me podía comparar con él él me puede pegar más y me puede lastimar porque él está más fuerte)" (E1mujer, 2011).

De defensa, cubriéndose las partes más sensibles del cuerpo como cabeza y estómago: "na titlatiyaya noxayak (yo me escondía la cara)" (E2mujer, 2011).

De defensa y contrataque, cuando las mujeres toman valor y agreden a su agresor:

"Na axnimokauayaya ma techteui na no niteuiyaya maski ya techtlaniyaya timoiskiyaya kema chichi ijka misto (Yo no me dejaba que me pegara yo tambien le pegaba aunque el me ganaba los dos agarrabamos como perros y gatos)" (5mujer, 2011).

Pero tambien hay mujeres que deciden demandar²⁴:

"Se uelta nitlatelui ijka ne tekichiketl uan nelnelia kualanki, nechilui ke na axnijpia ni teiluitinemis tlen techchiuilia uan techilui ke ya kimati tlen techchiuilia uan ya

²⁴No es una demanda legal. En Aguacatitla cuando las mujeres dicen que lo van a demandar es simplemente que lo van a acusar con el delegado, esperando que lo encierren, lo multen o por lo menos le llamen la atención.

tlanauatiya. (Una vez si lo demande con el delegado y se enojó bien feo, me dijo que yo no tengo por qué andar diciendo lo que me hace y me dijo de que él sabe lo que hace y que él me manda)” (E1mujer, 2011).

Pero en general no importa si la agresion es física, verbal, psicológica o de cualquier tipo a la gran mayoría de las víctimas de la violencia de pareja en Aguacatitla les gana un sentimiento de indefensión y desesperanza: “techkualajmaka nijmachilia ke axuel nikisas kampa niistok (me da mucho coraje pero siento que no puedo escapar de donde estoy)” (E3mujer, 2011).

La mujer se siente atrapada y al mismo tiempo triste por los malos tratos que recibe por parte de su marido. Ella no lo expresa enfrente de su esposo, es algo que guarda muy dentro de ella. En su mirada se puede ver la tristeza, la angustia que siente al saber que no tiene de otra, mas que seguir al lado de su marido aguantándolo y haciendo lo que el diga.

Otras, las menos, dejan al hombre y se refugian en la familia, las que saben que cuentan con el apoyo de su familia.

5.4.2- LA FAMILIA

Las familias de Aguacatitla se consideran como extensas ya que la mayoría son de ocho a once integrantes (por familia): en un mismo solar viven la suegra, cuñadas, cuñados y sobrinos. La familia así definida, juega un papel muy importante en la violencia de pareja que reciben las mujeres ya que si no tienen el apoyo de sus familiares, para ellas es difícil salir de la situación de maltrato, debido a que la misma linaje las obliga a seguir aguantando y no separarse de su pareja.

Cuando la víctima se refugia en casa de sus padres en ocasiones, éstos reaccionan de manera muy suave en contra del agresor, simplemente le llaman la atención:

“Niasiko ichaj notata no ixtiyol uan noxayak tsikoyatik. teipa techitake uan kitlatitlanike kikuatotonike uan yonekino axmokuatlali (Llegué en la casa de mi papá con mi ojo y mi cara bien morado pero luego se dieron cuenta mis papás y luego lo mandaron a hablar y le llamaron la atención pero él no cambió siguió así)” (E2mujer, 2011).

Algunas mujeres víctimas de la violencia de pareja se apoyan en su familia y les dan oportunidad de que se refugien en su hogar ya sea en casa de los padres, tios o hermanos:

“Miyak uelta ualake notata kinekiyaya techuikase (Muchas veces vinieron mis papás me querían llevar con ellos)” (E6mujer, 2011).

“Kualani kiajua uan kemantika kinkixtiliya ininsiuajua (Se enojan y lo regañan y hasta les quitan a la mujer)” (ECatequista, 2011).

Desgraciadamente no todas las familias reaccionan de la misma manera algunas las apoyan mientras que a otras no les hacen caso y de alguna manera contribuyen a que la mujer siga sufriendo la violencia de parte de su pareja: “manikijiyoui pampa na nimotemoli (que me aguante que yo me lo busqué)” (E3mujer, 2011).

Pero la familia del agresor no sólo lo apoyan sino que se unen a él, agrediendo también a la víctima:

“Kualani ijka nouaya axtechkamouiya uan ualoui techkuatsatsilia uan techiluiya ke na nipendeja uan nitaltsiui uan yejka techajua uan techteuiya noueue maski ya kipia tlatlakoli yajuanti axyampa kiita kitemanauiya maski ya kipiya tlajtlakoli (Se molestan y se enojan conmigo no me hablan y me vienen agritar me dicen que soy una pendeja y floja que por eso me regaña y me pega mi marido aunque la culpa lo tiene él pero ellos no lo ven así lo defienden aunque él tenga la culpa)” (E5mujer, 2011).

5.4.3- LA COMUNIDAD

En la comunidad de Aguacatitla se dan diferentes reacciones frente a la violencia de pareja. En un primer momento están los que no la reconocen como un problema, para ellos es inexistente, es aquella idea de que si no lo veo, es que no existe:

“Keuaj axonka pampa ne siamej axmotlateluiya ijka tekichiketl (Como si no existiera porque las mujeres no hacen demandas con el delegado)” (EPromotoraOportunidades, 2011).

La violencia de pareja sigue considerandose un asunto privado y como las mujeres no denuncian, la autoridad no se mete:

“Axkijtoua uajka yeka ne tekichiketl axuel tleno kichiua pampa yajuantij axkineki pampa majmaui uan nojkia pampa nochi altepetl kimati (Se quedan calladas entonces la autoridad no puede hacer nada pero es por que no quieren denunciar por miedo y luego toda la comunidad se entera)” (EGarcía A. , 2011)

La autoridad no reacciona porque no hay denuncia, por que según explica el Lic. Joel Medina Hernández²⁵: “En la violencia de pareja se aplicará la ley sólo cuando la agraviada denuncie a su agresor de lo contrario no hay nada que hacer”.

Personajes claves de la comunidad se preocupan por esta situación y proponen alguna medida alternativa para controlarla:

²⁵Es el asesor jurídico del presidente municipal electo de Huejutla, C. Alfredo San Román Duval.

“Axmotlateluiya na nimoiluiya sentla motlateluisikiya kena kinkuatotonise uan kintlaxtlaualtise (No denuncian yo pienso que si les llamarán la atención y aparte les iban a cobrar una multa)” (EAuxiliardesalud, 2011).

Para la comunidad las que no reaccionan son las mujeres ya que si ellas denunciaran el delegado si las apoyaría poniendo una multa a los hombres que maltraten a sus esposas.

Por tal motivo el delegado de la comunidad nunca se entera que las mujeres dentro de sus hogares son maltratadas por sus esposos. Sin embargo cuando alguna mujer ha hecho la denuncia ante el delegado, éste ha reaccionado favorablemente:

“Kintlaxtlaualtia uan kintlatsakuiltia kin kaltsajkua o kinilpia (Los multan y los castigan los encierran o los amarran)” (EAuxiliardesalud, 2011).

“Kijtojki ma mokaua ilpitok se youal, istoya nepa galera, ualmostlayok kitotonke uan kiiluijke sentla seyok uelta kichiuas ayoknijka kitilanase uajka kititlanise uexotla altepetl (Decidió que se quedara amarrado toda la noche, estuvo en la galera, hasta el otro día lo desataron y le dijeron de que si seguía así que entonces ya no le iban hacer justicia aquí sino que lo iban a mandar hasta Huejutla)” (E4mujer, 2011).

“Kinotske nepa galera uan kiiluijke ayojmo ma techteui uan kitlatlanike tomi uan tlachtlaki kiiluike sentla kisempatokilis kititlanise uexotla (Le mandaron a llamar a la galera y le dijeron que ya no me pegara y le pidieron dinero y pagó y le dijeron que si seguía igual lo iban a mandar a Huejutla)” (E5mujer, 2011).

“Kinkuatotonia, kintlaxtlaualtiya uan sijki kinilpitojke (Les llaman la atención, los multan y algunos hasta los han amarrado)” (ECatequista, 2011).

Aparentemente, cuando la mujer denuncia, la autoridad responde y lo hace apoyando a la mujer. El problema en Aguacatitla es que son pocas las mujeres que lo hacen:

”Axtle ne siuatl ayokineki iuaya moijixkauis ijka iueue pampa kimajmatia (No la mujer aún todavía no quiere enfrentarse a su marido por que tienen miedo)” (E1partera, 2011).

El desconocimiento de sus derechos y de las leyes que las protegen hacen que las mujeres víctimas de la violencia de pareja, no actúen en contra de su agresor. Además de los factores culturales, ideológicos, sociales, económicos que inciden a la hora de tomar la decisión de dejar al hombre que la viene maltratando por años, hay razones de peso para no dejarlo: es el padre de sus hijos, el elegido por sus padres, el que mal que bien le da cierta seguridad y un mínimo de recursos económicos para el sustento de sus hijos, el que la Iglesia bendijo como su pareja hasta que la muerte los separe.

5.5- CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

Estas se hacen presentes de manera especial en la víctima, es decir en la mujer maltratada y van desde problemas psicológicos hasta poner en peligro la vida de la mujer.

Las mujeres entrevistadas mencionaban que al sufrir humillaciones por parte de su pareja se sienten menos debido a que les bajan la autoestima como personas pero sobre todo como mujer:

“Fiero nijmati pampa na nijmachilia axuel nikisas kuali (Me siento mal porque yo siento que no puedo salir adelante)” (E2mujer, 2011)

“Na nisempajantsi pampa ya axketechchiua kuenta (No valgo nada porque él no me hace caso)” (E4mujer, 2011).

Al no ser tomada en cuenta la mujer no se siente capaz de frenar los conflictos que vive, la mujer piensa que no vale nada.

Otra consecuencia grave en la mujer víctima de la violencia de pareja es la tristeza que dura tanto, que se convierte en depresión:

“Ya tlauel techajua uan na tlauel nimokuesoua (Él me regaña mucho y yo me siento bien triste)” (E2mujer, 2011).

“Kemantijka tlauel nikelnamijki tlen techpano axmero nikochi, maski nimotejka axnikochi nimijkeua uan nimotejka uan yonejkino (A veces de tanto pensar lo que me pasa casi no duermo, aunque me acueste no me puedo dormir me levanto y me acuesto y ni así)” (E3mujer, 2011).

“Kemantika axninejki nikisas (A veces ni quiero salir)” (E5mujer, 2011)

“Ayokmero nitlajkua uan kentsi nikaxantok uan kemantika niixpoyau uan techkokoua noijti amantsi kipiya ome tonal axkuali nitlakuatok (Ya no como bien estoy bajando de peso y a veces me siento mareada y me duele mi estómago ahorita tiene dos días que no he comido bien)” (E3mujer, 2011).

“Kemantika sejki kipolojtoke inipilkone o tlakati axkuali uan teipa kitlatlakoltiya ne siuatl pampa ejkino tlakatki (Han llegado a perder a su bebé o nace mal y después ellos les echan la culpa a la mujer porque nació así)” (E2partera, 2011)

“No nana mijki pampa tlauei kiteuiyaya notata (Mi mamá se murió de tanto que la maltrataba mi papá)” (E4mujer, 2011).

El vivir una situación de fricción, agresión y violencia constante, provoca una depresión en la mujer, está a su vez trae consecuencias físicas que pueden incluso poner en riesgo la vida de la mujer o de sus hijos, cuando está embarazada.

El maltrato a la mujer por parte de su pareja produce un gasto real, son costos de atención médica, ya sea de la medicina alópata o la medicina tradicional. Por la situación en que se da violencia y las consecuencias de la misma es muy difícil contabilizar los costos. Este estudio no pretendía indagar en ellos pero sí mencionarlos como parte de las consecuencias de esta problemática, más si se trata de familias y comunidades indígenas que sobreviven en condiciones de pobreza extrema, donde el ahorrarse o gastarse unos pesos puede ser muy grave para la reproducción de la familia.

5.6-DERECHOS, LEYES E INSTITUCIONES A FAVOR DE LA MUJER INDÍGENA

5.6.1-LAS MUJERES DE AGUACATITLA Y SUS DERECHOS

La mujer en Aguacatitla juega un rol muy importante dentro del hogar ya que es la base para que pueda haber una familia feliz y plena sin embargo la mujer no es valorada como tal porque no participa en la toma de decisiones, principalmente en la casa. Aunque hay hombres que sí reconocen que la mujer tiene los mismos derechos que ellos:

“Tanto el hombre y a la mujer tiene derecho porque los dos trabajan, la mujer trabaja en la casa, el hombre fuera de la casa, entonces todo lo que se hace es de los dos” (Ehombre²⁶, 2011).

Pero en la práctica ésto no se da, la mujer no es tomada en cuenta, el hombre tiene bien definido que es el jefe.

Muchas mujeres que no defienden sus derechos porque los desconocen:

“Na yon axnijmati tlaya nompá, axnikixmati pampa na axkema nikistok uan yon axuel nitlapoua uan axmero nijmachiliya kastilla (No yo no sé ni que es eso, no conozco

²⁶Este vecino de Aguacatitla es originario de Oaxaca, aunque descendiente de indígenas él creció hablando el español en su comunidad de origen. El hermano de su esposa era militar y lo venía a visitar a su casa. Este cuñado es originario de Aguacatitla y como se hicieron muy amigos, el entrevistado lo visitaba muy seguido y así fue como conoció a su actual esposa, hermana del cuñado-militar-amigo. Se casó con la hermana de su cuñado y mantiene una relación especial con ella. El vive en la ciudad de México, como militar jubilado, y viene una vez al mes a ver a su esposa, quien vive desde casada, en la comunidad de Aguacatitla.

nada porque nunca he salido y aparte no sé leer y casi no entiendo el español)” (E1mujer, 2011).

“Miyak axkiixmati, sentla yon axuel tlapoua, yon tlajkuiloua, sansekiya achí ijistokeya; uan nokiya mokaua (La mayoría no sabe, si ni siquiera saben leer, ni escribir, una que otra ya está más despierta; pero aun así se dejan)” (E4mujer, 2011).

Estas mujeres refieren que no conocen cuáles son sus derechos porque no saben leer. El analfabetismo en Aguacatitla es un problema que afecta principalmente a las mujeres ya que el no poder leer, escribir ni entender el español, les impide conocer que existen leyes para las mujeres, para que tengan una vida libre de violencia y que sin duda tienen derechos simplemente por ser mujeres.

“Nijkatok pano ipan radio na axnijmati tla nelia kin tlatsakuiltiya, axkema niyatok, kema niya uexotla niya ijka noueue (He escuchado que pasa por la radio pero no sé si de verdad hacen justicia, nunca he ido, cuando voy a Huejutla voy con mi marido)” (E5mujer, 2011)

“Axmanimokaua ma techteui noueue, ke nompaxkuali (No tengo que dejarme que me trate mal mi pareja, que eso no está bien)” (E2mujer, 2011).

“Axtleno kinchiuiliya uan tlauei oui monejki, tinentinemis uan axnijpiya tomi (Ni hacen justicia y es muy difícil tienes, que andar de aquí para allá y no tengo dinero)” (E1mujer, 2011).

“Miyak axmotlateluiya pampa axkiya tomi, pampa sentla ne iueue kipiya tomi kitlaneui se koyotl licenciado, kisa, uan ayok mischiuase kuenta maski tinentinemis uan nojkia timoiluis ke axkemischiuase kuenta nochi kamati kastilla (Muchos no se acusan por que no tienen dinero, por que si el marido tiene dinero contrata a

alguien, un licenciado, sale, ya no te hacen caso aunque andas dando vueltas y también por que uno piensa que no te van hacer caso, todos hablan puro español)” (E4mujer, 2011).

Mientras que algunas mujeres están más despiertas, conocen cuáles son sus derechos que poseen como mujer pero aún no los hacen valer, y no es porque no quisieran, si no que la misma marginación en la que viven de alguna manera las somete y las condena a sufrir más violencia, al no tener recursos y vivir lejos del municipio no pueden ir a denunciar a su agresor.

Pero también las mujeres piensan que no les harán caso, o no las entenderán: el personal de las instituciones no habla el náhuatl. Imaginan que forzosamente tienen que tener alguien, un abogado, para que las ayude. También tienen la idea de que con dinero todo se arregla y como ellas no cuentan con ello pues no se atreven. Las mujeres de Aguacatitla no confían mucho en la justicia, piensan que el asunto quedará como una simple demanda y que de ahí no pasa.

Aunque en Aguacatitla hay muchas mujeres que siguen permitiendo la violencia de pareja, de las entrevistadas, una fue la excepción. Ella comentaba que se quitó la venda de los ojos y al fin tuvo el valor de enfrentarse con su pareja y puso un alto a su problema que estaba viviendo a pesar del miedo que tenía:

”Sankema nechmamatiyaya noueue axnijmati kenke ama ayojtle, nikiluiya tlen na axnechuelmati maski ma kualani, axnokuenta (Antes le tenía miedo a mi esposo no sé porque ahora ya no, le digo lo que no me parece aunque se enoje, no me importa)” (E6mujer, 2011).

Poco a poco, muy lentamente, las mujeres van descubriendo que tienen derechos. Aún no saben qué derechos, no los conocen ni los pueden explicar. De ahí la importancia de que las instituciones que trabajan en contra de la violencia hacia las mujeres hagan más presencia y sobre todo hagan un trabajo de difusión y sensibilización de esta problemática y de los derechos de las mujeres.

5.6.2- LAS MUJERES DE AGUACATITLA Y LAS INSTITUCIONES QUE VELAN POR SUS DERECHOS

Actualmente existen organismos en el Estado de Hidalgo que pueden ayudar a las mujeres víctimas de la violencia de pareja. Las instituciones pueden ser gubernamentales o no gubernamentales, pero el principal objetivo debiera ser la difusión y la sensibilización de esta problemática. Sin embargo no todas las personas conocen las dependencias que las pueden ayudar a encontrar una solución a su problema como es el caso de la mujeres indígenas que habitan la comunidad de Aguacatitla. Ellas comentan que:

“Na nelia axnijmati, na axkema niyatok, axnikixmati (La verdad yo no sé, yo nunca heido, no conozco)” (E3mujer, 2011)

“Na axnijmati yon kanke eltok, sentla ojui nionasi kampa tiankistli (No sé ni donde está, con trabajos llevo al mercado)” (E1mujer, 2011).

“Nijkatok ke sejki yau CAVI na axkema niyatok. Yon axnijmati kanke eltok (He escuchado que algunas van al CAVI pero yo nunca he ido. Ni siquiera sé dónde está)” (E2mujer, 2011).

“Na san nijmati nepa DIF pampa sentla tiyas ijka Trabajadora Social, mitspaleuis, pampa na nijpixtok se noai nompone yajki uan kena, kipaleuike, uan kikajki iueue (Nada más conozco el DIF por que ahí vas con la Trabajadora Social, te ayuda, porque yo tengo una tia que ahí fue y si, la ayudaron, hasta se divorció)” (E6mujer, 2011).

Uno de los problemas que enfrentan las mujeres indígenas de Aguacatitla es el desconocimiento de las Instituciones encargadas de velar por los derechos de las mujeres. Ellas comentan que no las conocen o algunas han oído que existen pero en si no las conocen.

Es por ello que aunque estén sufriendo malos tratos no denuncian o no se atreven a hacerlo porque realmente no conocen a que instancias se puede acudir para pedir apoyo y siguen permitiendo que su agresor las maltrate.

En Huejutla existen instituciones que se encargan de atender este tipo de problemas tales el caso del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ya que brinda atención física, psicológica y jurídica a toda la población en general. Así como también se encarga de sensibilizar y canalizar a las personas que sufren este problema. Comenta la Trabajadora Social Martha Espinoza encargada del área jurídica del DIF municipal que:

“Si han acudido mujeres indígenas a pedir apoyo no precisamente por que sufren violencia con su pareja si no que van por otros problemas o necesidades pidiendo apoyo en especie; pero una vez que se realiza la entrevista con las mujeres y haciendo visitas domiciliarias para conocer la realidad de las personas se detectan otros problemas ya sea porque el marido es alcohólico, irresponsable y violentado. Una vez, vino una señora de la comunidad de Panacaxtlán. Vino llorando a pedir recurso, dijo que su hijo estaba enfermo y que por favor se le ayudara y le dije que trajera a su hijo que aquí también hay un médico que da consultas gratis y que también hay medicamentos que no le va a cobrar nada. Se fue, pero otra vez regresó en la misma semana y en eso, que de pura casualidad fui a una visita en

esa misma comunidad y aproveché para preguntar por la señora y me dijeron donde vivía y fui a verla en su casa y le pregunté que donde estaba su hijo y se puso roja que no sabía ni que responderme. En fin me dijo que lo disculpara que no está enfermo su hijo si no que su marido no trabajaba y de paso la maltrataba si no lo obedecía. La señora hacia todo lo posible por buscar el sustento para que los hijos y el marido no se queden sin comer. La señora me dijo que a ella le comentaron que el DIF daba apoyos y que es por ello que fue a pedir el recurso poniendo de pretexto que quería para su hijo enfermo. Le dije a la señora que lo que hacía no es correcto y que mejor lo demandara a su esposo en Justicia Alternativa por incumplimiento de obligaciones con sus hijos y forzosamente él tiene que buscar para cumplir con su responsabilidad como padre. Y que además si la golpea, ella lo puede demandar en el Centro de Atención a Víctimas para que no la siga maltratando.” (EEspinoza, 2011).

Las mujeres acuden al DIF municipal de Huejutla pero no para hacer valer sus derechos ya que la mayoría de las mujeres víctimas no los conocen además ven a la violencia de pareja no como un problema, sino algo normal. Así aunque llegan a esta institución no es para que les hagan valer sus derechos, si no que la consideran como un sistema paternalista que les de apoyos económicos o en especie y sin embargo no visualizan a la institución como un espacio donde les pueden hacer útil sus derechos como mujeres. El DIF de Huejutla prácticamente nada más identifica, orienta y canaliza el problema pero en si no lo resuelve.

También está la Procuraduría General de Justicia Dirección de Atención a Víctimas (CAVI) que se encarga de dar inicio a las Averiguaciones Previas con motivo de la

comisión de delitos de carácter sexual y familiar. Las acciones que realiza el Centro de Atención a Víctimas son: la de brindar apoyo jurídico, psicológico y médico a las víctimas que han sufrido cualquier tipo de violencia.

Comenta la Trabajadora Social Lorena Hernández Palacios que en esta institución:

“La vez pasada vino una señora de Chililico y dice: vengo a demandar a mi marido porque me pegó ayer y no es la primera vez ya van varias veces que me pega y por eso lo vengo a demandar. Yo ya estoy harta de él y no sé qué hacer necesito que me ayuden. Una vez que se le escuchó la versión de la víctima le decimos que traiga dos testigos o actas que acostumbran levantar en las comunidades.

La señora trajo a dos testigos, uno era su hijo y la otra era la madre de la víctima y ya el juez les tomó la audiencia. Posteriormente me pidió el juez que hiciera la visita domiciliaria para verificar si realmente sufre violencia, así como también la señora fue valorada por un examen psicológico y por el médico legista y con base a los reportes de cada uno de nosotros el juez determinó que el agresor si amerita ir a la cárcel para que pague su culpa.

Se citó a la señora, vino y el juez le dice a la señora: sabe que señora ya averiguamos su caso y si realmente su marido la golpea y lo vamos a mandar a la cárcel para que pague el daño que le ha ocasionado y la señora contesta luego, luego, se echó para tras diciendo que mejor ya no quiere mandarlo a la cárcel porque si su marido se va a la cárcel no habrá quien le dé para el gasto y aparte sus hijos están chiquitos. La mujer se arrepintió y no pudimos hacer más, ahí quedo nada más. La víctima se arrepiente por muchas razones, la mujer sin trabajo y luego con cuatro o cinco hijos ella dirá que cómo le va hacer, mejor prefiere estar con su pareja porque bien que mal la mantiene.” (EHernández L. , 2011).

La pregunta es, ¿por qué se arrepiente? Probablemente porque las mismas condiciones sociales no le favorecen. Por lo regular la mayoría de las mujeres siempre se van de nueras²⁷ se sale de su casa y cuando esto sucede pierde todos los derechos que tenía con sus papás. No le dan algún pedazo de tierra o si se quiere regresar ya no la reciben, se tiene la idea de que si la mujer se va la mantendrá su pareja. La joven se va de nuera y vive en la casa de sus suegros y ahí hace lo que el marido y los suegros digan. Si acaso llegan a vivir aparte, el único dueño y señor de la casa es el hombre porque son los únicos que heredan. Aunque la mujer sufre malos tratos de su pareja no se decide definitivamente a mandarlo a la cárcel ya que si lo manda preso no tendrá quien le dé para el gasto y probablemente la familia del hombre la haga sentirse mal, porque muchas veces pasa que su casa está en los terrenos de la familia del esposo.

Así que la víctima se siente más vulnerable, en riesgo de perderlo todo si deja al marido o si lo manda a la cárcel. La mujer siente que no tiene fuerzas al no sentirse dueña de su propio hogar, al no ser independiente económicamente y no tener un lugar seguro para ella y para sus hijos. Eso no le permite tomar una decisión definitiva para poner un alto a su problema.

²⁷En la región se acostumbra que las muchachas se van a vivir en casa del muchacho o novio, y tienen que convivir con la familia de él. Ellas llegan sin nada y el solar, la casa, todo lo que tienen es del hombre o de la familia del hombre. Se acostumbra decir que se “va de nuera” si es que se fue a vivir a casa de la familia de su pareja. Si se “va de yerno” es que el muchacho se quedó a vivir en casa de la familia de la mujer, pero eso es mal visto y se da poco.

Si la mujer manda a la cárcel a su pareja la familia del agresor se va en contra de la víctima e incluso puede que la corran de su propia casa y le quiten a sus hijos. Además de perder la casa puede quedarse sin acceso al terreno o tierra donde siembran y entonces sí, no tendrá modo de mantener a sus hijos.

En la Institución dicen que ya no se pudo hacer nada, porque la mujer se arrepintió y no buscan la causa del arrepentimiento. Y en ese sentido no crean las condiciones para que la mujer ponga un límite al agresor. Este es un problema también de la Institución y del Estado que publica Leyes y procedimientos legales que no son propios para las mujeres indígenas que no tienen independencia o seguridad económica.

Otras de las instituciones que están a favor de las mujeres es la Instancia de la mujer que depende del Instituto Hidalguense de las Mujeres y que se encuentra prácticamente en todos los municipios del estado de Hidalgo.

Esta institución se encarga de dar asesoría jurídica y psicológica a todas las personas víctimas de la violencia de pareja. Anteriormente contaban con un abogado y una psicóloga quienes se encargaban de atender a las mujeres que sufren el maltrato. Pero que por cuestiones del presupuesto y los cambios de la administración municipal²⁸ se quedaron sin personal.

²⁸En el mes de diciembre de 2011 concluyeron las administraciones municipales de la región de la Huasteca Hidalguense. Ya desde el mes de noviembre del mismo año se suspendieron actividades, proyectos se quedaron sin presupuesto. Por eso en la Instancia de la Mujer tuvieron que prescindir de los servicios del abogado, psicólogo y prácticamente se quedó una persona a cuidar el local.

“Lo atiende una licenciada en administracion. Esta persona no tiene el perfil y practicamente ella no esta haciendo nada por que comenta que se han dado talleres y conferencias en las colonias y comunidades pero que ha venido personal de Pachuca. Se puede decir que ella nada más atiende la oficina recibiendo llamadas y avisando a los delegados para coordinar talleres, pero en si, no se esta cumpliendo con el objetivo de velar por los derechos de las mujeres y vivir una vida libre de violencia.” (Asuncion, 2011).

También está el Centro Estatal de Justicia Alternativa que aunque no atienden casos sobre este problema el Ing. Jorge Lozano Hernández nos comenta:

“Si han acudido mujeres indígenas y lo que hacemos es invitarlas a pasar aquí en la sala a escucharlas. Porque aunque no atendemos casos de violencia no les podemos decir que no pasen. Cuando llega una mujer indígena que no sabe hablar el español para nosotros no es problema, yo sé hablar náhuatl y la mayoría del personal que trabaja aquí también lo entiende. Cuando llega una mujer así, le empiezo hablar en náhuatl desde que llega para que se sienta en confianza. La invito a pasar en la sala, la escucho con mucha atención, pero si trae un problema del caso de la violencia de pareja le digo que eso a nosotros no nos compete pero si le damos orientación sobre qué instituciones debe ir y a veces yo he hablado en el CAVI por teléfono diciéndoles que en un momento va llegar una señora en la oficina y que por favor lo atiendan. Ya que nosotros atendemos casos como: deudas, pensión alimenticia, guarda y custodia, problemas familiares, conflictos de compra-venta, arrendamientos, conflictos vecinales, despojo, daño a la propiedad, amenazas, e incumplimiento de contratos.” (ELozano, 2011).

En Justicia Alternativa dan un mejor trato de entrada, al hablarles en náhuatl. Pero el problema es que no atienden casos de violencia. Es una lástima que donde no

atienden casos violencia, en este caso en Justicia Alternativa, si hablen la lengua náhuatl y donde si atienden no sepan más que español. Las políticas, programas y proyectos del gobierno en relación a las mujeres indígenas y la violencia de pareja, en la región de la Huasteca no son efectivos o consistentes pues carecen de traductores y seguramente de un enfoque intercultural.

Otra de las Instituciones encargadas de velar por los derechos de las mujeres son los Delegados Locales, quienes son nombrados por la misma comunidad en asamblea por un año. En Aguacatitla el delegado cuenta con un suplente, un secretario y vocales, que vendrían a ser los topiles, ayudantes de la autoridad tradicional antes conocida como Juez, ahora Delegado.

La comunidad de Aguacatitla cuenta con otras autoridades comunitarias tradicionales como el catequista y el mayordomo, pero como son pequeños propietarios ya no tienen comisariado. La máxima autoridad es el Delegado, que atiende cualquier asunto familiar o civil, donde no haya lesiones; resuelve conflictos menores. Pero en caso de lesiones, robo o asesinato los canaliza al municipio. En los casos de violencia de pareja: recibe las quejas y si no hay lesiones trata de conciliar; puede recomendar al agresor que cambie su conducta; si lo demanda la víctima lo puede multar o incluso encerrar en la cárcel comunitaria una noche, sobre todo si está borracho y está haciendo escándalo o molestando.

“Las mujeres que les pegan casi no se acusan, se quedan calladas entonces la autoridad no puede hacer nada pero es porque no quieren porque luego toda la comunidad se entera. Sólo a veces denuncian pero cuando hacen mucho ruido, se

oye gritos de los niños y siempre alguien se entera y rápido avisan a los vocales o al delegado y rápido van a su casa de la señora ver qué hace, lo agarran al señor que peleó y se lo llevan a la galera, si no está el delegado buscan al suplente hablan por aparato de sonido para que se junten los todos los faeneros y juntos nos ponemos de acuerdo lo que vayamos hacer. Le decimos al señor que no debe de pelear a su mujer que la va lastimar y si eso pasa le va salir más caro. Lo que hacemos es multarlo para que pague su castigo, le pedimos dinero y también levantamos una acta donde él se compromete que ya no lo volverá hacer y si es que vuelve a pegar a su mujer le decimos que entonces ya no le vamos hacer justicia aquí nada más, que lo vamos a pasar a Huejutla y allá no te van a perdonar, si tienes dinero vas a pagar y si no te van a mandar a la cárcel y ya después pelean pero ya le piensan”(EGarcía, 2011).

Entonces parece que la autoridad local si actúa ya que sanciona al agresor y de alguna manera contribuye a que la mujer ya no siga sufriendo los malos tratos de su pareja. Pero actúa sólo para casos de violencia física. Pero los otros tipos de violencia siguen pasando desapercibidos y sin atención por parte de esta autoridad.

5.6.3- LA CAMI YANKUIKSITLALKALI UN OPCIÓN DIFERENTE PARA LA MUJER EN AGUACATITLA Y LA REGIÓN DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

La casa de mujer indígena (CAMI) es una opción diferente para la mujer de Aguacatitla ya que es una institución que se encarga de atender específicamente a la mujer indígena. Esta institución tiene como objetivo prevenir y atender a las mujeres víctimas de la violencia, así como también, atender la salud sexual y reproductiva de las mujeres indígenas.

“Una de las funciones que realiza la casa de la mujer es brindar consejería y asesoría a las mujeres que sufren violencia; así como también realiza canalizaciones y acompañamiento en todo el proceso jurídico a las mujeres indígenas para que logren satisfacer sus necesidades y problemas que presentan.” (Asuncion, 2011).

Tal como lo menciona una mujer que forma parte de la casa de la mujer indígena:

“Si han llegado mujeres aquí, lo primero que se hace es escucharlas del problema que trae y después le preguntamos que quiere hacer o que piensa. Muchas veces la mujer que viene no quiere que le ayudemos si no que busca un lugar para desahogarse. y aquí la escuchamos. Llegan a llorar, una vez que se desahoga le preguntamos y ¿usted que quiere? o ¿que piensa? A veces al hacerle esta pregunta se quedan calladas y no saben y poco a poco ellas deciden. Si la mujer decide hacer algo nosotras la orientamos donde debe ir, a que instituciones y tambien las acompañamos en todo el proceso. Si la mujer decide llegar hasta el final, nosotras la apoyamos. Pero en si nosotras nada más las escuchamos, las orientamos y las canalizamos.” (ELicon, 2011).

Parece que es una opción diferente para las mujeres de Aguacatitla y de la región, ya que tiene algo importante que lo diferencia de las demás instituciones: son mujeres indígenas quienes coordinan las actividades en esta casa. Ellas conocen la realidad que enfrentan las mujeres indígenas lo que permite que se identifiquen con las mujeres víctimas y con base a ello logren una mejor colaboración en ambas partes para darle solución a este problema. Pero algo que es fundamental es que hablan la lengua, conocen la cultura y la forma de ser porque ellas son mujeres indígenas. Entonces la atención a las usuarias ya de entrada es de otra calidad. En un poster que tienen hecho de la Casa de la Mujer se lee: “mujeres indígenas que apoyan a mujeres indígenas”, es un trato entre iguales, de respeto y colaboración, donde la empatía puede ayudar mucho.

6.-CONCLUSIONES

En base al análisis de la investigación realizada se puede definir la violencia de pareja como un problema social que afecta gran parte de la población de Aguacatitla, en especial a la mujer por ser más sensible y vulnerable. La violencia de pareja que se vive en esta población es un fenómeno que no distingue raza, religión, ni clase social y está inmersa en las familias indígenas.

Las mujeres no perciben a la violencia de pareja como un problema social, desde pequeñas lo vieron, lo vivieron y así aprendieron que es algo normal que se da en todas las familias.

Así como también las mujeres ven a la violencia de pareja como una cuestión de suerte que no se puede hacer nada y que deben de permitirlo.

La comunidad lo percibe como un problema íntimo y privado, ya que cuando la mujer no denuncia ante la autoridad, el delegado no puede intervenir, excepto cuando el victimario lo encuentran en estado de infractor pero de lo contrario no puede interponerse.

Los tipos de violencia que se pudieron identificar que sufren las mujeres de Aguacatitla van desde la violencia psicológica hasta llegar a la sexual. Pero solamente el maltrato físico y sexual, cuando son denunciadas, es atendido por la autoridad. Las otras formas de violencia no se consideran como tal si no mal carácter y hasta costumbres.

Uno de los factores que ayuda a que la violencia siga dándose en esta población es el factor ideológico en la medida en que fija roles de género y de alguna manera establece la subordinación de las mujeres en relación a los hombres. Las jovencitas son educadas para ser futuras madres, esposas dedicadas a su familia, a servir, obedecer al marido y a los demás. Las víctimas siempre están bajo el cuidado y control de hombre: primero el papá, después el esposo, si falta el cónyuge los hijos o los hermanos, hasta el suegro llega a controlar sobre ella. Como si las mujeres no pudieran estar solas, sólo por ser mujeres. Esto las predispone a algunas a resistir los maltratos ya que se sienten incapaces de vivir sin varón.

Los factores Político-Jurídicos inciden en esta situación en la medida en que las agresiones permanecen impunes, ya sea porque las víctimas desconocen las leyes o instituciones encargadas de resolver esta problemática o porque los procedimientos no son culturalmente adecuados. Mientras las mujeres indígenas no tengan una seguridad o estabilidad patrimonial, es decir sean dueñas de la Tierra, o tengan a su nombre el terreno donde está ubicada su casa, no se animarán a actuar en contra de su agresor que mal que bien les da cierta seguridad. Las leyes y procedimientos no contemplan estas dificultades y por ello las instituciones dejan a medio camino los juicios de demanda y no hacen más, ya que la demandante desiste en la mayoría de los casos.

La falta de oportunidades de educación, el no tener desarrolladas capacidades profesionales o técnicas; amarra a las mujeres indígenas a un proveedor violento. Las víctimas que no saben leer ni escribir, que nunca han salido de su comunidad,

que no saben trabajar más que en la casa o en la milpa se les dificulta animarse a dejar a su agresor porque temen valerse por ellas mismas. A estos factores sociales se suman el pacto patriarcal, que de manera invariable se cumple y se protege entre los hombres de la comunidad de Aguacatitla. Hasta los curas lo cumplen cuando reprueban que una mujer abandone a su marido. El rito del matrimonio condena a la mujer a una vida de sometimiento y maltrato, porque así lo manda Dios.

En Aguacatitla hay más cantinas que centros recreativos¹. El Alcohol es un factor fundamental en la violencia de pareja, el hombre alcoholizado pierde la noción de lo que hace y no ve quien se la debe, sino quien se la paga y en muchos casos es su mujer la que paga sus frustraciones, su enojo, su desesperación o su cansancio.

Todos los factores que ya se mencionaron tanto culturales e ideológicos, sociales y político- jurídicos inciden de cierta manera favoreciendo la violencia de pareja hacia las mujeres indígenas de la comunidad de Aguacatitla.

Sin embargo y en base al testimonio de las mujeres entrevistadas en Aguacatitla, el factor económico se muestra con mayor peso, ya que la mayoría de las mujeres víctimas no cuentan con un trabajo remunerado, al ser monolingües no tienen acceso a un empleo ni aun salario, no son propietarias ni tienen derecho a la Tierra

1 Aunque no son propiamente cantinas, con barra, mujeres, música como las de Huejutla, -que ahí si hay muchas cantinas-, pero en muchas casas particulares venden aguardiente de caña, cerveza. Los que consumen compran y toman en el local y nadie controla estos locales.

y no pueden por lo tanto ser independientes y por ello se les dificulta dejar a su pareja.

Aunque sufran malos tratos no deciden poner un límite porque sienten que no tienen fuerza. Al no tener una independencia económica ni posibilidades de independizarse, como dicen ellas “no tienen a donde ir”.

Ya se dijo que cuando una mujer sale de su casa, es muy difícil que regrese. Los padres, la misma comunidad no la reciben, en caso de haberse ido de nuera a otra comunidad. Y si tienen hijos, la familia no la podrá recibir pues implica un gasto muy fuerte. Entonces al no tener un lugar adonde ir a vivir con sus hijos, se siente vulnerable y otra vez atrapada y sin salida.

En la región de la Huasteca Hidalguense a pesar de que la Ley lo dicta, no existe un refugio donde las mujeres víctimas de violencia puedan ir. Y parece que no es prioridad de ninguna de las instituciones ni de los últimos gobiernos municipales. Cuando se ha dado el caso de que una mujer huye de su casa, para evitar las agresiones o salvar su vida y la de sus hijos, las instituciones no tienen dónde ubicarla. Las mujeres tienen que decidirse a dejar su casa, su comunidad, y la región para poder poner un alto a la situación de violencia en la que sobreviven. Y eso es algo muy poco probable que lo hagan las mujeres indígenas monolingües que nunca han salido de sus comunidades.

Es importante mencionar que otro factor que sienta las condiciones para que la violencia de pareja siga impune y en aumento es que las instituciones no cuentan con personal adecuado a la región. El personal no habla la lengua náhuatl y desde

ahí empieza el problema: es muy difícil que se acerque la mujer indígena a pedir ayuda sabiendo que no hay personas que les entiendan en su lengua.

Los diferentes actores sociales interesados en resolver esta problemática, deben sumar esfuerzos y coordinar acciones y presupuestos para construir un refugio que dé la oportunidad a las mujeres víctimas y a sus hijos de salir de la situación en que viven. Aunque se debe pensar muy bien cómo deben ser esos refugios y no convertirse en sitios de reclusión para las víctimas, mientras que los agresores están libres.

Pero también la creación de microcréditos, específicamente para las mujeres con problemas de la violencia de pareja, podría lograr que las víctimas alcancen cierta independencia económica.

También es tiempo de revisar las leyes sobre la propiedad de la Tierra y darles a las mujeres lo que por derecho les corresponde: una tierra para trabajarla, pues tienen los mismos derechos que los hombres, por lo menos eso dicen las leyes y declaraciones universales.

Las experiencias que adquirimos al hacer esta investigación son la sencillez y la colaboración de las mujeres en el momento de la realización de las entrevistas quienes mostraron mucha confianza a pesar de que no nos conocían. Todo esto llevó un proceso, en un principio las mujeres eran tímidas, cuidando de las palabras que decían, pero poco a poco conforme iban pasando los días se fue generando la empatía en ambas partes y así se logró conocer sobre su vida, su trabajo, sus problemas, necesidades y hasta sus alegrías.

Es triste saber que en la actualidad sigue presente este problema en las familias indígenas, a pesar de leyes, instituciones, programas que están a favor de la mujer. Es fundamental la labor del trabajador social para crear conciencia en las familias que padecen este problema y también en la población, para ir estableciendo una cultura en la equidad, una cultura del respeto y de la solución pacífica de los conflictos.

Una de las tareas que deja esta investigación como trabajadores sociales es intensificar la promoción de los derechos, leyes y programas de las mujeres indígenas. Durante las entrevistas, las mujeres comentaban que algunas los desconocen totalmente mientras que otras saben que existen pero no saben qué hacer, a dónde ir, con quién acudir. Es por ello que hay tarea pendiente para los Trabajadores Sociales.

Reflexión personal

Como profesionistas de Trabajo Social y como mujeres consideramos que es de suma importancia tener conocimiento sobre este problema así como también conocer las instituciones, leyes y programas que trabajan a favor de la mujer ya que esto nos permitirá defender nuestros derechos como mujeres indígenas pero a la vez nos facilitará a ayudar a otras mujeres a gozar de sus derechos.

Uno de los aprendizajes más significativos que nos deja esta investigación, es que la mujer que sufre violencia de pareja no es porque quiera, no porque se deja, no

porque no se da a valer, sino porque el mismo contexto en el que vive, familiar y social la obliga a permanecer a lado de un hombre violento. No tienen por dónde ir. Por último reconocemos y valoramos la importancia y riqueza del manejo de la lengua náhuatl como una herramienta privilegiada para el desempeño profesional del Trabajador Social en la Huasteca Hidalguense y queremos que la presente investigación sirva de estímulo a los que han elegido esta profesión para revalorar y aprender la lengua de nuestros ancestros.

ANEXOS

Guía de entrevista
Antecedentes personales

Nombre

Edad

Escolaridad

Ocupación

Antecedentes familiares

Relaciones entre padre y madre

Soluciones de conflicto

Relación de padres e hijos

Educación de los padres

Ideología de los padres

Roles familiares

Noviazgo

Como se conocieron

Duración

Relación- comportamiento

Comunicación

Control/dominación/actitudes

Episodios de violencia

Matrimonio

Unión voluntaria/involuntaria

Relación de recién casada

Decisión de los hijos

Número de hijos

Trato: embarazo, parto, puerperio

Decisiones en la familia

- económico
- ideológico
- cultural

Decisión patrimonial

Resolución de conflictos

Relación de pareja

Dominación/control

Episodios de violencia

- física
- sexual
- económica
- patrimonio
- negligencia

Conducta del agresor

Consecuencias

Que sintió

Que sufrió

Que pensó

Que hizo

Guía de observación

Político/jurídico

- Resolución de conflictos
- Estructura de autoridades
- Líderes

Histórico

- Ubicación geográfica
- Flora
- Fauna

Económico

- Toma de decisiones en la economía
- Patrimonio de la mujer
- Gastos familiares
- Nivel económico
- Condiciones de vivienda

Ideológico

- Religión
- Ideología de la religión
- Ritos
- Tradiciones
- Costumbres

Cultural

- Lengua
- Vestimenta
- Gastronomía

- Ideología

Sociales

- Relaciones
- Ambiente familiar

- Espacios recreativos
- Servicios
- Cantinas
- Escuelas
- Medios de comunicación

Entrevista

Nombre (clasificación): Mujer 3

Edad: 23 años

Escolaridad: secundaria

Ocupación: ama de casa

¿kenijki mouijka motata?

Axmero nijmati sanyajuantij momachilia kemantijka tikita mokualaniya uan teipa moyolseuiya na nimoiluiya nochi kipiya kualantli ipan tochajeua.

¿Kenijkatsa mis tlalnemitijke motata?

Nechiluiyaya manimomachti uan na axninejki na axtechpajtiya yejka san nitlamilti secundaria san nimokuitlauilti teipa nipejki nitekiti uan teipa nitlanemiltijki tlen ni ojkipil uan techiluijke notata kipiya nimonamijtis ijka katli techkakayajki pampa nokone axuel miskaltis axkipiya itata pampa ne maseualmej tlemach kamati.

¿Kenijkatsa kisenkaua kualantli motata?

Keuak.....nikita kuali mouijka notata kena moajua uan na nikinkatok uan axkema nikinistok sentla moteuiya uelis kena. Kema notata kualani axkikamauiya nonana uan teipa nikinita san yolpatinemi.

¿Kenikatsa mouika motata ijka ikoneua?

Axmero kuali kemantika techajuayaya uan techteuiyaya pampa kema tipisiltsitsi timokuiliyaya tojauil uan notata techiluiyaya kejna kipiya nijpaleuis nonana kalijtik pampa na nisiuapil, uan noijni ya kena kuali mauiltis uejka pampa ya okixpil.

¿Kenijkatsa pejki imonemiltia?

Pejki tinemi kema tiistoya secundaria nitlamilti uan na axninejki nimomachtis uan ya momachti prepa nepa Chililico uan na axtleno nijchiuayaya nochaj uan yejka niyajki nitekitito nepa Huexotla ipa iuaya ninemi yauiyaya techonkuiyaya uan iuaya niualayaya. Notata axketleno techiluiyaya yauiyaya techonita nochaj, uan teipa nitlanemiltijki tlen ni okixpil techitajke notata kitlatitlanike itata, notata uan itata kinejke ma timokuijka ipan la presidencia yejka timosenkajke.

¿Keski xiuitl iuaya tinenki?

Keuak nauí xiuitl nomauikalua axkinekiyaya ma nimonamijti ijka ya techiuiyaya ma niya uejka pampa nijka echkatsi nochaj onka miyak kualantli, na axnikajki na nikixtokayaya uan yejka niyajki ichaj. Ama nimotepostojka pampa ichajeua tlaueI mokalakiya ijka tojuanti.

¿Kenijkatsa imouijka?

Axmero kualí tlaueI mopatlatok ijka na uan kema uelok timotokilitoya axkino eltoya kualí ni istoya uan ama ayojtle, techajua, techiluiya ke techixtenkakapatsas uan axmero techkamauiya uan nochipa san timokualanitojke uan tla nijkamouiya axtechnankilia o kisteua axkinejki techkakis.

¿Kenijkatsa istoya mouaya kema titlanemiltiyaya?

Kentijka kualí uan kentijka axkualí pampa tiistojke sansejko ijka noyetat no yejna kentijka kualaniyaya kemantijka axuel nijpaleuiyaya pampa nitlanauiyaya uan ya kualaniyaya kiiluiyaya noueue ke ne axtleno nijchiua. uan teipa peua techajuayaya keuak ya axke ikuenta tla se tleno techkokoua.

¿Kema timokokoxkauí moueue istoya mouaya?

Kena istoya nouaya techuikajke nepa Hospital Regional uan axtechchike kuenta timokuapato tijkuijko ne konetlananketl uan ya techkalakito nepa urgencias tlen seguro.

¿Kenijkatsa tiistoya iuaya moueue kema ya timokokoxkai?

Axkuali yon no ueue yon no yejna axtechpaleuijke ijka nopilkone apenas nijpixtoya ome tonati ijka nimokokoxkai ejkino niyajki ateno nijkuito atl ijka nijpapajki nokone, sentla nijkuis atl tlen yajuantik kualani pampa nechiluiya no yejna manimoketsaya uan ma nijchiua notejki pampa ya kinpixki matlajtli ikoneua uan kiaxili. uan noueue nojkiya techiluiyaya ayojmo ma niuilanto uan ayokmo ma niaxtito.

¿Ajkiya kinauatiya tlen tomi?

No ueue na axtleno nijpiya san tlen techmajka tlen oportunidades san yampa ya axtechmajka tomi uan ya tlanauatiya tlen nochi eltok ya itojka tlasakitok tlen kali, tlali na san nijpiya no kone uan axuel nijkaua pampa timosenkatojke ipan la presidencia uan sentla nijkateuas techtlateluisse ke na nikatejki.

¿Ajkia tlanauatiya ipan mochajeua?

No yetat pampa ya kinejki ma titlakuaaltijka sansejko uan yejka tijchijke. kema tiiluichijke nimokouiskiya pantalo techilui no ueue uan no yejna ke manimokenti vestido pampa noues mokentis pantalo fiero nesi nochi ejkino inyase keujaj intlakame.

¿Mo ueue tlai?

Axtlai san tlauei nosisiniya ijka tleueli kualani techiluiya axkinejki techitas nikamatitok teuaya nepa ateno pampa sentla kimatis se tlaijki techixtlatlaxkalos.

¿Kenijkatsa timomati kema timokualaniya ijka mo ueue?

Nimokuesoua ya axtechmaka tomi achi yeuaya nimitsilui ke ya techmajkaj tomi para nimokoui no vestido uan axkana na nimokoui no vestido ijka tomi tlen oportunidades ya axtechmaka tomi nijtlatlaniya techiluiya ke axkipiya uan sentla techmaka techmaka cinco pesos axtechaxiliya yon ijka noxapo nochi tlen kitlani kimajka itata sesenchikueyi. axkino eltoya tlaueI mopatlatok axnijmati kenke nimoiluiya pampa tiistojke sansejko ya kichiua tlen kiiluiya itata. uan na tlaueI techajua techiluiya techixtlatlaxkalos miyak uelta iyaya nimokamauijkiya uan axtlakaki keuak nikamouiya ne tlapepecholi axtechnankiliya kisa kalteno uan kisteua. kino tiistojke nochipa tikochi timokualanitojke uan titoniliya na nikijtoua mostla ayojnele kema keuj achiyok.

¿Ta Kenke timoiluiya moteuiya ne tlakatl ijka siuatl?

Axmero nijmati onka miyak tlamantli sejki pampa asi iuinti uan mokualanka kixtiya ijka ne siuatl sejki ijka istlakakamanali sentla kimatis mo ueue uuuuuu mis teis axtinmachilis ne tlakamej sejki tlaueI mosisiniya uan san kinejnetojke ke ne tlaxkali axauiyak, ke axkipiya istatl o kokok tlemach kiijtoua.

¿Ta Tlaya timoiluiya kematijkaki kiijtoua violencia de pareja?

Kema mokualaniya ne tlakatl ijka se sial kema siuatl kiajua o kiteuiya.

¿Para tle onca ne violencia de pareja?

Ijka miyak tlamantli kema na timokualaniya pampa no ueue tlaueI mosisiniya uan nouesue techistlakakauilitojke uan pampa ayok timoneltojka uan sijki pampa inin ueueua tlai asi iuinti inichaj uan axtleno kiuaijka uan peua mokualaniya.

¿Tlaya ipanti ne siuatl katli kiteuiya?

Natechuiimajka pampa ayojmero nitlajkua nitemotok kentsi niixpoyau i uan techkokoua noiti, amantsi kipiya ome tonati axmero nitlakuatok pampa kema

niuala nitlachikuenijki ateno no yejna kualani uan kitlamiya nochi tixtli uan ayok tleno nijpantiya. Kemantijka tlauei nikelnamijki tlen techpano axmero nikochi, maski nimotejka axnikochi nimijkeua uan nimotejka uan yonejkino

¿Uan ta tlaya tichitok tlen ni kuesoli tijpiya?

Nelnelia techkualajmaka uan nijmachilia axuel nikisas kampa niistok pampa na nikiluikiya no ueue ke niyas nochaj ijka no tata uan ya axkinejki kipiya niistos kino techilui no tata ke amo ma ninchiua kuenta nelnelia oui.

¿Tlaya kiiytoua nochajeua tlen kualantli tijpiya?

Nikiniluijkiya nechiluiya ma niisto manikijiyoui pampa na nimotemoli uan amo ma nikinchiua kuenta kipiya niistos iuaya na nikuesikiya axnijmati tla naja nikijiyouis.

¿Tikixmati tlen tlanauatili tlen kinmanuiya siuamej?

Axmero uan nimajmaui nitlateluis pampa nochi noixko yase itata uan iijniua.

¿Axkema kana tiyatoj kampa kinpaleuiya siuamej?

Na nelia axnijmati, axkema niyatok, axnikixmati, axninejki nijpiyas kualantli nimajmaui nijlateluis pampa nochi itata uan iijniua techkualankiitase kiajja ejkino kualtitok niistok pampa sentla na nijpolos.

¿Cómo se llevan tus padres?

La verdad no sé nada más ellos se entienden a veces nos damos cuenta que se pelean pero se vuelven a contentar yo pienso es como toda familia siempre va a ver problemas.

¿Cómo te educaron tus padres?

Me decían que fuera a la escuela que estudiará pero yo no quise a mí no me gusta por eso nada más fui a la secundaria a fuercitas terminé después me puse a trabajar. Después me embarace del niño y se dieron cuenta mis papás y me dijeron que me tenía que casar con él porque mi hijo no puede crecer sin padre porque la gente habla mal.

¿Cómo solucionan sus problemas tus padres?

Pues... al parecer mis papás se llevan bien si discuten y yo los he escuchado pero nunca los he visto que se pelean o la mejor sí. Cuando mi papá se enoja no le habla mi mamá y al poco rato veo que ya se contentaron.

¿Cómo se llevan tus padres con sus hijos?

Más o menos a veces nos regañaba y nos pegaba porque cuando estábamos chiquitos nos quitábamos los juguetes pero mi papá decía que yo le tenía que ayudar en la cocina a mi mamá porque yo soy niña y mi hermano si podía jugar más tiempo porque él es niño.

¿Cómo se hicieron novios?

Empecé a andar con él desde que íbamos a la secundaria terminé y ya no quise estudiar pero él siguió estudiando la prepa en Chililico y yo no tenía nada que

hacer en mi casa y mejor me fui a trabajar a Huejutla él ya era mi novio, él iba por mí me venía con él. Mis papás estaban de acuerdo que él fuera mi novio y él me iba a ver a mi casa, pero después me embaracé se dieron cuenta mis papás y lo mandaron a llamar a sus papás de él, mis papás y los de él quisieron que nos casemos por lo civil y por eso nos casamos.

¿Cuánto duró tu noviazgo?

Como cuatro años mi familia no quería que me casara con él me decían que mejor me fuera lejos porque aquí estando cerca de la familia siempre hay problemas, pero yo no entendí yo lo quería mucho y por eso me vine a vivir a su casa. Pero ahora me arrepiento porque su familia se mete mucho con nosotros.

¿Cómo se llevan entre ustedes?

Pues más o menos porque ha cambiado mucho conmigo cuando estábamos recién juntados no era así me trataba bien ahorita me trata mal, me grita bien feo, me dice que me va a romper el hocico y no me habla y todo el tiempo estamos enojados y si le hablo no me contesta o se sale a fuera para no oírme.

¿Cómo te trató durante tu embarazo?

A veces bien y a veces mal por que como vivimos juntos con mis suegros mi suegra se molestaba a veces yo no le podía ayudar porque me sentía mal y ella se enojaba le decía a mi esposo que yo no hago nada y que me quejo de todo y luego me empezaba a regañar al parecer él no le importaba que yo me sintiera mal.

¿Cuándo te aliviaste tu esposo estaba contigo?

Si estuvo mi esposo conmigo me llevaron al Hospital Regional pero no me atendieron mejor nos regresamos venimos por la partera y ella me fue a meter a urgencias en el seguro.

¿Cómo te trato tu marido después del parto?

Mal porque ni mi esposo ni mis suegros no me ayudaron con el bebé yo tenía dos días de haber aliviado y así fui al río a traer agua para bañar a mi bebé, si agarraba agua de ellos se iban a enojar porque dice mi suegra que ya tengo que levantarme y hacer lo que tengo que hacer porque ella tuvo diez hijos y aguanto. Y mi esposo también me decía que ya no estuviera echadota y que ya no me quejara.

¿Quién toma decisiones en la economía?

Mi esposo yo no tengo nada si me dan el dinero de Oportunidades nada mas eso pero él no me da nada y él decide lo que se va hacer todo está a su nombre la casa y el terreno yo no más tengo a mi hijo y no lo puedo dejar porque estamos casados por lo civil y si me voy tengo miedo que me demanden porque lo dejé.

¿Quién toma las decisiones en la familia?

Mis suegros porque él quiso que bautizáramos juntos y pues ni modo por eso lo hicimos. En la fiesta de mi bebé iba a comprarme pantalón pero me dijo mi esposo y mi suegra que mejor me pusiera vestido porque mi cuñada se iba a poner pantalón que se ve feo que todos vayamos así parecen hombres.

¿Tu marido tiene algún vicio?

No toma pero es muy enojón con cualquier cosa se enoja y me ha dicho que no me quiere ver platicando con nadie en el río porque si no más se entera de algo dice que me va romper el hocico.

¿Cómo te sientes ante los conflictos que vives con tu pareja?

Es que yo estoy triste él no me da dinero hace rato te dije que él me dió dinero para mi vestido pero no es cierto este vestido yo me lo compré con el dinero de las Oportunidades él no me da dinero siempre le pido pero me dice que no tiene y si me da me da cinco pesos ni siquiera me alcanza para el jabón todo lo que gana se lo da a su papá cada ocho días. Antes él no era así pero ahora ha cambiado mucho quien sabe porque a lo mejor porque vivimos en la casa de mis suegros el también hace lo que su papá le diga. A mí me trata bien mal me regaña me grita bien feo, me dice que me va a romper el hocico ya he hablado muchas veces con él parece que le estoy hablando a la pared no me contesta o si no se sale del cuarto y se deja salido. Así pasamos todos los días nos dormimos peleados y amanecemos igual y yo siempre digo mañana será otro día y cual cada día estamos peor.

¿Por qué crees que se pelean las parejas o los esposos?

Hay pus la verdad hay muchas cosas por las que se pelean unos por que toman llegan borrachos se desquitan con la mujer otros por chismes si se entera algo tu marido de ti uuuuuu huy te pega o es que no se entiende a los hombres algunos son muy enojones y se enojan por cualquier cosa sin importancia que la comida no está sabroso que le falta sal o que esta picoso buscan pretextos para enojarse.

¿Para ti que es la violencia de pareja?

Es cuando hay conflicto entre el hombre y la mujer se regañan o se pelean.

¿Por qué crees que se da la violencia de pareja?

Las razones son muchas por ejemplo yo me peleo con mi esposo porque es muy enojón y porque me han metido chismes a mis cuñadas pero también porque ya no nos tenemos confianza pero algunos porque sus maridos toman llegan borrachos a la casa y no traen nada y empiezan a discutir .

¿Qué consecuencias sufren las mujeres víctimas de violencia de pareja en Aguacatitla?

A mí me afecta porque me la paso peleando con él y ya no como estoy bajando de peso y a veces me siento mareada y me duele mi estómago. Ahorita tiene dos días que no he comido bien porque cuando vengo a lavar temprano al río mi suegra se enoja y se termina toda la masa y ya no encuentro nada. A veces de tanto pensar lo que me pasa casi no duermo, aunque me acueste no me puedo dormir me levanto y me acuesto y ni así.

¿Qué reacciones tienes ante el problema?

Me da mucho coraje pero siento que no puedo escapar de donde estoy, porque yo ya le dije a mi marido que me voy a ir a mi casa con mis papás pero él no quiere y me tengo que aguantar así me dijo mi papá que no les haga caso pero es difícil.

¿Qué reacciones tiene tu familia ante el problema que estas presentando?

Nada ya les comenté pero me dicen que me aguante que yo me lo busqué y que no les haga caso que tengo que estar con él pero yo ya me aburrí no sé qué tanto aguante más.

¿Conoces tus derechos y leyes que protegen como mujer?

Más o menos pero tengo miedo de enfrentar porque todos se van a ir contra mi sus papás y sus hermanos.

¿Alguna vez has acudido a una institución que proteja a la mujer?

La verdad yo no sé, yo nunca he ido, no conozco no quiero tener problemas tengo miedo de enfrentar porque todos se van a ir contra mí, sus papás y sus hermanos mejor así estoy bien porque voy a salir perdiendo yo.

FOTOGALERÍA



Entrevistado. 76 años. Originario de Aguacatitla.
Archivo fotográfico personal de Fortina Asuncion
Pablo (2011)



Partera. 59 años. Originaria de Aguacatitla.
Archivo fotográfico personal de Fortina Asuncion
Pablo (2011)



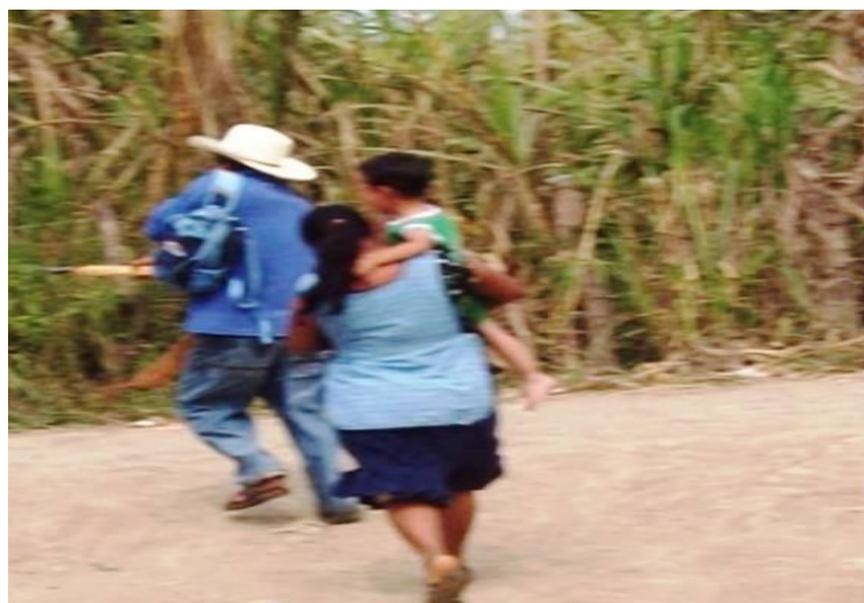
Entrevistada. 58 años. Originaria de Aguacatitla.
Archivo fotográfico personal de Fortina Asuncion
Pablo (2011)



Entrevistada. 54 años. Originaria de Aguacatitla.
Archivo fotográfico personal de Fortina Asuncion
Pablo (2011)



Rito del maltiaconetzi o baño del niño (las dos imágenes superiores); también del maltiaconetzi llevan al niño a conocer su milpa (imagen inferior). Archivo fotográfico de Fortina Asuncion Pablo (2011)



Universidad Nacional Autónoma de México

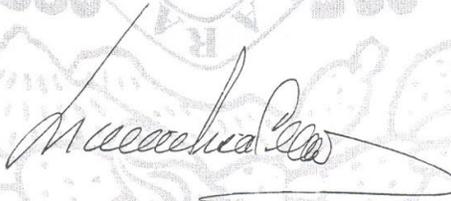
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

**DRA. MARGARITA VELAZQUEZ GUTIERREZ
DIRECTORA GENERAL DE
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
P R E S E N T E .**

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos hace constar que la alumna **GALVAN REDONDO NELIDA**, con número de cuenta **40750847-5**, de la carrera de **TRABAJO SOCIAL** que se imparte en el **CENTRO UNIVERSITARIO VASCO DE QUIROGA DE HUEJUTLA**, realizó su servicio social en el programa **DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**, que con clave **2010 - 116 / 18 - 182** llevó a cabo en **GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**, durante el período comprendido del **8 de Marzo de 2010 al 8 de Septiembre de 2010**.

*"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 20 de Octubre de 2010*



**DRA. MA. ELISA CELIS BARRAGAN
DIRECTORA GENERAL**

Universidad Nacional Autónoma de México

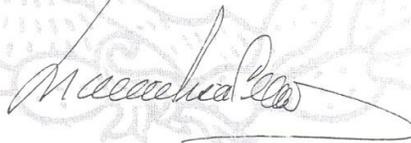
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

DRA. MARGARITA VELAZQUEZ GUTIERREZ
DIRECTORA GENERAL DE
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
P R E S E N T E .

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos hace constar que la alumna **ASUNCION PABLO FORTINA**, con número de cuenta **40751293-3**, de la carrera de **TRABAJO SOCIAL** que se imparte en el **CENTRO UNIVERSITARIO VASCO DE QUIROGA DE HUEJUTLA**, realizó su servicio social en el programa **COORDINACION DE PROMOCION DE LA SALUD**, que con clave **2010 - 116 / 18 - 181** llevó a cabo en **GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**, durante el período comprendido del **15 de Febrero de 2010 al 15 de Agosto de 2010**.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 14 de Septiembre de 2010



DRA. MA. ELISA CELIS BARRAGAN
DIRECTORA GENERAL

Bibliografía

Alonso, I. (julio de 2011). Fundación Ciudadanía y Valores. Recuperado el 12 de noviembre de 2011, de La participación de la mujer mexicana en la vida política de México: http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1311931170_participacion_politica.pdf

Álvarez, G. (s.f.). Red Nacional de Mujeres Múncipes. Recuperado el 14 de noviembre de 2011, de Historia de la ciudadanía de la mujeres en México: <http://www.griseldaalvarez.org/pdf/femenino.pdf>

Amigo, A. (1998). Del estado y su derecho: estudios jurídicos. México: Editorial Laguna S.A. de C.V.

Andrés, P. (2005). Violencia contra las mujeres, violencia de género. En C. y Ruiz-Jarabo, La Violencia contra las mujeres. Prevención y detección. España: Editorial Díaz de Santos.

Asuncion, F. y. (2011). Funciones CAMI. Huejutla: Diario de Campo.

Bernales, H. (2004). Proceso evolutivo de la sociedad mexicana. En J. y Beize, Historia Nacional. Guadalajara: Thomson.

Blanco, M. d. (24 de noviembre de 2008). Alhadra Digital. Recuperado el 15 de julio de 2011, de Revista Cultural del IES ALHADRA: <http://alhadradigital.wordpress.com/2008/11/24/violencia-de-genero-e-hijs/>

Blanco, M. y.-J. (2002). Prevención de la violencia contra la mujer. En M. (.**Bosch, E. y.** (2006). El laberinto patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres. Barcelona, España: Anthropos Editorial.

Chávez, J. d. (2005). *Violencia familiar*. (E. U. Centro de Estudios de la Mujer, Ed.) México.

De León, F. L. (1799). *La perfecta casada*. Madrid.

ECatequista. (02 de agosto de 2011). *Espiral transgeneracional*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

E1mujer. (10 de mayo de 2011). *La mujer en Aguacatitla*. (F. y. Asuncion, Entrevistador, & F. Asuncion, Traductor) Aguacatitla, Huejutla, Hidalgo.

E1partera. (22 de julio de 2011). *Violencia hacia la mujer*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores) Aguacatitla.

E2mujer. (16 de mayo de 2011). *Vida de la mujer*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores) Aguacatitla.

E2partera. (28 de julio de 2011). *Violencia de género*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores) Aguacatitla.

E3mujer. (26 de junio de 2011). *Relación de pareja*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores) Aguacatitla.

E4mujer. (15 de agosto de 2011). *Violencia hacia la mujer indígena*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores) Aguacatitla.

E5mujer. (23 de junio de 2011). *Violencia y género*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores) Aguacatitla.

E6mujer. (02 de julio de 2011). *Relación de pareja*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores) Aguacatitla.

EAuxiliardesalud. (02 de julio de 2011). *Vida y trabajo*. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

EHombre. (07 de abril de 2011). Violencia de pareja. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

EPromotoraOportunidades. (13 de julio de 2011). La mujer en Aguacatitla. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

EEspinoza, M. (03 de septiembre de 2011). Institución a favor de la mujer. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

EGarcía, A. (23 de agosto de 2011). Autoridad local. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

EMedina, J. (15 de agosto de 2011). Incompatibilidad de caracteres. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

ELozano, J. (23 de septiembre de 2011). Justicia alternativa. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

EHernández, L. (24 de septiembre de 2011). Violencia de pareja. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

ELicona, H. (22 de agosto de 2011). Mujer indígena y CAMI. (F. Asuncion, & N. Galvan, Entrevistadores)

Gabino, S. (2011). Tesis de licenciatura:"Violencia Doméstica hacia la Mujer Indígena en el Municipio de Huazalingo,Hgo.". Huejutla.

García, V., & San José, J. (1996). Fray Luis de León historia humanismo y letras. España: Universidad de Salamanca.

Godínez, G. (25 de noviembre de 2010). Impreso Milenio, electrónica. (Milenio) Recuperado el 01 de abril de 2011, de <http://impreso.milenio.com/node/8870744>

Gómez, G. (2011). El regreso a Coatlicue: Diosas y guerreras en el folklore mexicano. Estados Unidos de América: X Libris Corporación.

Grande, F. E. (2006). Historia de la Mujer. En A. y. Kipen, Maltrato, un permiso milenario. La violencia contra la mujer. España: Intermón Oxfam.

Guzmán, F. (2009). La violencia contra las mujeres indígenas en México: primer acercamiento. En A. (. Pequeño, Participación y políticas de las mujeres indígenas en América Latina. Quito: Flacso Ecuador.

Hernández, R. (2007). Fundación Loyola. Recuperado el 14 de julio de 2011, de

<http://www.fundacionloyola.org/pc/R78/descargas/Uno/Id/J620/MUJER+EN+LA+ANTIG%C3%83%C5%93EDAD.pdf>

Hirigoyen, M.-F. (2006). Mujeres maltratadas. Barcelona: Paidós Ibérica.

INEGI. (2005). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 14 de agosto de 2011, de II Censo de Población y Vivienda: http://www.inegi.org.mx/lib/Olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=17352

Inzúa, V. (2007). El parentesco:Factor de la cultura que estructura la violencia familiar. (C. Arteaga, Ed.) Trabajo Social: Violencia familiar, Nueva época (diecisiete), 156.

Juárez, R. (22 de abril de 2011). La Verdad Impresa. Habitantes se manifiestan en el CAVI .

Krickeberg, W. (1973). Las antiguas culturas mexicanas. México: Fondo de Cultura Económica.

Krug, E. e. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., E.U.A.: OPS.

Lammoglia, E. (2005). La violencia está en casa. Agresión doméstica. México, D.F.: Grijalbo.

Lavrin, A. (2000). La mujer en la sociedad colonial hispanoamericana. En L. Bethell, Historia de América Latina. España: Editorial Crítica, S.L.

Lebon, N. y. (2006). De lo privado a lo público. (U. LASA, Ed.) México, D.F., México: Siglo XXI editores.

López, A. (1961). La constitución real de México Tenochtitlán. México: UNAM.

López, K. (2003). Manual de Sexualidad. El derecho de toda mujer a saber. México: Editorial Centro Madre Antonia.

Mariana, S. (1998). Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857. México: Siglo Veintiuno editores.

Medina, A. d. (2001). Libres de la violencia familiar. Canadá: Mundo Hispano.

México, N. s. (20 de 11 de 2011). Blogspot. Recuperado el 27 de diciembre 2011, de <http://comunidadnormalsuperiormexico.blogspot.com/2011/11/mujeres-en-la-revolucion-mexicana.html>

Miguel, M. D. (2007). Formación de las actitudes y procesos de cambio. En G. y. Novel, Enfermería psicosocial y salud mental. Barcelona, España: Elsevier Masson.

Nogueiras, B. (2005). La violencia en la pareja. En P. y.-J. Blanco, La violencia contra las mujeres: prevención y detección. Madrid: Editorial Díaz de Santos.

ONU. (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras a los hechos. (E. d. General, Ed.) Publicaciones de las Naciones Unidas.

Ospina, R. (1998). Para empoderar a las mujeres rurales. Santa Fé de Bogotá, Colombia: TM Editores.

Pérez, J. y. (2011). Consecuencias de la violencia de género en las mujeres y en sus hijas e hijos. En J. y. Pérez, Violencia de género. Prevención, detección y atención. Madrid: Editorial Grupo 5.

Perls, F. (2006). Características de la mujer maltratada. En A. y. Kipen, Maltrato, un permiso milenario. La violencia contra la mujer. España: Intermón Oxfam.

Quintela, M. (2003). Del área rural al barrio: estudio sobre la violencia de pareja en mujeres. Bolivia: Fundación PIEB.

Quintela, M. y. (2004). De la comunidad al barrio: violencia de pareja en mujeres migrantes en Sucre. Bolivia: Fundación PIEB.

Quinteros, A. y. (2008). Hombres maltratadores. Tratamiento psicológico de agresores. Madrid, España: LDM Ediciones.

Ramírez, F. (2004). Violencia masculina en el hogar. México, D.F.: Pax México.

Ramírez, J. (2005). Madejas entreveradas: violencia, masculinidad y poder. (U. d. Administrativas, Ed.) Zapopan, Jalisco, México: Plaza y Valdés.

Ramos, M. M. (2005). Manual sobre violencia familiar y sexual. Perú: Centro de la Mujer peruana Flora Tristán.

Rocha, M. (1990). Las mujeres en la revolución mexicana: un acercamiento a las fuentes históricas. En P. (. Galeana, Latinoamericanas Liderazgo y Desarrollo. México, D.F.: Lourdes Valdivia Dounce.

Rodés, J. y. (2007). Libro de la Salud del Hospital Clínic de Barcelona y a la Fundación BBVA. Bilbao, España: Fundación BBVA.

Rodríguez, C. (s.f.). Reforma al Artículo 115 Constitucional: Fortalecimiento *Municipal*. Recuperado el 12 de noviembre de 2011, de Comisión de Fortalecimiento Municipal por la Fracción del Partido Revolucionario Institucional: <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont8/leer5.htm>

Rodríguez, E. (2007). Memorias de la Historia del Estado Yacucy. Recuperado el 24 de agosto de 2011, de <http://www.yacucy-es.com/Estado%20Yacucy.html>

Romero, I. (2011). Violencia de género en el ámbito afectivo. En J. y. Pérez, Perspectivas de la violencia de género. Madrid: Editorial Grupo 5.

Romero, M. I. (1998). La mujer casada y la amazona. España: Universidad de Sevilla.

Romero, R. (10 de Mayo de 2008). La mujer en la época prehispánica. El Sol de Cuernavaca , pág. Sociales.

Sánchez, A. (abril de 2006). El feminismo en la construcción de la ciudadanía de las mujeres en México. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/5_participacion_politica/7.pdf

Sagot, M. y. (2000). La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. OPS/OMS Programa Mujer, Salud y Desarrollo.

Salud, S. d. (s.f.). S.Sa. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de <http://www.salud.gob.mx/unidades/pediatrica/invescua.pdf>

Santa Cruz, X. (2007). Ecovisiones: Terapia familiar. Recuperado el 15 de agosto de 2011, de Psicóloga Ximena Santa Cruz Bolívar: <http://www.ecovisiones.cl/informacion/xime.htm>

Serrano, La educación para la Salud del siglo XXI: comunicación y salud. Madrid, España: Ediciones Diaz de Santos.

Solís, S. (noviembre de 2007). Género y violencia doméstica. (C. Arteaga, Ed.)

Trabajo Social: violencia familiar , 84-89.

Tello, N. (noviembre de 2007). La estructura familiar y la violencia en las colonias populares del D.F., mecanismos de funcionamiento. (C. Arteaga, Ed.) Trabajo Social: Violencia familiar , 14 a 25.

Torres, M. (2011). Violencia Sexual. En J. y. Pérez, Perspectivas de la violencia de género. Madrid: Editorial Grupo 5.

Traverso, M. T. (2000). Violencia en la pareja: la cara oculta de la relación. (B. I. 2000, Ed.) Washington, D.C.

Zimbalist, M. (sin fecha). Cholonautas . Recuperado el 3 de julio de 2011, de Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales: <http://cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Rosaldo%20Michelle.pdf>

Zorzoli, A. (2011). Violencia familiar. Canadá: Ed. Mundo Hispano.

Páginas electrónicas

LIX Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano

De Hidalgo, Ley publicada en el Periódico Oficial, el 31 de diciembre de 2007
Decreto No. 543 última consulta 23 de noviembre del 2011 en:

<http://docs.mexico.justia.com/estatales/hidalgo/ley-de-acceso-a-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-para-el-estado-de-hidalgo.pdf>

La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día jueves 28 de febrero del año 2008. Ley Número 235 última consulta 16 de septiembre del 2011 en:

http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/sites/default/files/pdfs/ambito_estatal/leyes_violencia/leyveracruz.pdf

LX legislatura del H. congreso constitucional del Estado libre y soberano de Hidalgo, Ley publicada en el Alcance al Periódico Oficial, el 31 de Diciembre de 2010. D e c r e t o Num.486 última consulta 13 de octubre del 2011 en:

www.ordenjuridico.gob.mx/documentos/.../hidalgo/wo62483. doc.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 1º de febrero de 2007 última reforma publicada DOF 28-01-2011 última consulta 22 de noviembre del 2011 en:

<http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/lgamv/v.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, última reforma DOF 16-06-2011, Nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 2 de agosto de 2006 última consulta 13 de septiembre del 2011 en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2001 última consulta 14 de octubre del 2011 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/88.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2003, Última reforma publicada

DOF 27-11-2007 última consulta el 19 de noviembre del 2011 en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf>

LX Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, ley publicada en el alcance al periódico oficial, el 31 de diciembre de 2010, Decreto No. 447 última consulta el 15 de octubre del 2011 en:
<http://mujeres.hidalgo.gob.mx/documentos/leyes/ley%20para%20la%20igualdad%20entre%20mujeres%20y%20hombres.pdf>

Última consulta el 19 de noviembre del 2011 en:
http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/ProcesosElectorales/ProcesoElectoral2008-2009/Proceso2009ActividadesPrevias/ComisionCapacitacionOrganizacionElectoral/estaticos/15mayo/b_CCYOEOR20090122Punto_07_B_Modificado1.pdf

Última consulta el 14 de octubre del 2011 en:
<http://femac.edu.mx/index.php/pcs.html>

Última consulta el 25 de octubre del 2011 en:
http://mujeres.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=55&Itemid=32

Última consulta el 19 de noviembre del 2011 en:
http://www.indesol.gob.mx/work/models/web_indesol/Template/3/1/pdf/Transparencia_Focalizada_PAIMEF.pdf

Última consulta el 23 de septiembre del 2011 en:
http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=17&Itemid=11

Última consulta el 15 de octubre del 2011 en:
<http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/mexico/fond/unifem.htm>

Última consulta el 19 de noviembre del 2011 en <http://mujeres.hidalgo.gob.mx/>

Última consulta el 13 de octubre del 2011 en:

http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=24

Última consulta el 23 de septiembre del 2011 en:

http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=15

Última consulta el 19 de noviembre del 2011 en:

http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=17

Última consulta el 22 de octubre del 2011 en:

http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=18

Última consulta el 24 de noviembre del 2011 en:

http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=53

Última consulta el 19 de septiembre del 2011 en:

http://mujer.hidalgo.gob.mx/violencia/index.php?option=com_content&task=view&id=13

Última consulta el 17 de octubre del 2011 en

http://www.americalatina genera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1301&

Última consulta el 04 de octubre del 2011 en

http://www.diputados.gob.mx/cedia/museo/cuadernos/Mujeres_participacion.pdf